

Evaluación ejecutiva del modelo de gestión del proyecto y principales resultados del Proyecto “Fondo Nacional de investigación – INÉDITA”

INFORME DE EVALUACIÓN

Evaluadora: Carmen Elena Falconí
Diciembre 2023

Información del Proyecto

Título del proyecto	Proyecto de Apoyo a la implementación del Programa Nacional de Financiamiento para la Investigación y Desarrollo Tecnológico - INÉDITA
Implementador	Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales - SENESCYT
Responsable	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD
ID Atlas del proyecto	00111272
ID Quatum	00110378
País	Ecuador
Región	América Latina y el Caribe
Donante	SENESCYT
No. de Fondo	30071
Fecha de la firma del documento del proyecto	
Fecha de inicio	Julio de 2018
Fecha de fin	Diciembre de 2023
Fuente de financiación	
Presupuesto inicial	6,033,964.00 dólares de Estados Unidos de Norte América
SENESCYT	6,000,000.00 dólares de Estados Unidos de Norte América
PNUD	33,964.00 dólares de Estados Unidos de Norte América
Presupuesto final	6,138,057.75 dólares de Estados Unidos de Norte América
SENESCYT	6,000,000.00 dólares de Estados Unidos de Norte América
PNUD	138,057.75 dólares de Estados Unidos de Norte América
Parte encargada de la ejecución	SENESCYT-PNUD
Objetivo del Proyecto INÉDITA	Estructurar una política sostenible de financiamiento de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico y transferencia de tecnología en el país.
Objetivo de la Alianza entre SENESCYT y PNUD	Reforzar las capacidades de SENESCYT en los procesos de evaluación y selección de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico y transferencia de tecnología; garantizando que la gestión administrativa y financiera de los proyectos seleccionados en el marco del Programa INÉDITA se realice en concordancia con los ciclos de investigación científica de forma rigurosa y transparente; específicamente a través de tres servicios de apoyo: identificación y/o contratación de personal para el proyecto; identificación y/o contratación de expertos evaluadores para los Comités Científicos o de Selección; y, la adquisición de bienes y servicios.

Evaluación ejecutiva del modelo de gestión del proyecto y principales resultados del Proyecto “Fondo Nacional de investigación – INÉDITA”
Informe de Evaluación

Responsabilidad de las partes involucradas	De acuerdo al Convenio No. PRODOC No. 20180005IV
SENECYT	Entidad ejecutora responsable de la coordinación del Programa INÉDITA y responsable de la implementación
PNUD	Facilitador de la gestión del Programa INÉDITA en coordinación con SENECSYT; brindará acompañamiento técnico, administrativo y financiero; y apoyará en el funcionamiento de los Comités Científicos y/o selección del Programa para la evaluación y selección de proyectos de investigación, desarrollo y transferencia tecnológico.

Información sobre la evaluación

Información sobre la evaluación		
Tipo de evaluación (de proyectos, de efectos, temáticas, de programas de los países, etc).	Evaluación ejecutiva del modelo de gestión del proyecto y principales resultados del Proyecto “Fondo Nacional de investigación – “Inédita”.	
Final, revisión de mitad de periodos u otros.	Final	
Periodo objeto de la evaluación	Inicio	Finalización
	Septiembre de 2018	Diciembre de 2023
Evaluadores	Carmen Elena Falconí	
Dirección de correo electrónico de los evaluadores	cefalconiv@gmail.com	
Fecha de evaluación	Inicio	Finalización
	01 de diciembre 2023	30 de diciembre de 2023

Contenido

Resumen Ejecutivo	i
1. Introducción	1
1.1. Propósito de la Evaluación	2
1.2. Objetivos de la Evaluación.....	2
1.3. Alcance de la Evaluación	2
1.4. Estructura del Informe	3
2. Descripción de la Intervención	4
2.1. Contextualización de la investigación en Ecuador y del proyecto INÉDITA.....	4
Proyecto I+D+i	5
2.2. Programa INÉDITA.....	7
3. Fase de la evaluación del modelo de gestión del proyecto y principales resultados y equipo de evaluación	16
3.1. Fases de la evaluación	16
3.2. Equipo de Evaluación	16
4. Enfoque y métodos de evaluación	17
Preguntas de investigación y herramientas para la recolección de información	21
Principales limitaciones	23
Aspectos éticos considerados en la metodología.....	24
5. Análisis de Datos	25
5.1. Pertinencia	25
5.2. Eficacia	31
Convocatoria.....	32
Institucionalidad	33
Procesos de Modelo de Gestión.....	34
<i>Cuellos de botella:</i>	34
Ventajas:	35
Lecciones aprendidas.....	36
Planificación y presupuestación.....	37

Adquisiciones y contrataciones.....	39
Capacidades y transferencia de conocimientos.....	40
Adaptación de los actores.....	41
5.4. Sostenibilidad	42
5.5. Impacto	43
Fortalecimiento Institucional	43
Democratización de conocimiento	43
Maduración del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación	44
6. Hallazgos	46
Pertinencia.....	46
Eficacia	46
Eficiencia	47
Sostenibilidad.....	48
Impacto	48
Enfoque transversal de género y derechos humanos.....	49
7. Conclusiones, lecciones aprendidas, recomendaciones	49
7.1. Conclusiones	49
Pertinencia.....	49
Eficacia	51
Eficiencia	52
Sostenibilidad.....	54
Impacto	54
Enfoque transversal de género y derechos humanos.....	55
7.2. Lecciones aprendidas	55
7.3. Recomendaciones	56
8. Listado de Anexos.....	64
9. Bibliografía	61

Ilustraciones

Ilustración 1. Teoría de Cambio Programa INÉDITA	14
Ilustración 2. Vinculación de los proyectos de investigación al PND 2021- 2023.....	25
Ilustración 3. Vinculación de los proyectos de investigación a los ODS	27
Ilustración 4. Personal involucrado en el Programa INÉDITA y las investigaciones por sexo	29

Tablas

Tabla 1. Matriz de objetivos e Indicadores Proyecto I+D+i	6
Tabla 2. Marco de Resultados y Recursos para el Ecuador (2019 –2022 y 2023-2026)	9
Tabla 3. Mapeo de actores involucrados.....	10
Tabla 4. Fases del proceso de adjudicación.....	12
Tabla 5. Evaluación del modelo de gestión	19
Tabla 6. Preguntas de evaluación por criterio de evaluación.....	21
Tabla 7. Limitaciones de la metodología de evaluación y medidas de mitigación	23

Lista de Acrónimos y Abreviaturas

CTI	Ciencia, Tecnología e Innovación
eCIT	Proyecto Inversión para el Desarrollo de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación
ESCCISA	Plan Nacional de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad, Innovación y Saberes Ancestrales
I+D	Investigación y Desarrollo
IES	Instituciones de Educación Superior
INÉDITA	Programa Nacional de Financiamiento para Investigación
IPI	Instituto Público de Investigación
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SENESCYT	Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación
SENPLADES	Secretaría Nacional de Planificación
SNCTISA	Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales

Resumen Ejecutivo

El presente documento contiene la evaluación del modelo de gestión y principales resultados del Programa Fondo Nacional de Investigación – “INÉDITA”.

El objetivo del “Programa Inédita” era estructurar una política sostenible de financiamiento de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico y transferencia de tecnología en el país, con el fin de contribuir al cambio de la matriz productiva a través de tres componentes: 1. Financiar programas y proyectos para el desarrollo de la investigación científica, tecnológica e innovación en áreas prioritarias del país; 2. Fortalecer las capacidades institucionales en investigación científica, la innovación y gestión del conocimiento de los actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación; y, 3. Promover el acceso a información actualizada en temas científicos, innovadores y de gestión del conocimiento para orientar e impulsar el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación.

La iniciativa contempló la participación y articulación de la academia, entidades de investigación, institutos, empresas, redes y actores generadores y gestores de conocimiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales (SNCTISA).

La ejecución de la iniciativa se realizó en una alianza entre SENESCYT y PNUD con el fin de obtener tres específicos relacionados con: operación del programa con procesos administrativos y financieros transparentes, eficientes y competitivos que garanticen el óptimo y oportuno uso de los recursos; fortalecimiento de los procesos de evaluación y selección de proyectos de investigación, de desarrollo tecnológico y de transferencia de tecnología del programa; e identificación de modalidades de gestión idóneas para el manejo futuro del programa.

Inédita inició su ejecución en septiembre de 2018 y finalizó en diciembre de 2019, con un presupuesto de US\$ 6,138,057.75, financiado en el 97.75% con fondos del gobierno (SENESCYT) y 2.25% con fondos de PNUD; del monto señalado se ejecutó el 86.82% de los recursos.

El programa financió 48 proyectos de investigación básica y aplicada, los cuales fueron ejecutados por 21 instituciones académicas y de investigación, públicas y privadas.

La evaluación del modelo de gestión aborda tres propósitos: alcance y resultados, rendición de cuentas y aprendizaje.

El objetivo general de la consultoría es realizar una evaluación externa final sobre el modelo de gestión y principales resultados del Proyecto “Inédita” para la reflexión y valoración de futuras intervenciones; y los tres objetivos específicos son: 1) Valorar la eficacia de las estrategias, enfoques, actividades y herramientas implementadas en el logro de los resultados del proyecto;

2) Llevar a cabo una sistematización del funcionamiento del modelo de gestión del Proyecto “Inédita”; describiendo buenas prácticas, factores clave y lecciones aprendidas útiles para futuras intervenciones; y 3) Identificar aspectos de mejora en la implementación general del proyecto.

La evaluación considera los criterios de pertinencia, eficacia, eficiencia, sostenibilidad e impacto, y cada uno de ellos incluye parámetros transversales de género y equidad; los cuales junto con la teoría del cambio son la base para el análisis de datos y establecer conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas.

Entre los hallazgos más relevantes de la evaluación se puede destacar que los proyectos de investigación seleccionados contribuyen a 6 objetivos del PND 2017 – 2021, y los resultados de las investigaciones potencialmente se vinculan a 15 ODS. De igual manera, a nivel del modelo de gestión del programa, y en las investigaciones tanto a nivel directivo como teórico se evidencia un cambio en el patrón de participación de las mujeres en un campo dominado por el sexo opuesto.

Por otra parte, los resultados evidencian la pertinencia del Programa INÉDITA con las estrategias y políticas del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales, al contrarrestar la concentración territorial de capacidades investigativas, financiando proyectos distribuidos en 8 ciudades del país; y al concretar fuentes alternativas de financiamiento de la investigación a través de cooperación mixta proveniente de recursos públicos adicionales a los del programa, academia, sector privado y centros de investigación.

Además, la participación del PNUD en el proceso de adjudicación y ejecución generó en los distintos actores participantes confianza y transparencia en el proceso; y los procesos de adquisiciones y contrataciones al aplicar los procedimientos PNUD implicaron una fase de aprendizaje; sin embargo, una vez que se desarrolló el conocimiento respectivo fue considerado ágil, transparente y eficaz.

El programa INÉDITA también contribuyó al fortalecimiento institucional de las entidades adjudicatarias en investigación mediante: los conocimientos adquiridos por los investigadores participantes en las investigaciones financiadas, la dotación de equipamiento de laboratorios, y la generación de redes que viabilizaron la continuidad de las líneas de investigación.

En cuanto al modelo de gestión, este fue eficaz debido a la agilidad de las estructuras institucionales que formaron parte del programa INÉDITA, sin embargo su eficacia evolucionó positivamente a través del tiempo. Del mismo modo el modelo de gestión evidenció que los proyectos de investigación contribuyeron a la generación conocimiento y productos de investigación y al incremento de la participación de los distintos actores en redes académicas, sociales, y productivas. Finalmente, tres cuartas partes de los encuestados y entrevistados manifestaron su interés en participar de siguientes convocatorias que repliquen el modelo de implementado.

Con los hallazgos y conclusiones presentadas las principales recomendaciones se vinculan a: la implementación de procesos para optimizar la fase de postulación de la convocatoria; la necesidad de definir metodologías que permitan lograr el fortalecimiento institucional de SENESCYT para transitar en el futuro a una implementación independiente de los programas de financiamiento de investigación; el desarrollo e implementación de mecanismos eficientes y autónomos en los procesos administrativos, compras públicas y cierres de programas; y, desarrollar una teoría del cambio del proyecto previo al inicio este, que incluya indicadores transversales de género y derechos humanos, así como insumos y resultados esperados del modelo de gestión.

1. Introducción

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) en alianza estratégica con el PNUD lanzó el “Programa Nacional de Financiamiento para Investigación - INÉDITA”, con el objetivo de estructurar una política sostenible de financiamiento de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico y transferencia de tecnología en el país. El cual estaba dirigido a la academia, entidades de investigación, institutos, empresas, redes y demás actores generadores y gestores de conocimiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales (SNCTISA).

El programa INEDITA forma parte del Proyecto I+D+i, ejecutado por SENESCYT; y financió proyectos en 7 áreas priorizadas y en 32 de las 95 líneas de investigación existentes en la convocatoria:

- Salud y bienestar
- Agricultura y ganadería
- Ambiente, biodiversidad y cambio climático
- Energía y materiales
- Desarrollo industrial
- Territorio y sociedad inclusivos
- Tecnologías de la información y comunicación (TIC).

Los resultados esperados del Programa INÉDITA son 3, descritos a continuación:

- Resultado 1: El programa nacional “INÉDITA” opera con procesos administrativos y financieros transparentes, eficientes y competitivos que garantizan el óptimo y oportuno uso de los recursos.
- Resultado 2: Se fortalecen los procesos de evaluación y selección de proyectos de investigación, de desarrollo tecnológico y de transferencia de tecnología del Programa INÉDITA.
- Resultado 3: Se identifican modalidades de gestión idóneas para el manejo futuro del programa “INÉDITA”.

Por otra parte, la evaluación tiene como propósitos principales: analizar el alcance de las actividades del proyecto en los adjudicatarios y la sostenibilidad de los resultados, incluido el desarrollo de capacidades; la rendición de cuenta de los resultados obtenidos y la gestión de los recursos en los proyectos seleccionados por las entidades implementadoras; y, establecer las fortalezas del modelo de gestión del programa, así como de ocho proyectos de investigación previamente seleccionados para evaluar y mejorar la consecución de resultados e impactos, a través del aprendizaje.

1.1. Propósito de la Evaluación

El propósito de la evaluación aborda tres aristas: alcance y resultados; rendición de cuentas y aprendizaje.

Específicamente la evaluación analiza el alcance de las actividades del proyecto en los beneficiarios y la sostenibilidad de los resultados, incluido el desarrollo de capacidades; resume los resultados obtenidos y la gestión de los recursos en los ocho proyectos seleccionados por las entidades implementadoras; y, determina las fortalezas del modelo de gestión del proyecto y de la experiencia del grupo de proyectos de investigación seleccionados que permitan aprender de los resultados e impactos generados

1.2. Objetivos de la Evaluación

Objetivo general:

Realizar una evaluación externa final sobre el modelo de gestión y principales resultados del Programa Fondo Nacional de Investigación – “INÉDITA” para la reflexión y valoración de futuras intervenciones.

Objetivos específicos:

- Valorar la eficacia de las estrategias, enfoques, actividades y herramientas implementadas en el logro de los resultados del proyecto.
- Llevar a cabo una sistematización del funcionamiento del modelo de gestión del Programa Fondo nacional de investigación – “INÉDITA”; describiendo buenas prácticas, factores claves y lecciones aprendidas útiles para futuras intervenciones.
- Identificar aspectos de mejora en la implementación general del proyecto.

1.3. Alcance de la Evaluación

La evaluación presentará las lecciones aprendidas a partir de la información disponible de fuentes primarias y secundarias de ocho proyectos seleccionados previamente por las entidades implementadoras; proporcionando información sobre la naturaleza, el alcance y, cuando sea posible el impacto potencial del programa INÉDITA.

Adicionalmente, evalúa el modelo de gestión del proyecto, los procesos para la implementación de los proyectos seleccionados, el estado de implementación, y la capacidad para lograr los objetivos de los proyectos de investigación.

De igual forma analiza las lecciones aprendidas, los desafíos enfrentados y las mejores prácticas obtenidas durante la implementación de los proyectos seleccionados; a la vez que establece recomendaciones para intervenciones similares en el futuro.

1.4. Estructura del Informe

El presente informe sigue el esquema de reporte de evaluación del PNUD y contiene 9 secciones y 21 anexos.

La sección 1 presenta el resumen ejecutivo de la evaluación.

La sección 2 contiene la introducción de la evaluación, y detalla el propósito de esta, los objetivos generales y específicos, el alcance y la estructura del informe.

La sección 3 describe el contexto de desarrollo de la evaluación, el proyecto y las líneas estratégicas del mismo; y la sección 4 presenta las fases de evaluación y la composición del equipo de trabajo.

La sección 5 explica la metodología de evaluación, así como las herramientas empleadas. Adicionalmente delinea los criterios empleados en el proceso y aborda un esquema de la teoría del cambio.

La sección 6 se enfoca en el análisis de información recolectada de fuentes primarias y secundarias; y la sección 7 detalla los hallazgos de la evaluación.

La sección 8 señala las conclusiones, lecciones aprendidas y recomendaciones.

Finalmente, la sección 9 contiene la bibliografía, y los anexos que sustentan el informe de evaluación.

2. Descripción de la Intervención

2.1. Contextualización de la investigación en Ecuador y del proyecto INÉDITA

En el Ecuador, el gasto de investigación se destina mayoritariamente a la investigación aplicada, seguido de investigación básica y de desarrollo experimental; esta es ejecutada en orden de prelación por empresas privadas, el gobierno, entidades de educación superior y ONG; y se concentra en las provincias de Pichincha y Guayas (SENESCYT, 2022).

Por otra parte, la inversión en investigación y desarrollo (I+D) desde SENESCYT a través de convocatorias en el período 2005 – 2020 ascendió a US\$ 180.3 millones, de los cuales el 94% se destinó a Instituciones de Educación Superior (IES) e Institutos Públicos de Investigación (IPIS), y del total de recursos se priorizaron las áreas de minería y metales estratégicos; explotación de los recursos costeros y marinos; protección y manejo de fuentes de agua; biodiversidad; aplicaciones tecnológicas en áreas de salud, educación, gestión, comunicación y transporte; cambio climático; y, agricultura. La inversión realizada en I+D desde el presupuesto de las IES entre el 2015 y 2020 aproximadamente alcanzó US\$ 309 millones (SENESCYT, 2022).

Entre los principales desafíos entorno a I+D al 2018 en el Ecuador se encontraba la consolidación del Sistema Nacional del Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales (SNCTISA), cuyos principales retos se centran en: la escasa articulación de las agendas de intervención pública con las agendas de investigación en el sistema de educación superior y con las demandas del sector productivo; así como, la falta de cooperación entre los actores del sistema; las debilidades de las estructuras organizativas de investigación; restricciones de recursos destinados a investigación; inadecuada gestión de la información de los actores gestores y generadores de conocimiento; y, limitada producción de investigación e innovación, difusión y divulgación del conocimiento generado. Particularmente, la falta de recursos sostenidos en el tiempo para financiar investigación, desarrollo y transferencia tecnológica, sumado a la limitada atracción de financiamiento internacional, y el inadecuado flujo financiero ha contribuido a la falta del desarrollo del SNCTISA, así como a generar inconvenientes en los procesos de contratación y desarrollo de proyectos de investigación (PNUD; SENESCYT, 2018).

En cuanto a los procesos de innovación y transferencia tecnológica, el Ecuador de acuerdo con el Índice Global de Innovación se encuentra relegado al tercer grupo, ocupando el lugar 104 de 132; el puesto 16 del continente; y el puesto 32 de 33 economías de ingresos medios altos.

Desde el 2022 el país pasó del grupo de economías que cumplen las expectativas de acuerdo con su nivel de desarrollo a estar por debajo de ellas. De igual forma, en los indicadores de capital

humano e investigación, producción de conocimientos y tecnología, y productos creativos, el país ocupa los puestos 98, 102 y 99 respectivamente (WIPO, 2023; WIPO, 2022).

Los resultados del Global Entrepreneurship Monitor (GEM) que mide las condiciones de una economía en relación con la facilidad para crear y gestionar los negocios, ubica al Ecuador para el periodo 2019 – 2020 en la posición 39 de 54 países, señalando que entre las fortalezas del ecosistema de emprendimiento se encuentra: la infraestructura física, las normas sociales y culturales, y la educación en emprendimiento post secundaria; y destacan como retos pendientes a la burocracia y las políticas impositivas; la falta de acceso a financiamiento para emprendedores; y, la transferencia de investigación y desarrollo (ESPAE, 2020).

Adicionalmente, el AEI- INDEX, que mide el avance y desarrollo del ecosistema de emprendimiento e innovación del Ecuador frente a otros países, señala que al 2020 en el país existe una tendencia de mayor colaboración entre la academia y el sector privado en temas de: investigación; un ambiente favorable para la formación del capital humano; así como para desarrollar el empleo en servicios intensivos de conocimiento, el desempeño logístico, y la difusión o transferencia de conocimiento. Sin embargo, los principales desafíos son la debilidad sobre la valoración de marcas mundiales y su impacto en el PIB; el financiamiento de investigación y desarrollo por parte de las empresas; el fortalecimiento de los espacios para el fomento de la investigación y desarrollo; la gestión de los fondos destinados a investigación; y demoras en la obtención de insumos y equipos de investigación (UASB; AEI, 2021; ESPAE, 2020).

Proyecto I+D+i

El proyecto I+D+i inició en el 2011, y entre el periodo 2011 – 2021 ejecutó US\$ 123.97 millones. El objetivo general del proyecto consistía en impulsar el desarrollo científico y tecnológico del país a través del financiamiento de programas y proyectos de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica.

Los 3 objetivos específicos del proyecto eran:

- Financiar programas y proyectos para el desarrollo de la investigación científica, tecnológica e innovación en áreas prioritarias del país.
- Fortalecer las capacidades institucionales en investigación científica, innovación y gestión del conocimiento de los actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Promover el acceso a información actualizada en temas científicos, innovadores y de gestión del conocimiento, para orientar e impulsar el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación.

El proyecto I+D+i se alineó al objetivo 5 del PND 2017 – 2021 *“Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria”* con el fin de contribuir a la política 5.6. *“Promover la investigación, la formación, la capacitación, el*

desarrollo y la transferencia tecnológica, la innovación”; y vinculado a la meta “Incrementar el porcentaje de I+D como porcentaje del PIB, del 0.44% al 0.48% en el 2021”.

La matriz de marco lógico del proyecto establecía los siguientes objetivos e indicadores.

Tabla 1. Matriz de objetivos e Indicadores Proyecto I+D+i

Objetivos	Indicadores
FIN: Contribuir al cambio de la matriz productiva a través de la investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.	Al 2021 la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación habrá contribuido de manera importante al cambio de la matriz productiva y a la satisfacción de las necesidades básicas en el país, ubicándolo en una mejor posición respecto a la relación inversión en I+D +i/PIB llegando al año 2021 con una relación de 0.55% del PIB Ecuatoriano.
PROPÓSITO: Impulsar el desarrollo científico y tecnológico del país, a través del financiamiento de proyectos y programas de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica.	Al 2019 el 60% de los actores del sistema (SNCTISA) financiados habrán ejecutado satisfactoriamente programas, proyectos y estudios de Investigación Científica y Tecnológica.
	Al 2021 se financiará a programas y proyectos de innovación de base tecnológica, en aproximadamente el 55% con respecto a su línea base.
	Al 2019 se cuenta con un documento de política pública que implique I+D+i y gestión del conocimiento dentro de la planificación académica.
COMPONENTE 1: Financiar programas y proyectos para el desarrollo de la investigación científica, tecnológica e innovación en áreas prioritarias del país.	Al 2021 se financiará al menos 229 programas y proyectos nuevos de Investigación Científica y Tecnológica.
	Al 2019 se cuentan con 16 casos de aplicación de la metodología para identificación e implementación de proyectos con potencial de transferencia tecnológica.
COMPONENTE 2: Fortalecer las capacidades institucionales en investigación científica, innovación y gestión del conocimiento de los actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.	Al 2021 se fortalecerán a 11 institutos públicos de investigación.
	Al 2021 se acreditará a aproximadamente 4,489 investigadores a nivel nacional.
	Al 2021 se incrementará a 23,852 el número de publicaciones científicas en Ecuador.
COMPONENTE 3: Promover el acceso a información actualizada en temas científicos, innovadores y de gestión del conocimiento, para orientar e impulsar el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación	Al 2021 se incrementará el 15% anual de personas capacitadas en temas de innovación y emprendimiento tecnológico.
	Al 2021 se adjudica con capital semilla a 65 emprendimientos de base tecnológica.
	Al 2021 se cuenta con 35 espacios de innovación acreditados a nivel nacional.
	Al 2019 el 100% de los ejecutores de los proyectos de investigación financiados por la SENESCYT, que hayan finalizado su ejecución hasta el 2018 y tengan resultados a proteger, realizan las gestiones ante el IEPI.
	Al 2021 se cuenta con 6 redes para el fomento de la innovación, el emprendimiento y la transferencia de conocimiento y tecnología.
	Al 2021 se cuenta con 6 redes para el fomento de la innovación, el emprendimiento y la transferencia de conocimiento y tecnología.
	Al 2021 se realizarán 15 retos de innovación abierta con actores del sistema de innovación dentro de la plataforma de la Secretaría.

Fuente: (SENESCYT, 2021a)

2.2. Programa INÉDITA

El Programa Nacional de Financiamiento para Investigación, “INÉDITA” tiene el objetivo de estructurar una política sostenible de financiamiento de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico y transferencia de tecnología en el país. El programa se alinea a 4 objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida 2017 – 2023¹ y a 15 objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030². Además, forma parte del proyecto I+D+i.

Los objetivos específicos del programa son 9 detallados a continuación:

- Fomentar el desarrollo de investigaciones que contribuyan al cumplimiento del PND 2017 – 2021.
- Proponer soluciones a las necesidades prioritarias del país a través de la investigación y/o desarrollo tecnológico.
- Aportar el incremento de la productividad de la economía ecuatoriana, diversificación de exportaciones e identificar nuevos campos de desarrollo económico.
- Fomentar la producción y gestión del conocimiento a través de la colaboración interinstitucional entre actores generadores y gestores del conocimiento del sector académico, público y empresarial.
- Impulsar el desarrollo de la investigación en las áreas y líneas priorizadas para el desarrollo del país.
- Impulsar el desarrollo de investigación que derive en servicios, productos, procesos o procedimientos de innovación y en la generación de activos intangibles.
- Promover la protección de los productos, procesos o servicios obtenidos mediante la investigación y/o desarrollo tecnológico, de conformidad al régimen de propiedad intelectual.
- Aportar a la inclusión, el desarrollo de capacidades de la población, y la participación de mujeres, pueblos y nacionalidades en la investigación y/o desarrollo tecnológico.

El Programa INÉDITA impulsa la investigación a través del financiamiento de proyectos en 7 áreas específicas detalladas anteriormente. La selección de las áreas identificadas se realizó mediante un proceso participativo con distintos actores públicos y privados vinculados a la academia y sector productivo, y en el que se priorizó los espacios para el financiamiento investigativo del país.

El Programa se ejecutó en un periodo de 5 años y medio, de julio del 2018 a diciembre de 2023; y su presupuesto planificado asciende a US\$ 6,138,057.75, recursos que en el 97.75% (US\$ 6,000,000.00) provienen de fuente fiscal y 2.25% (US\$ 138,057.75) corresponde a fuentes de cooperación internacional específicamente del PNUD (PNUD, 2022a).

¹ Objetivos 1,3,5 y 6 del PND Toda una Vida

² Objetivos 1,2,3,4,5,6,7,8,9,11,12,13,14,15,17

En el marco del Programa se realizó una sola convocatoria desde el año 2018. Durante el período de vigencia se recibieron 457 postulaciones; en el proceso de selección 53 proyectos fueron declarados adjudicatarios, sin embargo, se ejecutaron 48 proyectos³ de índole agrícola y ganadero; de ambiente; de desarrollo industrial; de energía y materiales; de salud y bienestar; territorio y sociedad, y TICS; además existió un número considerable de investigadoras mujeres (37% del total de investigadores involucrados con el Programa INÉDITA) (PNUD, 2023).

Como parte de la gestión del proyecto, en julio de 2018 se firmó entre SENESCYT y PNUD una alianza para reforzar las capacidades de SENESCYT en los procesos de evaluación y selección de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico y transferencia de tecnología; garantizando que la gestión administrativa y financiera de los proyectos seleccionados en el marco del Programa INÉDITA se realice en concordancia con los ciclos de investigación científica de forma rigurosa y transparente; facilitando la conformación de Comités Científicos de evaluación, selección o soporte técnico, asegurando la calidad y pertinencia de los proyectos seleccionados. Específicamente a través de tres servicios de apoyo: identificación y/o contratación de personal para el proyecto; identificación y/o contratación de expertos evaluadores para los Comités Científicos o de Selección; y, la adquisición de bienes y servicios (PNUD; SENESCYT, 2018).

La alianza interinstitucional se enmarca en el Plan Estratégico Global del PNUD 2018 – 2021 mediante la provisión de apoyo al fortalecimiento institucional para mejorar la eficacia de la gestión pública nacional en el marco de sus competencias; y contribuye a generar las condiciones para propiciar alianzas enfocadas en el desarrollo social, productivo y tecnológico del país; y, atraer recursos económicos de actores adherentes interesados en apoyar la investigación, el desarrollo y transferencia tecnológica (PNUD, 2017a).

De igual forma, con el Plan Estratégico Global del PNUD 2022 – 2025, el acuerdo entre ambas instituciones se vincula específicamente a los tres ejes de cambio de apoyo a los países en su *transformación estructural, no dejar a nadie atrás y fomentar la resiliencia*; mediante la solución emblemática que aborda la gobernanza, y con el refuerzo de dos de los catalizadores propuestos: innovación estratégica y financiación para el desarrollo (PNUD, 2021a).

Así también, el acuerdo firmado entre PNUD y SENECYT para llevar adelante el Programa INÉDITA se alinea a los Programas para el Ecuador 2019- 2022 y 2023 – 2026. En el Programa para el Ecuador 2019 – 2022 la vinculación se genera a través de la prioridad *Instituciones eficaces y participativas* implementando el tema transversal *creación de capacidades institucionales*. El Programa señalado hace referencia a la desaceleración del economía desde el 2014 con ligeros

³ Las razones por las cuales los 5 proyectos adjudicados no fueron ejecutados son diversas, entre los principales motivos se encuentran: la falta de documentación habilitantes; no obtención de permisos de investigación; desistimiento por parte de los postulantes; y, cambios institucionales de institutos participantes por fusiones institucionales.

repuntes en los años 2015 y 2017, en correspondencia a sectores de baja productividad, producción de bienes básicos no diversificados y escasa innovación, sumado a la limitada capacidad de generación de empleo; y enfatiza la necesidad de una construcción institucional mediante un nuevo modelo de Estado, que integra esfuerzos, competencias y recursos para superar las desigualdades a nivel local; y, enfrenta los desafíos relacionados con la gobernanza pública. El documento establece entre las prioridades, el apoyo del PNUD *a la política de investigación aplicada, la creación de capacidades institucionales, y la cooperación triangular mediante el intercambio de mejores prácticas y la gestión de conocimientos* (PNUD, 2018).

De igual forma, el Programa para el Ecuador 2023-2026 destaca entre otras situaciones la necesidad de: fortalecer las instituciones públicas, aumentar las capacidades, mejorar la gestión de la información, y promover una mejor articulación entre los niveles de gobierno y otros sectores; para lo cual es fundamental el reconocimiento del PNUD como un socio imparcial y creíble que puede aprovechar las alianzas multisectoriales en una amplia gama de cuestiones, con una visión integral y la participación del laboratorio acelerador del PNUD en actividades de investigación, creación conjunta y prueba de métodos innovadores a fin de promover soluciones transformadoras. Además, el documento mencionado establece entre las prioridades y alianzas: *el reforzamiento del PNUD como socio estratégico y proveedor de soluciones integradas para ayudar a resolver los desafíos de desarrollo, mediante la prestación de asistencia técnica para la creación de capacidad, la sensibilización y el desarrollo de políticas públicas, redes de conocimiento, digitalización, gestión de proyectos, y la movilización de recursos en trabajo conjunto con otras entidades de las Naciones Unidas.*

Las programaciones mencionadas señalan en el marco de resultados y recursos para el Ecuador indicadores que pueden relacionarse con los resultados esperados de la asociación entre PNUD y SENESCYT para la ejecución del Programa INÉDITA:

Tabla 2. Marco de Resultados y Recursos para el Ecuador (2019 –2022 y 2023-2026)

Programa para el Ecuador	Resultado/Efecto del Marco de Cooperación en el que participa el PNUD	Resultado Conexo al Plan Estratégico correspondiente	Resultados indicativos del programa de país	Indicadores, bases de referencia y metas
2019- 2022	Efecto 4. Al 2022, el Ecuador cuenta con instituciones fortalecidas y articuladas que favorecen la gestión pública y la participación ciudadana en la protección de derechos, la consolidación de una	Resultado2. La aceleración de las transformaciones estructurales para el desarrollo sostenible, en particular mediante soluciones innovadoras que tengan efectos multiplicadores en todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	Producto 4.1. Instituciones fortalecidas para una gobernanza eficaz, transparente y participativa de las políticas públicas en consonancia con los ODS .	Indicador 4.1.1. Número de instituciones públicas nacionales (ministerios y otras) que ajustan su planificación y presupuesto a los ODS (MIRR 2.2.2.3) Línea de base: 2 Meta: 10

Evaluación ejecutiva del modelo de gestión del proyecto y principales resultados del Proyecto “Fondo Nacional de investigación – INÉDITA”
Informe de Evaluación

	sociedad democrática, la paz y la igualdad.			
2023-2026	Resultado 3. En 2026, el Estado y la sociedad han reducido las desigualdades socioeconómicas y han promovido una transformación productiva sostenible y con valor añadido, la generación de medios de vida y trabajo decente, garantizando la igualdad de derechos y oportunidades y el acceso igualitario a los recursos para mujeres y hombres	Resultado 2. No se deja a nadie atrás centrando los esfuerzos en el acceso equitativo a las oportunidades y en un enfoque de la capacidad de acción humana y el desarrollo humano	Producto 3.1. Las instituciones desarrollan normas e instrumentos, y se fortalecen las iniciativas del sector privado para aumentar la productividad, la transformación productiva, la innovación, la digitalización y la competitividad, con un enfoque territorial, inclusivo y sostenible.	Indicador 3.1.1. Número de políticas públicas y privadas apoyadas para promover la inclusión socioeconómica, el trabajo digno, la competitividad, la productividad, la innovación, la digitalización, la incorporación de la perspectiva de género y la sostenibilidad medioambiental Base de referencia (2022): 2 Meta (2026): 6
	Resultado 4: En 2026, el Estado mejora la gestión pública y aumenta la protección y garantía de los derechos, la igualdad de género y la cohesión social, al tiempo que reduce las amenazas a la seguridad humana y promueve la erradicación de todas las formas de violencia	Resultado 2: No se deja a nadie atrás centrando los esfuerzos en el acceso equitativo a las oportunidades y en un enfoque de la capacidad de acción humana y el desarrollo humano basado en los derechos.	Producto 4.1. Las instituciones públicas llevan a cabo una gestión más eficaz, eficiente, transparente, representativa y participativa a nivel nacional y local, y la sociedad logra una mayor influencia en la toma de decisiones.	Indicador 4.1.1. Número de instituciones fortalecidas para aumentar su eficacia y transparencia y su aplicación de enfoques de derechos, inclusión, género y participación (MIRR: 2.1.1, 2.2.1, 2.4.1, 6.2.1) Base de referencia (2022): a) instituciones nacionales: 17, b) gobiernos

Fuente: (PNUD, 2022b; PNUD; SENESCYT, 2018))

En relación a los actores claves que forman parte del proyecto INÉDITA se presentan a continuación, es importante señalar que para su identificación se aplicó la técnica de mapeo de actores involucrados, en la que refleja las funciones y la incidencia de cada uno de ellos (Tabla No. 3).

Tabla 3. Mapeo de actores involucrados

Actores Institucionales Involucrados	Rol/ Funciones	Incidencia Directa/Indirecta ⁴	Espacios de Gobernanza / Gestión
PNUD	<ul style="list-style-type: none"> Facilitador de la gestión del programa y acompañamiento técnico, administrativo y financiero Brindar dirección estratégica a programa y supervisar el cumplimiento de políticas y Normas 	Directa	Junta Directiva Entidad de Coordinación
SENESCYT	<ul style="list-style-type: none"> Entidad ejecutora responsable de la coordinación e implementación del programa 	Directa	Junta Directiva Entidad de Coordinación

⁴ La incidencia directa o indirecta se define de acuerdo con el rol/funciones que desempeña cada entidad enmarcada en los espacios de gobernanza.

Evaluación ejecutiva del modelo de gestión del proyecto y principales resultados del Proyecto “Fondo Nacional de investigación – INÉDITA”
Informe de Evaluación

	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar dirección estratégica a programa y supervisar el cumplimiento de políticas y Normas • Presidente de la Junta 		
SENPLADES	Brindar dirección estratégica a programa y supervisar el cumplimiento de políticas y normas	Directa	Junta Directiva
MEF	Brindar dirección estratégica a programa y supervisar el cumplimiento de políticas y normas	Directa	Junta Directiva
Expertos /Científicos	Evaluadores	Directa	Comité Científico de Selección
IES públicas y privadas	Postulantes y ejecutores de fondos	Directa/ Indirecta ⁵	Postulante/Adjudicatario
IPI	Postulantes y ejecutores de fondos	Directa/ Indirecta	Postulante/ Adjudicatario
Personas Jurídicas Privadas	Postulantes y ejecutores de fondos	Directa/ Indirecta	Postulante/ Adjudicatario
ONG sin fines de lucro	Postulantes y ejecutores de fondos	Directa/ Indirecta	Postulante/ Adjudicatario
Instituciones y empresas públicas	Postulantes y ejecutores de fondos	Directa/ Indirecta	Postulante/ Adjudicatario

La gestión del programa se fundamenta en: una estructura definida en el marco del objetivo de este, los resultados deseados, y la alianza estratégica con PNUD, para lo cual, también se estableció la aplicación de mecanismos determinados descritos a continuación:

- Estructura de gobernanza y manejo: integrada por una Junta Directiva compuesta por cinco miembros, representantes de SENESCYT, SENPLADES, Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), coordinador técnico designado por el/la presidente/a de la Junta y un representante del PNUD; y comités científicos integrados por especialistas en cada área para la revisión y calificación de los proyectos.
- Convocatoria abierta a proyectos de investigación presentados y ejecutados por a universidades, institutos de investigación, ONG, empresas privadas y públicas, gobiernos autónomos y otros interesados a través de una alianza y articulación beneficiosa para el país. Cada convocatoria debe contener bases específicas que detallen objetivos, mecanismos de operación y evaluación.
- Modalidad de financiamiento institucional y colaborativa en red de proyectos de investigación.
- Criterios de evaluación para selección de proyectos que incluye la propuesta técnica y financiera; la experiencia; cualificación académica; y, equidad de género del equipo de

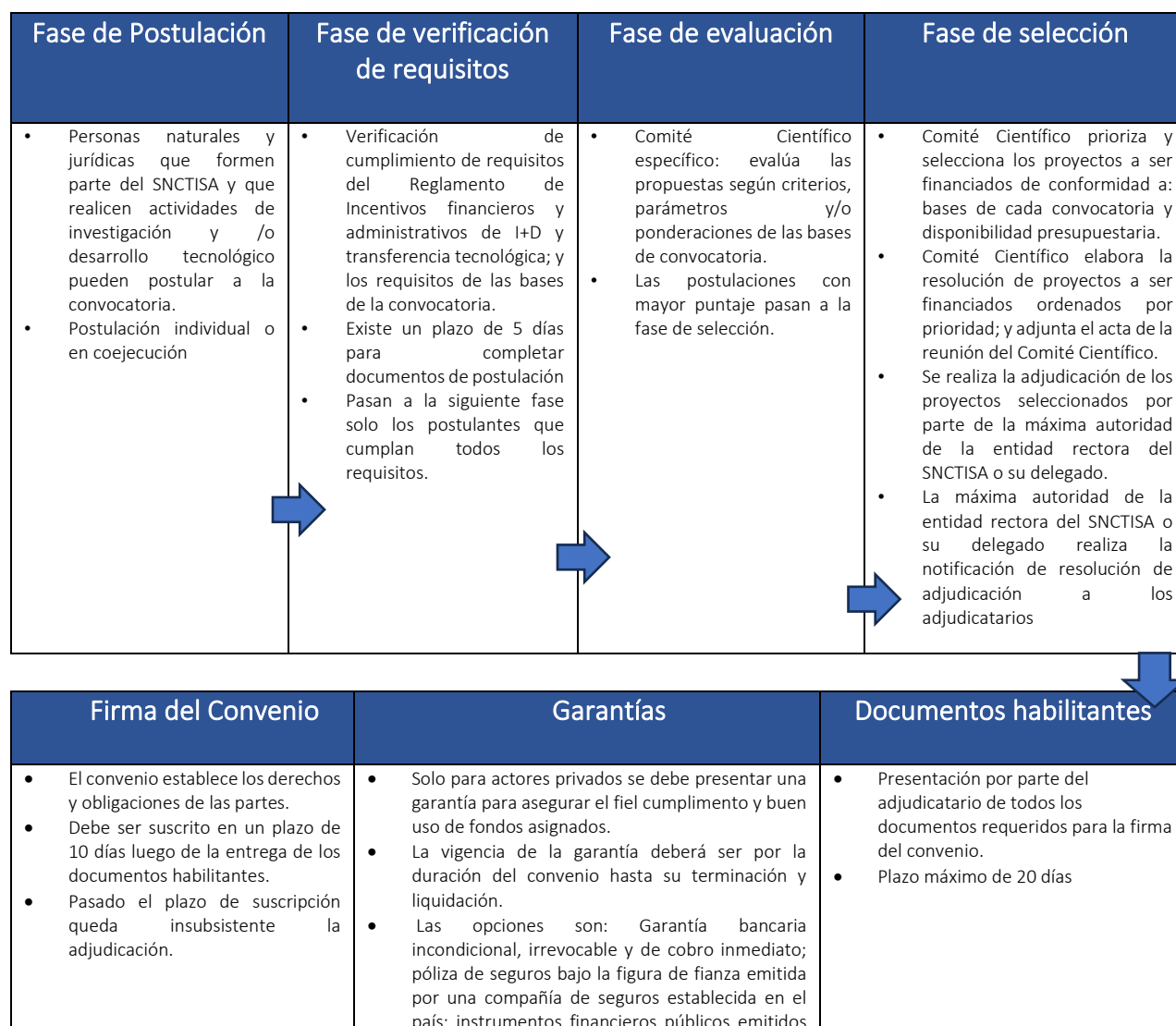
⁵ Se define que los postulantes tienen un rol de indirecto, ya que participan en el proceso de adjudicación de fondos, sin embargo, solo adquieren una incidencia directa si son declarados adjudicatarios y ejecutan recursos.

investigación; el potencial innovador y la generación de activos intangibles; la contribución a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo; y, la pertinencia territorial y sectorial.

- Resultados esperados en el marco de las estrategias definidas, y arreglos institucionales específicos; así como criterios de eficiencia y efectividad de costos, y gestión del proyecto (PNUD, 2023).

En cuanto al proceso específico de convocatoria de proyectos de investigación y selección de iniciativas a financiarse, las bases de convocatoria establecieron cuatro fases, tanto para los proyectos de fomento de la investigación y desarrollo tecnológico, como para los proyectos de transferencia de tecnología: fase de postulación, fase de verificación de requisitos, fase de evaluación, y fase de selección.

Tabla 4. Fases del proceso de adjudicación



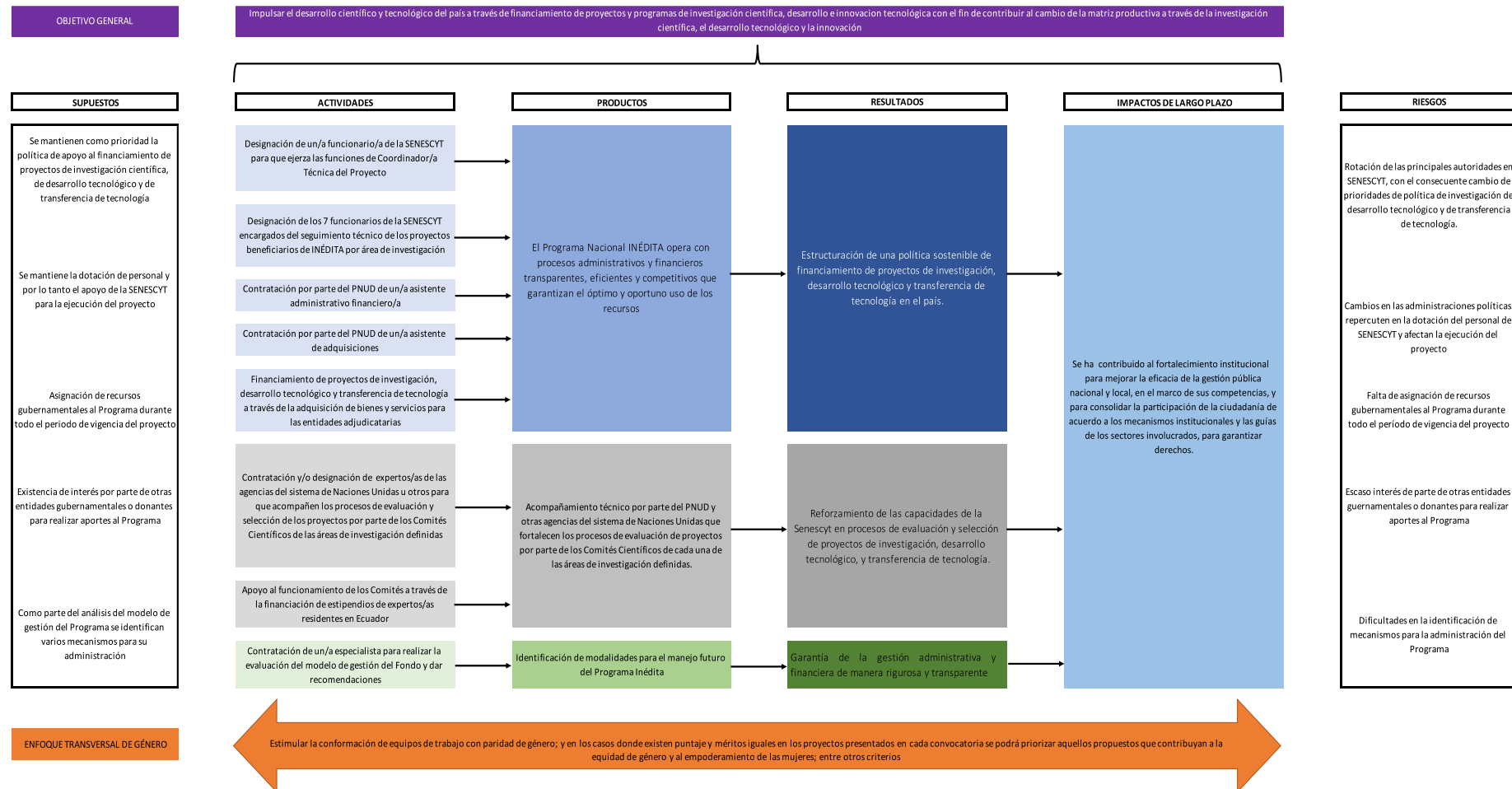
Evaluación ejecutiva del modelo de gestión del proyecto y principales resultados del Proyecto “Fondo Nacional de investigación – INÉDITA”
Informe de Evaluación

	por entidades del estado ecuatoriano; certificados de depósitos a plazo emitidos por una entidad financiera establecida en el país.	
--	---	--

Fuente: (SENESCYT, 2018a)

A continuación se presenta un esquema de teoría del cambio para el programa INÉDITA, el cual toma como principal insumo el documento PRODOC, que establece el contenido del programa y las cláusulas de Acuerdo firmado entre PNUD y SENESCYT. El esquema realizado busca identificar como las actividades ejecutadas por el programa contribuyen a la generación de productos y resultados que coadyuvan a los impactos finales previstos en la iniciativa (Ilustración No. 1).

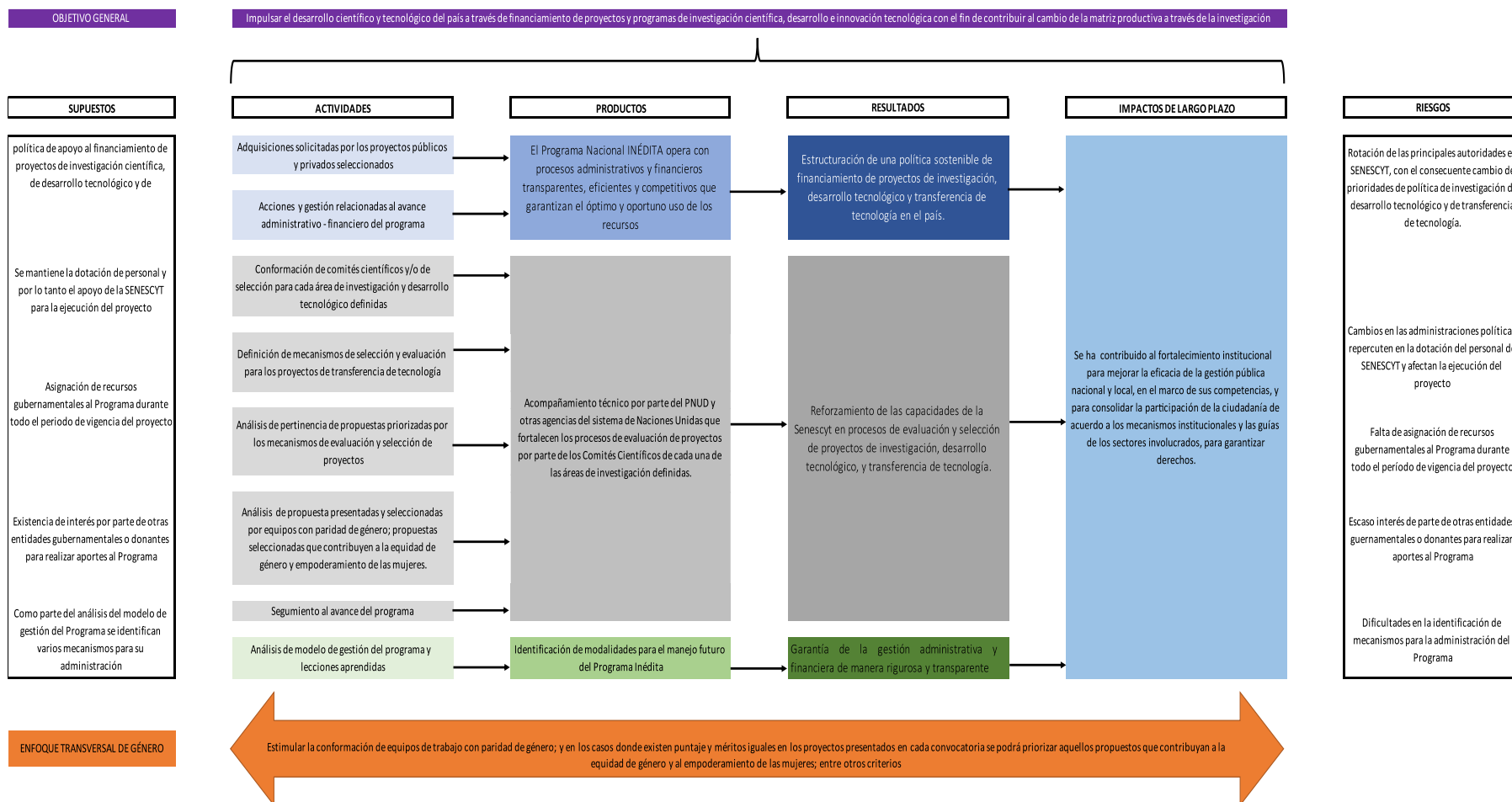
Ilustración 1. Teoría de Cambio Programa INÉDITA



Fuente: (PNUD; SENESCYT, 2018)

Elaboración: Autor

Evaluación ejecutiva del modelo de gestión del proyecto y principales resultados del Proyecto “Fondo Nacional de investigación – INÉDITA” Informe de Evaluación



Nota: La Teoría de Cambio propuesta para definir las actividades emplea como insumos los indicadores de producto definido en el Marco de Resultados definidos para la primera convocatoria establecidos en el PRODOC.

Fuente: (PNUD; SENESCYT, 2018)

Elaboración: Autor

3. Fase de la evaluación del modelo de gestión del proyecto y principales resultados y equipo de evaluación

3.1. Fases de la evaluación

La evaluación al ser de carácter ejecutiva contempló un periodo corto de tiempo y se organizó en tres fases.

La fase inicial que se centró en revisar información de contexto del proyecto INÉDITA; identificación de información disponible; desarrollo de un plan de trabajo a detalle, elaboración de un enfoque metodológico y opciones de herramientas a emplear en el levantamiento de información; y, presentación de la matriz de evaluación para revisión de PNUD y SENESCYT. En esta fase se mantuvo dos reuniones virtuales de trabajo con SENESCYT y PNUD.

La fase de levantamiento de información primaria y análisis se estructuró en tres etapas. La primera consistió en la revisión de información secundaria disponible en la web relacionada a documentos de proyectos y marcos normativos aplicables; y estudio de la información y datos compartidos por PNUD y SENESCYT relativos al proyecto INÉDITA, a partir de los cual se definió: la matriz y preguntas de evaluación definitiva, los instrumentos para levantamiento de información, y el grupo de actores que serían entrevistados y/o a quienes se realizarían una encuesta en línea. El resultado de la etapa descrita permitió el levantamiento de información primaria y el posterior trabajo de escritorio, en la que se analizó la información señalada y los hallazgos de las entrevistas y encuestas en línea. Como resultado se elaboró el borrador del informe de evaluación.

La tercera fase consistió en la retroalimentación del informe borrador de la evaluación y la presentación del informe final de evaluación.

3.2. Equipo de Evaluación

El equipo de evaluación estuvo compuesto de la consultora independiente Carmen Elena Falconí, quién contó con el apoyo de permanente de cuatro contrapartes del PNUD y SENESCYT (dos de cada institución), dos profesionales con cargos directivos quienes apoyaron en la coordinación técnica y toma de decisiones; y dos profesionales técnicas responsables de la provisión de información del proyecto, coordinación operativa y gestión de reuniones que viabilizaron la solución de inquietudes, así como, la concreción de entrevistas y respuesta a las encuestas en línea.

4. Enfoque y métodos de evaluación

El proceso realizado se enmarca en una evaluación de carácter ex post, la cual se caracteriza por medir el grado de cumplimiento de las metas propuestas; determinar las lecciones aprendidas; identificar mejores prácticas; y, formular recomendaciones a partir de la información cuantitativa y cualitativa disponible, complementada con información primaria recolectada a través de entrevistas y encuestas en línea, en las cuales participan actores claves del proceso y los adjudicatarios de los ocho proyectos previamente seleccionados.

El trabajo se organizó por los criterios de evaluación definidos en el grupo de evaluación de las Naciones Unidas y OECD/DAC: coherencia/pertinencia eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad incorporando transversalmente el enfoque de género. Por cada uno de los criterios señalados se propusieron preguntas de evaluación y sub-preguntas.

En el marco del presente documento se entiende por cada criterio de evaluación lo siguiente:

- Pertinencia, evalúa la medida en la que los objetivos y diseño de la intervención responde a las necesidades de los adjudicatarios, país, socios, políticas, entre otros. Es decir, si los objetivos y diseño de la intervención son sensibles a las condiciones económicas, sociales, políticas y de capacidad institucional existentes.
- Eficacia, criterio que evalúa la medida en que se ha alcanzado el objetivo específico según lo previsto al final del programa y el logro de los resultados como condición para alcanzar los objetivos específicos. Considera la completitud y la calidad de los resultados entregados frente a las necesidades de los adjudicatarios.
- Eficiencia, hace referencia a la medida en que los recursos de la intervención (recursos, experiencia, tiempo) se han convertido en productos de manera eficiente y dentro del plazo previsto. Considera la relación entre inputs y outputs; y obtención de resultados y actividades según lo planificado y en el tiempo previsto.
- Impacto, considera la medida en que la intervención ha generado efectos significativos positivos o negativos, previstos o no deseados, abordando la importancia final y los efectos potencialmente transformadores de la intervención. El objetivo es identificar los efectos de la intervención de mayor duración o de alcance más amplio que los ya capturados en el criterio de eficacia.
- Sostenibilidad, evalúa la probabilidad de sostener y reproducir los beneficios de la intervención finalizado el programa o proyecto, en los ámbitos financiero, social, técnico e institucional.
- Enfoque transversal de género y derechos humanos, valora sobre la planificación y ejecución en el ámbito de género y derechos humanos su implementación de forma consistente, a través de resultados específicos, u objetivos centrados en género o derecho humanos (OECD, DAC, 2019).

Es importante señalar que la aplicación del criterio de impacto en la presente evaluación, la cual se concentra en el modelo de gestión es limitada, considerando que el proyecto y su diseño no tiene como fin efectos transformadores de la realidad nacional, sin embargo la evaluación aborda de forma general los efectos positivos o negativos de la intervención.

Una vez definido los criterios de evaluación el instrumento clave para la ejecución fue la teoría del cambio, la cual se esquematizó a partir de los actividades, productos y resultados señalados en el PRODOC firmado entre PNUD y SENESCYT.

En este sentido se define a la teoría de cambio como un conjunto de supuestos que establece un mapa de cambio que vincula acciones estratégicas a ejecutar para alcanzar resultados deseados, sobre los cuales los actores del proyecto, previo al inicio de su ejecución, conciben que se puede alcanzar una realidad deseada en el futuro próximo, en base a un análisis de contexto y autovaloración de capacidades; identificando hitos y condiciones a cumplirse para alcanzar el cambio deseado (Retolaza Eguren, 2009).

La teoría del cambio de acuerdo a lo señalado en la literatura es aplicable cuando es posible identificar y planificarse los objetivos y las actividades de una intervención pormenorizadamente, con anticipación, y cuando se plasma cómo una intervención puede producir el cambio deseado y la posible contribución a fin de desencadenarlo (Rogers, 2014).

La teoría del cambio del programa INÉDITA es la base para tratar de explicar cómo las actividades realizadas y los resultados producidos contribuyeron a lograr a) el objetivo definido en el proyecto INÉDITA, b) el fin del proyecto macro I+D+i; y, c) al producto 4.1. del Marco de resultados y recursos para el Ecuador 2019 – 2022 y 2023 – 2026 de PNUD.

En el caso del programa INÉDITA se identificaron dos posibles cambios a evaluarse, Cambio individual, que hace referencia al cambio de una masa crítica de individuos, específicamente los distintos actores institucionales que forman parte de las investigaciones financiadas y los equipos técnicos y administrativos de dichas instituciones y de los actores administrativos en distintos niveles de toma de decisiones y operativos; y el cambio a nivel de desarrollo institucional, orientado a establecer instituciones estables y dignas de confianza en ámbitos de asignación equitativa y eficiente de recursos en un marco de transparencia (Retolaza Eguren, 2009).

Además, a partir de la teoría del cambio esquematizada se definieron algunas preguntas de evaluación específicas adicional a las definidas en los términos de referencia (Anexo 1), también se identificaron las variables e indicadores para la recopilación de información, sumados a los establecidos en el marco del resultados del PRODOC.

Al ser una evaluación del modelo de gestión, es importante definir qué se entiende por ello en esta instancia, así, un modelo de gestión es una herramienta que permite establecer un marco de referencia objetivo, riguroso y estructurado para el diagnóstico de una organización, programa o

proyecto, y así establecer mejoras continuas que permitan cumplir los objetivos deseados; para lo cual se debe aplicar un conjunto de principios, políticas, sistemas, procesos, procedimientos y pautas de comportamiento. Algunas características del modelo de gestión son: simplificación de la realidad; transparencia al facilitar realidades complejas y desconocidas para que resulten claras en su interpretación y análisis; perspectiva; y, productividad (Navarro, et al., 2015; Huertas et al., 2020).

La evaluación del modelo de gestión contempló la revisión y análisis de los mecanismos y procedimientos establecidos para los actores involucrados en el Programa INÉDITA.

Considerando lo señalado en párrafos anteriores se realizó el mapeo de actores involucrados definiendo responsabilidad, roles, relaciones y obligaciones, incluyendo la estructura y mecanismos de gestión del programa (Anexo 2), lo que permitió definir las instancias, herramientas y procedimientos a evaluar, las cuales se presentan brevemente en la tabla No. 5.

Tabla 5. Evaluación del modelo de gestión

Estrategias mecanismos y procedimientos	Instancias de decisión o ámbitos	Actores involucrados	Funciones	Consideración para evaluación
Estrategia	Convocatorias realizadas con bases específicas, considerando objetivos, mecanismos de operación y evaluación.	SENESCYT	Diseño y ejecución de las convocatorias	SI
			Suscripción de convenios de financiamiento con las entidades ganadoras	SI
		PNUD	Acompañamiento técnico a los procesos de evaluación y selección de proyectos a fin de asegurar la calidad y pertinencia de los procesos de evaluación y selección	SI
			Apoyar en la conformación de Comités científicos y/o de selección	SI
			Realizar procesos para la adquisición de bienes y servicios de los proyectos de las entidades adjudicatarias	SI
			Realizar el cierre financiero de proyectos financiados	SI
Estructura de Gestión y Gobernanza	Junta Directiva	SENESCYT	Dirección estratégica	SI
		SENPLADES	Dirección estratégica	
		MEF	Dirección estratégica	
		PNUD	Dirección estratégica	
		Supervisar el cumplimiento de políticas y normas establecidas en el programa en el marco del convenio firmado entre las partes.	SI	
	Coordinador técnico	Seguimiento a la ejecución sustantiva y presupuestaria	SI	
Entidad de Coordinación	Coordinador Técnico	Elaboración de informes de pertinencia para la adjudicación de proyectos seleccionados	SI	

Evaluación ejecutiva del modelo de gestión del proyecto y principales resultados del Proyecto “Fondo Nacional de investigación – INÉDITA”
Informe de Evaluación

		SENESCYT	Validar los informes de seguimiento y monitoreo de los proyectos	SI
		Asistente administrativo financiero	Realizar la convocatoria y conformación de Comités Científicos y/o selección en coordinación con PNUD	NO
		Asistente de adquisiciones	Realizar el monitoreo, seguimiento, evaluación y control del programa	SI
Resultados y alianzas	Resultados esperados	PNUD y SENESCYT	El Programa INÉDITA opera con proceso administrativos y financieros transparentes, eficientes y competitivos que garantizan el óptimo y oportuno uso de los recursos	SI
		PNUD y SENESCYT	Se fortalecen los procesos de evaluación y selección de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico y de transferencia de tecnología en el Programa INÉDITA	SI
		PNUD y SENESCYT	Se identifican modalidades de gestión idóneas para el manejo futuro del Programa	SI
	Recursos requeridos para lograr los resultados	SENESCYT	El proyecto cuenta con un presupuesto inicial total con aporte de SENESCYT y PNUD	SI
		PNUD	El presupuesto puede incrementarse con aporte de recursos de SENESCYT y otras carteras de Estado, sector privado y cooperación internacional	NO
		PNUD	El programa cuenta con el acompañamiento de la estructura operacional del PNUD, para apoyar la gestión eficiente	SI
	Riesgos	SENESCYT /PNUD	Rotación de principales autoridades en SENESCYT con el consecuente cambio de prioridades de política de investigación desarrollo y transferencia tecnológicos	SI
			Cambios en las administraciones políticas repercuten en la dotación de personal de SENESCYT, que afecta la ejecución del proyecto	SI
			Escaso interés de parte de otras entidades gubernamentales o donantes en realizar aportes al programa	SI
			Dificultades en la identificación de mecanismos para la administración del programa	SI
Gestión del proyecto	Eficiencia y efectividad de costos	PNUD	Recursos se administran de acuerdo con procedimientos, normas y directrices del PNUD	SI
	Gestión eficiente del Programa INÉDITA	PNUD	Garantizar la alineación a las directrices de la Junta Directiva del Programa	SI
			Contribución al programa país del PNUD vigente en Ecuador	SI
Evaluación y Selección de Proyectos	Criterios de Evaluación	Comités Científicos	Propuesta técnica y financiera	SI
			Experiencia	SI
			Equidad de género	SI
			Potencial Innovador	SI
			Contribución a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y objetivos proyecto I+D+i	SI
			Pertinencia territorial y Sectorial	SI
Proyectos adjudicatarios	Resultados esperados	Ejecutores	Objetivos del Programa	SI
			Modalidades de financiamiento	SI
		Ejecutores y entidades involucradas	Fases de postulación, evaluación, adjudicación	SI
			Financiamiento, desembolsos y plazos	SI
			Cierre del proyecto	SI

Preguntas de investigación y herramientas para la recolección de información

Las preguntas de investigación se realizaron con la finalidad de: a) evaluar los resultados del Programa Nacional de Financiamiento para Investigación y Desarrollo Tecnológico de la SENESCYT – INEDITA” contemplando las limitaciones antes señaladas; b) identificar la pertinencia del modelo de gestión y su efectividad al momento de su implementación; c) contraponer los resultados planificados frente a los resultados alcanzados; y, e) identificar lecciones aprendidas para desarrollar recomendaciones.

Para ello, el primer paso fue la revisión documental e instrumental relacionada al proyecto, que facilitó vincular los elementos de evaluación requeridos en los términos de referencia y establecer preguntas de evaluación. La revisión documental se organizó en tres grupos de información: a) información general del programa INÉDITA que considera documentos del programas y proyectos relacionados, documentos normativos y de planificación, documento del Programa del PNUD para el Ecuador PNUD 2019 – 2022, Plan Estratégico del PNUD 2018 – 2021 y Plan Estratégico del PNUD 2022 – 2025; b) documentos específicos del Programa Inédita, puntualmente el acuerdo entre las partes involucradas y documentos de constitución, revisiones presupuestarias, documentos de seguimiento, documentos de la Junta Directiva, oficios e informes técnicos, y el documento del Proyecto INÉDITA – PNUD 2018 - 2023; y, c) datos e información de los ocho proyectos de investigación seleccionados para evaluar, entre ellos, videos, reportes, documentos de resultados de proyectos, convenios suscritos, planes de trabajo e informes anuales consolidados (Anexo 3).

Posterior a la revisión de información disponible, se elaboraron las preguntas y subpreguntas de investigación de acuerdo con los criterios estándar de evaluación para proyectos de desarrollo en el marco de las definiciones y lineamientos del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OECD, y la teoría de cambio.

Las preguntas y subpreguntas de evaluación se presentan a detalle en la matriz de evaluación (Anexo 4), la cual identifica el criterio de evaluación, las preguntas de investigación por cada criterio, los actores que intervendrán en cada uno. En la tabla No. 6 se presentan las preguntas de evaluación organizadas por criterio de evaluación

Tabla 6. Preguntas de evaluación por criterio de evaluación

Criterio	Pregunta de Evaluación
Pertinencia /Coherencia	¿Se ajustó el proyecto a la prioridades nacionales en materia de desarrollo; a los productos y efectos del programa del país del PNUD; al Plan Estratégico del PNUD; y contribuyó ODS?
	¿En qué grado los proyectos seleccionados, aportan al enfoque de desarrollo de la investigación?
	¿Se planteó la participación de mujeres en los proyectos de investigación en el marco del Proyecto?

Eficacia	¿Cuáles fueron los logros clave, las lecciones aprendidas, las mejores prácticas y las áreas de mejora para informar en futuras intervenciones?
	¿El modelo de gestión fue pertinente para lograr los objetivos deseados en el proyecto de investigación?
	¿Cuáles fueron las ventajas, cuellos de botella y lecciones aprendidas del modelo de gestión implementado?
Eficiencia	¿Qué tan eficientemente se usaron los fondos, el personal y otros recursos para lograr los resultados esperados del proyecto?
	¿Cuál fue la calidad y oportunidad de la implementación de las actividades y la capacidad de respuesta del proyecto para adaptarse y responder a los cambios y desafíos?
	¿Fueron eficaces y eficientes las estructuras organizativas, la gestión, la planificación y los procesos de ejecución?
Sostenibilidad	¿Cuál es la sostenibilidad de los resultados alcanzados, con énfasis en las capacidades de las instituciones para operar en el futuro?
	¿Hasta qué punto fueron sostenibles las iniciativas del Proyecto Fondo nacional de investigación – “INÉDITA” y cuáles son los efectos a largo plazo?
Impacto	¿Cuáles fueron los efectos deseados no deseados de las intervenciones del Fondo nacional de investigación – “INÉDITA” (negativos y positivos)?
	¿Cuáles fueron los aspectos previstos y no previstos del programa relacionados con las dimensiones política, de seguridad y de desarrollo u otras?
Enfoque transversal de género y derechos humanos,	¿En las distintas instancias de gobernanza del programa existió participación representativa y activa de mujeres?
	¿Se incorporó transversalmente el enfoque de género u empoderamiento de la mujer en todas las áreas u líneas de investigación priorizadas?
	¿Los criterios empleados al momento de priorizar los proyectos que contribuyeron de forma positiva o negativa a mejorar la equidad de género, potenciar la innovación, coadyuvar a la socialización y a la gestión del conocimiento?
	¿Los proyectos seleccionados aportaron a la equidad de género en el campo de investigación y desarrollo tecnológico?
	¿Se planteó la participación de mujeres en los proyectos de investigación en el marco del Proyecto? ¿Cuál fue el rol y función desempeñado?
	¿Cuáles son los beneficios de trabajar en un ambiente donde participan hombres y mujeres de forma equitativa?

Puntualmente, la recolección de información primaria a los actores consideró dos herramientas, entrevistas semiestructuradas y encuestas en línea, para lo cual se desarrolló preguntas guías en el caso de las entrevistas y para las encuestas en línea un cuestionario con preguntas cerradas de opción múltiple en la mayor parte de casos. El detalle se encuentra disponible en los Anexos 5 y 6. En ambas herramientas la guía empleada fue la matriz de evaluación.

En relación con los actores seleccionados para las dos herramientas aplicadas se entrevistó y remitió la encuesta en línea a 46 actores de forma virtual de acuerdo con lo señalado en el Anexo No. 7 y 8. Se concretaron entrevistas empleando la herramienta Zoom a 9 actores correspondientes a las instituciones de PNUD, SENESCYT, y 8 adjudicatarios de programas seleccionados; adicionalmente, se obtuvo respuesta a la encuesta en línea de 15 directores de programas de investigación adjudicatarios. Es importante señalar que no fue posible contactar con el personal participante en el Directorio del Programa INÉDITA de SENPLADES y MEF debido a que ya no forman de las instituciones señaladas .

Principales limitaciones

De acuerdo a lo señalado en los TdRs, la evaluación se enfoca en la gestión y principales resultados del Proyecto Fondo nacional de investigación – “INÉDITA” para la reflexión y valoración de futuras intervenciones una vez finalizado el proyecto, a través del análisis de información de este en su conjunto y de una muestra de ocho proyectos de investigación. En el marco antes señalado la evaluación enfrentó las limitaciones presentadas a continuación, las cuales fueron gestionadas con la colaboración de los y las funcionarios de SENESCYT.

Tabla 7. Limitaciones de la metodología de evaluación y medidas de mitigación

Limitaciones	Medidas de mitigación
1. Acceso y disponibilidad de los directores y/o personal técnico clave de los ocho proyectos seleccionados para entrevistas, y de los proyectos restantes para responder las encuestas en línea. Las fechas de finalización de los proyectos seleccionados dentro de la convocatoria INÉDITA fuern heterogéneas, por lo que para la etapa de evaluación ,varios de los directores y/o funcionarios involucrados en los proyectos se encontraban en otras investigaciones, o habían cambiado de institución donde laboraban, o no se encontraban en el país. Adicionalmente, el mes de diciembre en el que finalizó el	1.1. En coordinación con el equipo de PNUD y SENESCYT se logró concretar reuniones virtuales con al menos uno de los directores de los ocho proyectos, independientemente de su tiempo de desempeño en el cargo; y de ser necesario complementar alguna información, se concretaron reuniones virtuales o intercambio de información por distitnas vías con asistentes técnicos de los proyectos. 1.2. Se remitió en coordinación con PNUD y Senescyt hasta en 5 ocasiones el enlace de las encuestas en línea, obteniendo un mayor

programa INÉDITA y se realizó la evaluación es una temporada laboral poco regular para varias instituciones.	grado de participación de los/las directores de los proyectos.
2. La rotación de los y las funcionarias que formaban parte de la Junta Directiva del proyecto impidió que se pueda entrevistar a funcionarios de dos instituciones integrantes del cuerpo colegiado.	2.1. Obtención información de los documentos de las reuniones de la Junta Directiva con la finalidad de identificar información de utilidad respecto a las decisiones implementadas.
3.El proyecto no contaba con una teoría de cambio desarrollada o una matriz de marco lógico.	3.1. Desarrollo de una teoría de cambio propuesta por el consultor a partir de la información disponible en los documentos.
4. Marco de resultados de la primera convocatoria del Programa INÉDITA sin indicadores específicos dirigidos al modelo de gestión; y, reportes de evaluación del Programa INÉDITA sin indicadores específicos de género vinculado al modelo de gestión.	4.1. Inclusión de preguntas en las entrevistas y encuestas relacionadas a la transversalidad del criterio de género en el programa. 4.2. Identificación en los documentos proporcionados relacionados al programa sobre la participación de mujeres en las distintas instancias directivas, de gestión e investigación.
5. Aplicación del criterio de impacto en la evaluación del modelo de gestión del proyecto.	5.1. Adaptación y delimitación del análisis a realizar dentro de la evaluación del modelo de gestión.

Aspectos éticos considerados en la metodología

Esta evaluación contempla los 4 principios descritos en el documento Directrices Éticas para evaluaciones de United Nations Evaluation Group. Es importante resaltar que en la fase de implementación de la evaluación, la recolección de la información consideró a una muestra de los distintos tipos de actores que participaron en el Programa (Junta Directiva, gestores, ejecutores e investigadores); de igual forma, en los dos instrumentos empleados para el levantamiento de información primaria se estableció claramente el objeto de la información solicitada, los fines y usos de la información, y se solicitó permiso expreso para grabar la entrevista con fines de sustento de la evaluación. La recolección de insumos primarios consideró el intercambio de información recíproca entre los entrevistados y el entrevistador. Si bien la selección de las personas entrevistadas y encuestadas no correspondió a representación de género, debido a que la misma respondió a los distintos cargos desempeñados por los actores clave en las distintas instancias, en ambos instrumentos se contó con información proporcionada por hombres y mujeres.

La información recolectada ha sido anonimizada en los respaldos del informe de evaluación, y no asigna comentarios concretos a ninguna persona en particular.

Puntualmente en la fase del reporte final la metodología, la recolección de datos, el análisis y limitaciones de la evaluación han sido explicados en detalle. Adicionalmente, los hallazgos y conclusiones han sido verificados y se encuentran debidamente respaldados; y, se ha considerado la pertinencia de los hallazgos, conclusiones y recomendaciones emitidas.

5. Análisis de Datos

A nivel de cada criterio de evaluación se presenta los procedimientos empleados para analizar los datos e información recopilados que permitió responder a las preguntas de evaluación.

5.1. Pertinencia

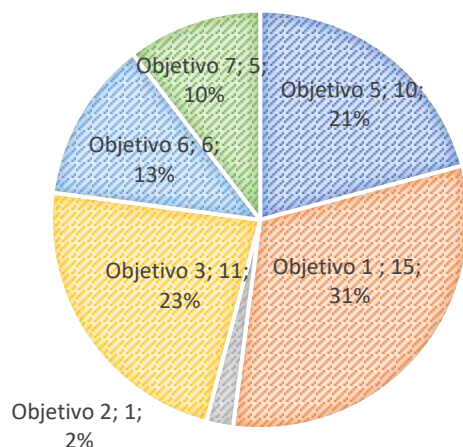
Con la finalidad de determinar la contribución de los 48 proyectos de investigación adjudicados a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, se analizó los objetivo de fin y de propósito de cada uno de los proyectos de investigación adjudicados, las áreas a las que pertenecen los proyectos, así como, los resultados obtenidos, el aporte de la investigación y su importancia; lo que permitió establecer la alineación de los proyectos de investigación a los objetivos del PND. Si bien los proyectos pueden contribuir a más de un objetivo se priorizó el de mayor relevancia.

Como resultado, los proyectos de investigación contribuyeron a 6 de los 9 objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021 “Toda una Vida” especialmente vinculados a los ejes “Derechos para todos durante vida” y “Economía al servicio de la sociedad”.

El 31% de los proyectos aportaron con resultados de investigación al objetivo 1: *Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas*; seguido del 23% de proyectos alineados al objetivo 3: *Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones*; el 21% de las investigaciones se relaciona al objetivo 5: *Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria*; 23% de las investigaciones aportan con resultados a los objetivos 6 y 7: *Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural, e Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía*; y el 2% de los proyectos adjudicados se contribuyen al objetivo 2: *Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas* (Anexo 9).

Ilustración 2. Vinculación de los proyectos de investigación al PND 2021- 2023

Evaluación ejecutiva del modelo de gestión del proyecto y principales resultados del Proyecto “Fondo Nacional de investigación – INÉDITA”
Informe de Evaluación



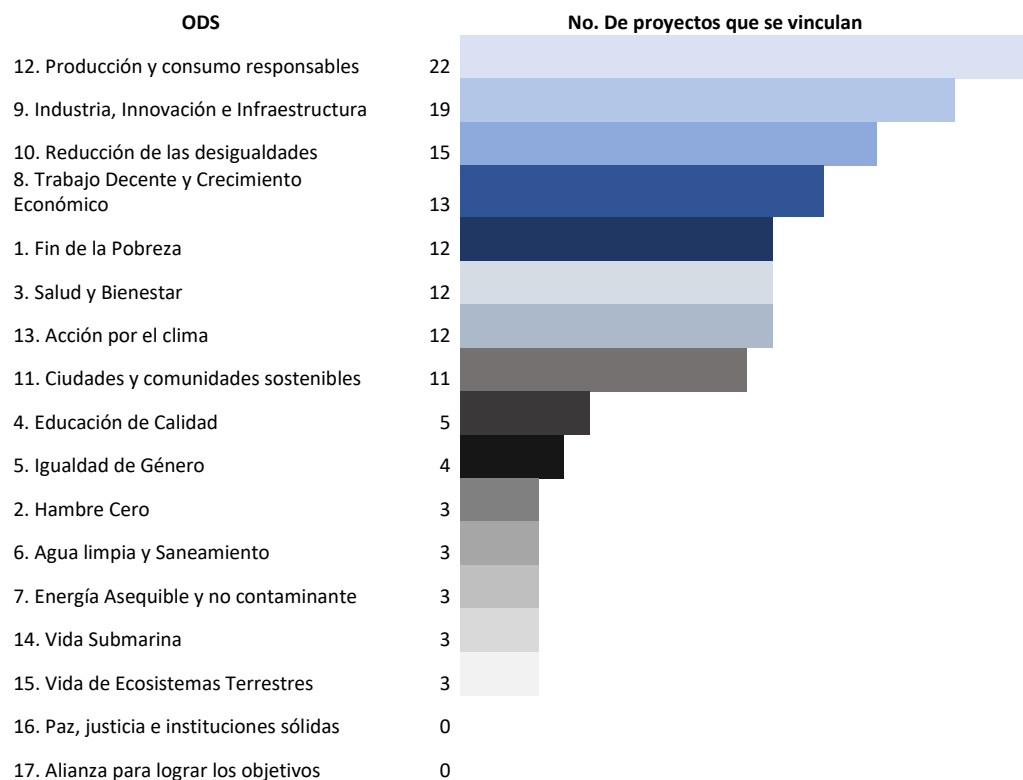
Fuente: Matriz de información de los proyectos

Para realizar el análisis de aporte de los proyectos de investigación financiados por el Programa INÉDITA a los ODS se consideró como parámetro de asociación el análisis de correspondencia de los objetivos del PND 2021 – 2023 a los ODS establecido por SENPLADES en el Examen Nacional Voluntario 2018 para la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La información base de análisis empleado fueron los objetivos, resultados, importancia y aporte de los proyectos de investigación. Como resultado, el Programa INÉDITA potencialmente se vincula a 15 de los 17 ODS, la alineación del 83% de los proyectos de investigación se concentra en los siguientes objetivos: Producción y consumo responsables; Industria, Innovación e Infraestructura; Reducción de las desigualdades; Trabajo Decente y Crecimiento Económico; Fin de la Pobreza; Salud y Bienestar; Acción por el clima; y Ciudades y comunidades sostenibles ⁶ (Anexo 9).

⁶ Los proyectos de investigación pueden aportar a uno o más ODS.

Evaluación ejecutiva del modelo de gestión del proyecto y principales resultados del Proyecto “Fondo Nacional de investigación – INÉDITA”
Informe de Evaluación

Ilustración 3. Vinculación de los proyectos de investigación a los ODS



Fuente: Matriz de información de los proyectos

Por otra parte, para definir la coherencia del apoyo del PNUD al Programa INÉDITA ejecutado por la SENESCYT, se examinó los Planes Estratégicos Global del PNUD 2018 – 2021 y 2022 – 2025, lo que permitió identificar los productos e indicadores que podrían enmarcar el aporte a la provisión de apoyo al fortalecimiento institucional de las entidades que ejecutaron los 48 proyectos de investigación, para lo cual se seleccionó como punto de partida la siguiente información:

- El Marco de resultados y recursos para el Programa de País de Ecuador 2019 - 2022, establece en el Producto 4.1. Instituciones fortalecidas para una gobernanza eficaz, transparente y participativa de las políticas públicas en consonancia con los ODS; y el indicador 4.1.1. define Número de instituciones públicas nacionales (ministerios y otras) que ajustan su planificación y presupuesto a los ODS.

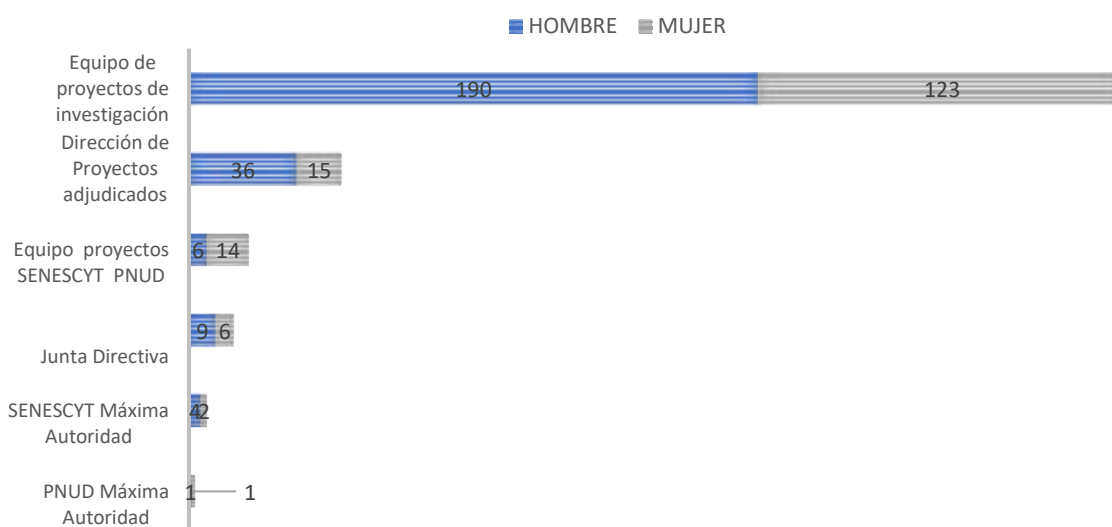
- El Marco de resultado y recursos para el Programa de País de Ecuador 2023 – 2026 de PNUD señala en el Producto 3.1. Las instituciones desarrollan normas e instrumentos, y se fortalecen las iniciativas del sector privado para aumentar la productividad, la transformación productiva, la innovación, la digitalización y la competitividad, con un enfoque territorial, inclusivo y sostenible; y el indicador 3.1.1 define Número de políticas públicas y privadas apoyadas para promover la inclusión socioeconómica, el trabajo digno, la competitividad, la productividad, la innovación, la digitalización, la incorporación de la perspectiva de género y la sostenibilidad medioambiental.
- El Producto 4.1. del documento antes señalado establece: Las instituciones públicas llevan a cabo una gestión más eficaz, eficiente, transparente, representativa y participativa a nivel nacional y local, y la sociedad logra una mayor influencia en la toma de decisiones; y el Indicador 4.1.1. hace referencia al Número de instituciones fortalecidas para aumentar su eficacia y transparencia, y su aplicación de enfoques de derechos, inclusión, género y participación.

Considerando los productos e indicadores mencionados, se identificó información clave en documentos técnicos, legales y financieros del programa INÉDITA, así como en las entrevistas y las encuesta en línea que permita identificar si se alcanzaron los objetivos previstos, obteniendo los siguientes resultados:

- Si bien el programa INÉDITA no tiene como fin establecer políticas, las áreas de intervención priorizadas con los recursos asignados han fortalecido iniciativas del sector público y privado al generar información a través de investigación elaborada por 4 Institutos Públicos de Investigación , 1 instituto Tecnológico y 16 universidades públicas, privadas y cofinanciadas, a través de 48 proyectos de investigación; de los cuales 20 de ellos se han realizado de forma colaborativa con empresas privadas y otras entidades académicas y de investigación en sectores relacionados con competitividad, digitalización, innovación, productividad.
- Los resultados del programa INÉDITA muestran la incorporación de un enfoque territorial en las investigaciones realizadas, como se evidencia a través de la participación de instituciones cuyas sedes principales se encuentran localizadas en 8 ciudades del país, mayoritariamente concentradas en Quito y Guayaquil, y el levantamiento de datos e información se lo realizó con una cobertura a nivel nacional (Anexo 10).
- De igual forma la instituciones públicas que participaron en el proyecto llevan a cabo una gestión más eficaz, eficiente y transparente soportado a través de: las respuestas del 100% de los directores de proyectos entrevistados y encuestados señalando que los procesos de adquisición fueron transparentes; obtención de resultados previstos en las proyectos de investigación a pesar de la pandemia por COVID 19; 94% de ejecución del presupuesto en relación a lo planificado y 89% de los proyectos cerrados con acta de finiquito para el caso de los 8 proyectos seleccionados para la presente consultoría; y 99% de eficacia de los proyectos cuantificado por el número de productos alcanzados dividido para el número de productos planificados (SENESCYT, 2023c).

En cuanto a la finalidad de incorporar en el Programa INÉDITA y en los proyectos de investigación los enfoques de inclusión y de género, se evidenció un cambio en el patrón de participación tanto a nivel de toma de decisiones de política pública, como en la coordinación del programa; en la dirección de las investigaciones; y en la participación del equipo de investigación. Así durante los cinco años y medio de ejecución del Programa INÉDITA el 60.4% del equipo fueron hombres y el 39.6% fueron mujeres, modificando levemente la situación de un área usualmente dominada por el sexo masculino. Es importante resaltar la mayor participación de mujeres a nivel del equipo directivo y de gestión del programa (Anexo 11).

Ilustración 4. Personal involucrado en el Programa INÉDITA y las investigaciones por sexo



Fuente: (SENESCYT, 2019,2020,2022; SENESCYT, 2023b)

Por otra parte, para determinar los resultados de la evaluación en el ámbito del aporte y la coherencia de la implementación del Programa INÉDITA con las estrategias y políticas del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales, en primer lugar se determinaron las políticas estratégicas priorizadas por el Plan Nacional Social de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad, Innovación y Saberes Ancestrales, y los objetivos del proyecto I+D+i vinculados a los objetivos del programa INÉDITA; posteriormente se analizó los objetivos de los proyectos de investigación adjudicados, las áreas en las que se clasificaron los proyectos y los montos invertidos, información que fue contrastada con los datos recolectados en las encuestas y entrevistas realizadas; con esta información se definieron que investigaciones aportaron a generar, adaptar y difundir conocimientos científicos y tecnológicos, a desarrollar tecnologías e innovaciones que impulsen la producción nacional, incrementen la eficiencia y productividad para mejorar la calidad de vida de la población, obteniendo como resultados que:

- Al posibilitar que el 26% de las universidades y escuelas superiores politécnicas públicas, privadas y cofinanciadas, 4 institutos públicos de investigación y 1 instituto técnico y tecnológico ejecuten investigación científica se contribuyó a la *generación de la cultura de investigación en el país*, específicamente al crear espacios para analizar, generar conocimientos y productos de investigación (publicaciones científicas, participación en congresos); así como, el incremento de la participación de los distintos actores en redes académicas, sociales, productivas y de vinculación, como lo señalan la mayor parte de entrevistados y encuestados.
- El programa INÉDITA apoyó a contrarrestar la concentración territorial de capacidades tradicionalmente ubicadas en Quito y Guayaquil, al financiar proyectos cuyos ejecutores se encuentran distribuidos en 8 ciudades del país.
- Los resultados obtenidos de las investigaciones son pertinentes con las prioridades nacionales, al viabilizar la investigación en 7 áreas de las 10 priorizadas en el Plan Nacional ESCCISA por un monto de US\$ 12.06 millones, de los cuales US\$ 4.59 millones corresponden al aporte de INÉDITA y US\$ 7.07 millones como contraparte de las instituciones adjudicatarias o sus ejecutores^{7,8} (Anexo 12).
- El programa INÉDITA aportó a la política de *desarrollar mecanismos e instrumentos que permitan financiar la ciencia, tecnología e innovación y saberes ancestrales con recursos públicos, privados, mixtos y de cooperación internacional de manera oportuna y sostenible*, mediante el financiamiento de las investigaciones con recursos de fuente mixta. Así el 59% de los recursos empleados para financiar las investigaciones realizadas provienen de una contraparte compuesta por el sector público (sin considerar SENESCYT), actores privados incluyendo academia, centros de investigación y empresa privada.
- INÉDITA logró *promover el fortalecimiento de los espacios, infraestructura y equipamiento para el desarrollo pertinente de la I+D+i*, de acuerdo a los datos de reportes de gasto de los proyectos de investigación y la afirmación de los directores de proyectos entrevistados y encuestados, relativa a que parte del fortalecimiento institucional de sus entidades en el ámbito de investigación científica, como resultado del programa INÉDITA, se origina en la adquisición de equipos técnicos y tecnológicos que les permitirá realizar nuevos proyectos de investigación, así como, la generación de conocimiento que adquirió todo el equipo de investigadores participantes; complementado con la vinculación a redes de investigación nacionales e internacionales.
- La implementación de INÉDITA contribuyó a lograr el objetivo de propósito del proyecto I+D+i: *“Impulsar el desarrollo científico y tecnológico del país, a través del financiamiento de proyectos y programas de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica”*, específicamente mediante el componente 1 *“Financiar programas y proyectos para el desarrollo de la investigación científica, tecnológica e innovación en áreas prioritarias del país”* impactando en el indicador 1.1. *“Al 2021 se financiará al menos 229 programas y*

⁷ Fuente: (SENESCYT, 2023b)

⁸ Nota: La información del presupuesto corresponde a los montos reportados en los proyectos de investigación presentados para el proceso de selección y adjudicación; los mismos pueden variar de los finalmente ejecutados.

proyectos nuevos de Investigación Científica y tecnológica”. El análisis de alineación para establecer la contribución entre ambas iniciativas identificó 50% de objetivos en común como se evidencia en el Anexo No 13.

5.2. Eficacia

Este criterio evalúa si se alcanzaron los resultados específicos de la alianza entre PNUD y SENESCYT a partir de los objetivos planteados, en ese marco se abordan los ámbitos de completitud y calidad, enfocándose en los logros del proyecto, las lecciones aprendidas y las áreas de mejora para futuras intervenciones; así como la eficacia del modelo de gestión para lograr los objetivos del proyecto, y determinar las ventajas y cuellos de botella.

En el marco antes descrito el estudio de la información revisada y recolectada se concentró en definir si se lograron los objetivos específicos del proyecto en relación a la eficacia; si el modelo de gestión fue el adecuado; y, la efectividad de la implementación en relación con los insumos, productos y actividades.

Para ello, en el análisis realizado se consideró como punto de referencia los resultados, productos y actividades establecidos en la Teoría del Cambio, resumidos a continuación; información que se contrastó con los documentos del proyecto, normativa interna y resultados de entrevistas y encuestas realizadas:

Resultados:

- Estructuración de una política sostenible de financiamiento de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico y transferencia de tecnología en el país
- Reforzamiento de las capacidades de la SENESCYT en procesos de evaluación y selección de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico, y transferencia de tecnología.
- Garantía de la gestión administrativa y financiera de manera rigurosa y transparente.

Productos:

- El Programa Nacional INÉDITA opera con procesos administrativos y financiero transparentes, eficientes y competitivos que garantizan el óptimo y oportuno uso de los recursos.
- Acompañamiento técnico por parte del PNUD y otras agencias del sistema de Naciones Unidas que fortalecen los procesos de evaluación de proyectos por parte de los Comités Científicos de cada una de las áreas de investigación definidas.
- Identificación de modalidades para el manejo futuro del Programa Inédita o proyectos similares.

Actividades:

- Designación de funcionarios de SENESCYT encargados de la coordinación y seguimiento técnico de los proyectos beneficiarios de INÉDITA por área de investigación.
- Designación por parte del PNUD de funcionarios encargados para la asistencia administrativa y de adquisiciones del proyecto.
- Financiamiento de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico y transferencia de tecnología a través de la adquisición de bienes y servicios para las entidades adjudicatarias.
- Contratación y/o designación de expertos/as para la conformación de Comités Científicos para los procesos de evaluación y selección de los proyectos.

Convocatoria

El punto inicial para la vinculación de SENESCYT, PNUD y los postulantes fueron las bases de la convocatoria abierta a proyectos de investigación presentados y ejecutados por universidades, institutos de investigación, ONG, empresas privadas y públicas, y otros interesados.

Como resultado del proceso de postulación y posteriormente de adjudicación fueron seleccionados 48 proyectos de universidades públicas, privadas y cofinanciadas e institutos de investigación, abarcando las dos modalidades de financiamiento: institucional y colaborativa en red de proyectos de investigación. En 20 casos se trabajó en modalidad colaborativa entre varias instituciones y en algunas de estos casos se involucraron empresas de carácter privado.

A criterio de los participantes que resultaron adjudicatarios, los parámetros establecidos en las bases de la convocatoria permitieron una competencia equitativa y transparente entre los participantes y los formatos de postulación fueron adecuados.

Las principales motivaciones para participar en la convocatoria fueron la posibilidad de acceder a financiamiento para investigación (68.7%); 31.3% experiencia previa y necesidad de realizar investigación; y 12.5% por la participación del PNUD en los procesos de adquisición y gestión financiera.

De igual forma, las recomendaciones recurrentes con fines de aportar a las siguientes convocatorias se concentran en:

- Incentivar y promover sinergias entre la academia, institutos de investigación, gobiernos autónomos descentralizados, sector privado y sector cooperativo para realizar investigación en distintos territorios, y evitar la concentración de adjudicatarios en ciudades grandes.
- Incorporar en la priorización de las áreas de investigación y desarrollo tecnológico las necesidades prioritarias del país, como: mejoramiento de la calidad de vida de los

ciudadanos, crecimiento poblacional y demográfico desigual, necesidades del sector productivo e industrial para mejorar competitividad y eficiencia.

- Aumentar la periodicidad de las convocatorias (anuales o semestrales).
- Simplificación de los formatos y automatización de formularios en línea (permitir el uso de firma digital no necesariamente del representante legal para el proceso de postulación).

El proceso de evaluación para selección de proyectos fue percibido de forma transparente y ágil por parte de los adjudicatarios, así como una correcta aplicación de los criterios de evaluación, y en casos puntuales se emitieron recomendaciones respecto a tres temas:

- Evaluar con mayor ponderación los perfiles y experiencia de investigadores;
- Priorizar la adjudicación de investigaciones dirigidas y ejecutadas por mujeres; y,
- Implementar una comunicación ágil de los resultados de las convocatorias, vinculado a la publicación de los resultados de forma abierta y pública a todos los postulantes.

Institucionalidad

Por otra parte, al abordar el tema la eficacia de la institucionalidad definida en el modelo de gestión, se identificaron dos temas puntuales de gobernanza que se analiza a continuación.

La primera se relaciona con la conformación de la Junta Directiva, la cual era plural y diversa al contar con integrantes de SENESCYT como el ejecutor del proyecto, PNUD como aliado estratégico, Ministerio de Economía y Finanzas como rector de las finanzas públicas y proveedor de recursos, y la Secretaria Nacional de Planificación como el ente rector de la planificación y en ese momento quien priorizaba la inversión pública, todo esto en el marco de direccionamiento estratégico del Estado y coordinación entre las distintas instancias institucionales.

Esta estructura desde el punto de vista teórico es adecuada, más en la realidad presentó una serie de inconvenientes, evidenciados en la asistencia a las juntas directivas y en las entrevistas realizadas. Así, mientras más diverso y plural es un órgano colegiado es más transparente y democrático, sin embargo, en este caso las características descritas originaron complicaciones al momento de garantizar la participación de todos los actores y llegar a consensos; adicionalmente, ante el debilitamiento de la institucionalidad estatal experimentado en los últimos años y la rotación de personal (subsecretarios, equipos legales y equipos administrativos) con poder de decisión, se afectó la continuidad de planteamientos y decisiones adoptadas con anterioridad, obstaculizado también por los cambios de gobierno. Un ejemplo claro, del efecto de los factores descritos es la posibilidad de realizar varias convocatorias enmarcado en la idea de la inyección de capital continuo al programa que expresan los documentos de constitución de este, lo que no fue posible por factores internos vinculados a decisiones de autoridades públicas como: recortes presupuestarios; el cambio de prioridades gubernamentales; las consideraciones respecto a la duración de vigencia de tiempo de un proyecto de inversión; y factores externos, específicamente el deterioro de la economía nacional y la pandemia. El resultado de la situación descrita deriva en una lección aprendida y que potencialmente puede contribuir a evitar el problema de la

continuidad de las decisiones en la Junta Directiva, puntualmente la simplificación de la composición del cuerpo colegiado para las siguientes convocatorias.

La segunda instancia es la conformación de comités técnicos con el apoyo de PNUD. Se conformaron siete Comités Científicos integrados por expertos nacionales e internacionales (con participación de agencias de la ONU) que evaluaron 457 propuestas de proyectos y seleccionaron 53 ganadoras. A criterio de los actores de SENESCYT y PNUD involucrados en el programa, así como de los directores de proyectos, este arreglo institucional fue percibido como positivo por diversos factores, entre los que destacan: el reforzar la evaluación de las propuestas con perfiles independientes y externos; la complementariedad de perfiles en áreas donde existe un déficit de pares en el país con la experiencia requerida; y la incorporación de experiencias vinculadas a agendas globales. La variedad de integrantes de los comités permitió obtener una mejor evaluación de los proyectos adjudicados.

Procesos de Modelo de Gestión

La revisión de los documentos de constitución de la alianza entre SENESCYT y PNUD; el PRODOC; y las entrevistas realizadas evidenciaron:

- La eficacia y agilidad de las estructuras institucionales que formaron parte del programa INÉDITA.
- Los roles y funciones institucionales estuvieron claramente definidos y los distintos actores los conocían ampliamente.
- La calidad y la agilidad de los procesos a cargo de SENESCYT y PNUD para la implementación y ejecución de los procesos evolucionaron favorablemente a través del tiempo, evidenciado una curva de aprendizaje compleja y lenta al principio, que tiene todo proceso nuevo, el cual es perfectible y requiere de la participación y comunicación activa de todos los actores involucrados.

En este contexto desde los distintos actores se identificaron cuellos de botella, ventajas y lecciones aprendidas en cada proceso:

Cuellos de botella:

- Al inicio del *proceso de adjudicación y de ejecución* existió una falta de comunicación directa entre los adjudicatarios, SENESCYT y PNUD, situación que derivó en complicaciones y demora en los procesos y procedimientos para la entrega de la planificación y en los procesos de compras de bienes e insumos, lo que implicó reformas continuas a la planificación de los proyectos de investigación.
- En la *firma de los convenios* entre SENESCYT y los adjudicatarios de los proyectos de investigación registraron demora en las notificaciones de adjudicación, y la firma de convenios tomó varios meses.
- La *autorización de uso de los recursos* por parte de SENESCYT a PNUD para la compra de bienes, servicios de cada proyecto y por cada desembolso, representaban demoras en el

cumplimiento de la planificación establecida, y es considerado un paso innecesario al contar cada proyecto de investigación con un cronograma y presupuesto debidamente validado y aprobado.

- En la *elaboración de términos de referencia*, el personal de los proyectos adjudicatarios desconocían los procesos y formatos de elaboración de estos, al igual que los documentos habilitantes a ser presentados; así también, existió falta de equipo administrativo de apoyo en cada institución adjudicataria, y los directores e investigadores, quienes tenían carga horaria docente se dedicaban a los mismos.
- Los *procesos de adquisiciones y contratación de personal a cargo de PNUD y de SENESCYT* presentaron un retraso constante durante los primeros seis meses de implementación por la curva de aprendizaje de los funcionarios sobre procesos de adquisiciones de equipo e insumos específicos de cada proyecto de investigación, que variaba de acuerdo a su área de conocimiento, complicado con la demora en la entrega de recursos por parte del gobierno nacional. Adicionalmente, PNUD posee procesos definidos para adquisiciones que eran desconocidos por los adjudicatarios, quienes tuvieron una curva de aprendizaje, al ser temas desconocidos y distintos a los de compras públicas.
- El *seguimiento a los proyectos* de investigación en SENESCYT implicó un cuello de botella debido a la rotación y falta de personal para algunos proyectos en la institución y en las entidades adjudicatarias, situación que derivó en una agilidad limitada en la revisión de documentos e intercambio de información por inconsistencias.
- En relación al *cierre de proyectos*, la firma de las actas de finiquito llevó entre seis meses y tres años, y en casos puntuales este hecho implicó la renovación de garantías una vez finalizado el proyecto, situación que implica gastos adicionales y recurrentes para las instituciones adjudicatarias.

Ventajas:

- Transversalmente los *procesos del Programa INÉDITA* son percibidos por los adjudicatarios y las personas involucradas directa e indirectamente como transparentes y confiables, al contar con un actor imparcial como el PNUD a cargo de estos.
- Los *procedimientos de autorización de uso de recursos* implementados permiten el control permanente de desembolsos y destino de recursos.
- En relación a la *elaboración de términos de referencia*, con el paso del tiempo y las asesorías de los equipos de PNUD y SENESCYT, se facilitó la adquisición de conocimiento por parte de los adjudicatarios; situación que se fortaleció y transformó en una ventaja al requerir el involucramiento de los directos de los proyectos de investigación en los procesos administrativos.
- Para los actores del Programa INÉDITA, las ventajas de los *procesos de adquisición de insumos y contratación de personal* se relacionan con transparencia en los procesos de compras en calidad y costo; acceso a varias cotizaciones que permitían seleccionar la mejor opción considerando calidad y precio; reducción de tiempos frente al proceso de compras públicas normal una vez que se adquirió experticia en el mismo; respaldo documentado

de todo el proceso de la convocatoria, incluyendo contrataciones y compras, lo que facilitó el contar con información adecuada y oportuna para el cierre de los proyectos; optimización del manejo de gestión de la información.

- Los *procesos y procedimientos para el seguimiento a los proyectos* de investigación facilitaron la Identificación de dificultades durante la ejecución del proyecto, y su corrección.
- La implementación del modelo de gestión permitió que el *cierre de proyectos* de la convocatoria del Programa INÉDITA sea la que cuenta con mayor cantidad de proyectos de investigación con acta de finiquito firmada o en proceso de firma.

Lecciones aprendidas

- *Transversalmente en el Programa INÉDITA*, a nivel de eficacia se evidenció que es fundamental capacitar a adjudicatarios y a funcionarios de SENESCYT en los procesos del PNUD; y, que los procesos y procedimientos a todo nivel deben definirse para las siguientes convocatorias de forma previa y en base a la experiencia de INÉDITA y otros programas exitosos.
- *Para la firma de convenios* es necesario mejorar los tiempos y formas de notificación a los adjudicatarios, así como, establecer tiempos máximos de respuesta para la firma de convenios; de igual forma es importante analizar la posibilidad de automatizar la de firma de convenios.
- En relación a la *autorización del uso de recursos* se debe evaluar posibilidad de aprobar las adquisiciones y contrataciones al inicio y una vez por cada proyecto, por convocatoria, vinculado a reportes de seguimiento continuos, evitando la demora en la ejecución de los proyectos de investigación.
- El apoyo de los analistas asignados a los proyectos por parte de SENESCYT y PNUD permitió que la elaboración de *términos de referencia* mejore técnicamente por parte de los adjudicatarios, situación que fue valorada positivamente por los ejecutes de la investigación, al recibir asistencia y soporte de forma personal, telefónica y por medios electrónicos. En este mismo proceso, la capacitación al personal administrativo de apoyo asignado a los proyectos de investigación agilitó los procesos relacionados.
- En cuanto a *adquisiciones y contrataciones* se evidenció que el trabajo cooperativo entre SENESCYT y PNUD contribuyó a la agilización de los procesos de revisión; de igual forma es recomendable cuantificar la demanda potencial de proyectos para asignar el personal técnico adecuado en cantidad; y es importante analizar la opción de certificaciones plurianuales y aplicar mecanismos vigentes para la entrega anticipada de fondos con la finalidad de garantizar la ejecución del programa.
- El *seguimiento a proyectos* demostró que es necesario definir estrategias para reducir la rotación de personal y garantizar un traspaso adecuado de la información de los proyectos ante cambios de funcionarios; y la importancia de estandarizar formatos de informes, digitalizar y capacitar a los adjudicatarios.

- Para el *cierre de proyectos* es necesario implementar procesos de mejora especialmente jurídicos y administrativos; y optimizar los tiempos de las firmas de actas de finiquito.

Lo resultados de eficacia del programa INÉDITA evidencia que existen oportunidades de mejora y lecciones aprendidas, pero al mismo tiempo existen aciertos y reconocimientos por parte de los adjudicatarios de los proyectos de investigación al modelo de gestión y las instancias implementadas en el marco del acuerdo entre SENESCYT y PNUD.

Por otra parte, es importante señalar que entre los adjudicatarios se reconocen varios factores positivos de la alianza interinstitucional, entre ellos: el esfuerzo de mejorar los procesos por parte del estado al involucrar a un organismo internacional, apolítico e imparcial en el proceso de contratación y el deseo de generar confianza en la población en general; así también el apoyo y la predisposición de los funcionarios de SENESCYT y PNUD para lograr la resolución de dudas e inconvenientes; y la solicitud de que las convocatorias se apertura varia veces al año y permitan la continuidad de los procesos de investigación.

5.3. Eficiencia

Los resultados de eficiencia del programa INÉDITA se abordan analizando la medida en que los recursos de la intervención se transformaron en resultados de investigación dentro del plazo previsto y cumpliendo la planificación establecida.

Para ello se analizaron los datos de planificación, programación y presupuestación disponible del programa INÉDITA, y la información primaria levantada, los resultados alcanzados por el programa. La cual fue contrastada frente a los resultados esperados y la capacidad de respuesta del programa y sus actores para adaptarse y responder a los cambios y desafíos presentados durante su ejecución.

Planificación y presupuestación

En el área presupuestaria, el programa INÉDITA programó un monto de US\$ 6,033,964.09 (PNUD; SENESCYT, 2018) distribuidos en 3 rubros: fondo de financiamiento de proyectos de investigación, expertos comité de evaluación y gestión del fondo. Sin embargo, en el año 2022 se realizó una ampliación de plazo del convenio original y se reformó el Plan de Trabajo Plurianual, con una modificación al presupuesto total, cuyo monto global ascendió a US\$ 6,138,057,75⁹ (PNUD, 2022a). Las principales variaciones se pueden evidenciar en el Anexo 14.

⁹ A septiembre de 2021 se identificaba un déficit en ciertos rubros del Programa INÉDITA, adicionalmente existieron rubros pendientes por definir al inicio del convenio; montos no reconocidos por SENESCYT de algunos gastos ejecutados por el PNUD; y variaciones de precios por seguros de contrataciones de personal. PNUD ha cubierto parte del déficit del Programa aportando un valor adicional de US\$ 99.873,17 a lo previsto en acuerdo firmado en el 2018. (PNUD, 2021b; PNUD, 2022a)

Del presupuesto reformado en el año 2022, el aporte de fuente fiscal representó el 97.75% y el aporte de cooperación internacional el 2.25%. En relación con la distribución del presupuesto, el 90.83% correspondió al producto 1 (financiamiento de proyectos de investigación, contratación de personal para adquisiciones y administrativo financiero) y el 94.65% del producto 1 se destinó al financiamiento de los proyectos de investigación. El financiamiento del Programa INÉDITA por fuente de financiamiento se presenta en Anexo 15.

Con relación al presupuesto fiscal correspondiente al financiamiento de proyectos de investigación (US\$ 5.30 millones) se ejecutó aproximadamente el 86.73% de los recursos¹⁰, el valor no ejecutado en su gran mayoría se explica por asignaciones no ejecutadas de los proyectos de investigación, cuya planificación o financiamiento se vio alterado por la pandemia y en algunos casos por las demoras en las transferencias de los recursos del gobierno central al PNUD (PNUD, SENESCYT, 2023a). En cuanto a los desembolsos de recursos planificados por parte del Gobierno correspondientes al Programa INÉDITA contemplaba tres transferencias comprendidas entre julio de 2018 y diciembre de 2018, sin embargo la primera transferencia se efectivizó en noviembre de 2018 y el desembolso final en octubre de 2020 (Anexo 16) , lo que implicó una ampliación del proyecto originalmente hasta finales del año 2022 y posteriormente a diciembre de 2023, repercutiendo en atrasos en las firmas de convenios entre SENESCYT y los adjudicatarios de los proyectos de investigación.

La planificación de los recursos en el período de los cinco años y medio se concentra en los años 2019, 2020, 2022 y 2023 como se evidencia en la Anexo 17. El año de menor ejecución fue el año 2018 considerando que el convenio se firmó en el mes de julio y el primer desembolso se efectivizó en el onceavo mes de ese año. Durante los años restantes la mayor proporción de recursos correspondió a la financiación de los proyectos de investigación, a través de adquisiciones de bienes e insumos y contratación de personal vinculado a las investigaciones realizadas.

Por otra parte, al enfocarse en los 8 proyectos de investigación evaluados, la información presupuestaria (presupuesto de fuente fiscal y contraparte de los ejecutores y coejecutores de los proyectos de investigación) evidenció un nivel de ejecución de 95.63% frente a lo planificado; y un indicador de 98.86% al relacionar el número de productos alcanzados con número de productos planificados, como se muestra en el anexo 19 Adicionalmente, en promedio los proyectos se programaron con una duración de quince meses, sin embargo, por la demora en la transferencia de recursos; la pandemia; el atraso en el proceso de adquisiciones de insumos, equipos y contratación de investigadores, entre otros factores, el tiempo promedio de ejecución fue de veinte y tres meses.

¹⁰ Se encuentra pendiente los reportes de presupuesto finales por el cambio de sistema de PNUD, por ello las cifras son aproximadas y provisionales.

Los datos evaluados evidencian un cumplimiento de la planificación presupuestaria modificada a los desembolsos efectivos de recursos tanto a nivel global del programa INÉDITA, como de los ocho proyectos evaluados, en el parámetro satisfactorio de acuerdo lo establecido por la SENPLADES¹¹.

Adquisiciones y contrataciones

En cuanto a la eficiencia de adquisiciones en tiempo, planificación y presupuesto se evidencia:

- Retraso parcial en la adquisición de insumos, equipos y personal lo que afectó la planificación presupuestaria y de investigación, focalizado en los primeros seis meses, ocasionando tres efectos: variación del precio previsto de los equipos de investigación a adquirirse; impedimento en la concreción de colaboraciones con instituciones internacionales; y viajes de colaboración para la investigación con academias internacionales no realizados.
- Modificaciones a la planificación presupuestaria y técnica de las investigaciones con el objetivo de cumplir los resultados esperados. Hecho que requirió implementar flexibilidad en los procesos de programación de uso de los recursos presupuestarios y en las actividades de investigación incorporando el concepto de incertidumbre, el cual es común en investigaciones, vinculando siempre a conservar los objetivos de la investigación.
- Una vez solucionados los problemas de definición de procesos por parte de SENESCYT y PNUD, la socialización de estos, y el conocimiento por parte de los adjudicatarios, se logró fluidez en el mecanismo de adquisiciones. Lo que permitió alcanzar los resultados esperados de los proyectos; garantizar continuidad de los procesos de adquisiciones y adaptación a los tiempos de la investigación; adquisiciones a precios competitivos, con exoneración de impuestos; e importación de equipos.
- Falta de personal en SENESCYT y PNUD para procesos de compras nacionales e internacionales con conocimiento y/o experiencia relacionados a insumos y equipos de investigación, factor que implicó mayor tiempo para la adquisición de estos. Sin embargo, la agilización de los procesos se logró mediante un trabajo colaborativo entre los investigadores y el personal asignado por las instituciones señaladas.
- El mecanismo implementado para compras de insumos y equipos fue un proceso de aprendizaje para los equipos de investigación, en cuanto a elaboración de Tdrs y planificación. PNUD y SENESCYT han aportado generando formatos para facilitar los procesos administrativos. Los primeros meses la curva de aprendizaje fue grande y de

¹¹ La Norma Técnica de Gobierno por resultados define como un indicador ascendente al parámetro de medición cuyo resultado se considera satisfactorio al igualar o superar el valor meta definido; de igual forma, la norma establece que en la herramienta GPR se han definido los umbrales estándares por tipo de indicador, señalando al indicador ascendente entre el resultado y la meta de > 90% y < 100% con una desviación entre el 10 y 15% (Secretaría Nacional de Planificación, 2022).

acumulación de trabajo, pero con el tiempo los procesos de solicitudes de compras, elaboración de Tdrs y tiempo de adquisiciones mejoraron notablemente.

- Existió una planificación insuficiente de la necesidad de personal técnico en PNUD y SENESCYT para realizar los procesos de adquisiciones, administrativos financieros, y seguimiento, ante el número de proyectos adjudicados.

Capacidades y transferencia de conocimientos

- Existió una falta de capacidad en los equipos técnicos de los proyectos de investigación para realizar procesos vinculados a adquisición, planificación financiera y administrativa, problemática solucionada con capacitaciones y acompañamiento continuo por parte de los equipos técnicos de PNUD y SENESCYT. En un grupo reducido de miembros de equipos de investigación de las instituciones adjudicatarias existió poca predisposición para adaptarse a los procesos.
- La asignación de funciones y roles entre PNUD y SENESCYT de acuerdo a lo previsto en acuerdo institucional disminuyó la carga de procesos operativos, administrativos y financieros que enfrentaba SENESCYT, lo que permitió viabilizar la ejecución de los recursos destinados a investigación; y, a aligerar las cargas operativas de los investigadores y académicos al no tener que involucrarse en los procesos de compras y elaboración de documentos administrativos financieros conforme evolucionó el proceso de aprendizaje.
- 100% de los proyectos concluidos obtuvieron los resultados generales previstos de acuerdo al objetivo general.
- La comunicación entre SENESCYT, PNUD y las instituciones de investigación adjudicatarias fue formal, lo que permitió una trazabilidad adecuada de los procesos y contar con el respaldo documentado de estos (sustentos de los procesos, o especificaciones técnicas, solicitud de pago, actas de transferencia de los bienes, recibimiento a conformidades de equipo o material o producto entregado, así como informes de consultores), hecho que se constituye en una lección aprendida para los participantes, y potencialmente puede ser una buena práctica. A su vez el aprendizaje generado contribuyó a la estandarización de procesos.
- No existió una experiencia formal de transferencia de conocimiento de los procesos de adquisiciones y compras del PNUD hacia SENESCYT de acuerdo a lo previsto en el convenio interinstitucional. Lo cual es necesario, con la finalidad de que la Secretaría pueda en algún momento implementar mejoras en los procesos internos, replicando procedimientos de PNUD en relación a la elaboración de TdRs; transparencia en los procesos de contratación, generación de varias opciones de proformas para la compra de equipo que permitía comparar precio y calidad; y e informes técnicos concisos y claros.
- El intercambio de ideas para analizar mecanismos específicos que viabilicen la ejecución de gastos como viáticos y movilización, en los cuales la justificación de estos rubros es compleja (especialmente cuando se trata de zonas lejanas), permitió la simplificación de procesos sin perder transparencia.

Adaptación de los actores

Al evaluar la capacidad de los distintos actores de adaptarse y buscar soluciones a riesgos identificados y no identificados en el programa, los resultados señalan que:

- Los riesgos identificados de rotación autoridades y dotación de recursos financieros desde el gobierno nacional, se materializaron como se señaló anteriormente, pero al estar identificados, se implementaron instancias de coordinación a nivel político y comunicacional, que permitieron definir un límite de provisión de adquisiciones y contrataciones si no llegaban los desembolsos faltantes hacia SENESCYT y hacia los adjudicatarios. Sin embargo, esto no impidió ciertas consecuencias como la demora en la compra de insumos, equipos y contratación de personal para los proyectos de investigación en ciertos casos, que implicó la ampliación del plazo de algunos proyectos y la alteración de cronogramas; y, la imposibilidad de realizar nuevas convocatorias en el marco del programa INÉDITA.
- Los riesgos no identificados que afectaron transversalmente a la eficiencia fueron: la falta de capacidad de algunos equipos técnicos de las instituciones adjudicatarias; la no definición de procedimientos y formatos operativos con antelación al inicio del programa; y, los acuerdos de cobertura de rubros no formalizados en el convenio original. Todos los riesgos no identificados evidencian la alta capacidad de los actores al lograr que los proyectos cuenten con los insumos, equipos y personal necesario para entregar los resultados previstos de las investigaciones; así como la definición y estandarización de procedimientos y acciones, que sin bien implicaron una carga laboral inicial mayor y una curva de aprendizaje, lograron ser implementados y socializados.

Se puede evidenciar que los resultados del programa INÉDITA en el ámbito de eficiencia cumplieron de forma parcial con las expectativas planificadas en cuanto al tiempo de ejecución del programa y los plazos de los procesos de adquisición y contratación por diversos factores, entre ellos: la demora en la transferencia de recursos por parte del Gobierno Nacional al PNUD; retraso en la firma de contratos con los adjudicatarios; y por la falta de definición de procesos para adquisición de bienes y servicios desde el inicio del programa; situaciones que requirieron modificaciones a la planificación prevista. Sin embargo, en cuanto a la eficiencia del destino de los recursos para alcanzar los resultados planificados, a pesar de los inconvenientes antes mencionados, el 100% de los proyectos de investigación adjudicatarios que firmaron convenios con SENESCYT, alcanzaron resultados exitosos en el ámbito técnico, obteniendo los productos de la investigación planificados, lo que implica que se logró los resultados previstos de las investigaciones.

Un indicador a considerar sobre la eficiencia del programa INÉDITA es la predisposición por parte del 75% de los encuestados y entrevistados a participar en siguientes convocatorias que repliquen el modelo de gestión implementado.

5.4. Sostenibilidad

Para el análisis de sostenibilidad se consideró los datos de entrevistas y encuestas realizadas a los distintos actores, y la información obtenida de las capacidades generadas en las instituciones adjudicatarias y en el personal dedicado a la investigación que participó en el programa, enmarcado en el supuesto de reproducir dichos conocimientos en el ámbito de CTI

El resultado de la sostenibilidad del programa INÉDITA se considera positivo, debido a que la probabilidad de reproducir los beneficios obtenidos en esta convocatoria se concretó en el lanzamiento de una siguiente convocatoria a realizar por SENESCYT, denominada “IDEARIUM”, la cual se ejecutará en alianza con el PNUD, sustentado en la experiencia positiva de ambas instituciones ante la ejecución de los recursos de forma transparente y coherente; los resultados obtenidos de las investigaciones adjudicatarias; y la retroalimentación de los adjudicatarios en el evento de cierre de INÉDITA organizado en el mes de noviembre de 2023.

Por otro lado, el AEI- INDEX señala que al 2020 en el país existía una tendencia de mayor colaboración entre la academia y el sector privado en temas de investigación, lo que representaba una oportunidad para establecer el vínculo de trabajo entre los tres sectores claves de la economía (sector público, privado y academia) para el desarrollo de investigación orientada a solventar las necesidades sociales, económicas y productivas del país; con el programa INÉDITA se vislumbró un primer ensayo a través de los 20 proyectos de investigación desarrollados bajo la modalidad colaborativa en red.

De forma complementaria al objetivo de reducir la concentración de la investigación en las principales ciudades, surgieron una serie de alternativas expuestas en las entrevistas con la finalidad de democratizar el acceso a recursos de investigación y generar cultura de investigación en el país, hechos que si se concretan pueden contribuir a la sostenibilidad de este tipo de programas, entre las que destacan:

- La priorización de las líneas de investigación debe considerar las necesidades de la población, la vinculación con saberes ancestrales, y la participación de las comunidades en donde se realizará la investigación o que será sujeto de estudio.
- Priorizar postulaciones conjuntas de universidades y centros de investigación con diferente nivel de experiencia y localizadas en distintas partes del territorio nacional, que presenten sinergias y complementariedades entre los intereses de investigación, equipamiento y personal; lo que permitirá generar destrezas a instituciones académicas o de investigación pequeñas y sin trayectoria investigativa, pero que conocen las necesidades y realidades locales.
- Incentivar la colaboración o alianzas estratégicas entre entidades académicas y centros de investigación con gobiernos autónomos, organizaciones de la sociedad civil y organizaciones sociales para llevar a cabo procesos de investigación orientada a solventar necesidades reales de las comunidades.

Finalmente, la sostenibilidad de iniciativas como INÉDITA se fortalecen con políticas públicas de mediano y largo plazo como el Plan Nacional de Economía Social de los Conocimientos, que plantea el ciclo de la investigación científica, seguido de la etapa de desarrollo, innovación y transferencia tecnológica, cuyo objetivo es la vinculación de los distintos actores; la identificación de investigaciones listas para apostar por innovación a través de capital semilla y capital de riesgo. Estrategias que, si son sólidas, pertinentes, transparentes, y eficientes con resultados concretos tienen posibilidades de conseguir apoyo del sector privado nacional y de entidades internacionales.

5.5. Impacto

Los resultados del programa INÉDITA se analizaron a partir del impacto definido en la teoría de cambio propuesta: *“Se ha contribuido al fortalecimiento institucional para mejorar la eficacia de la gestión pública nacional y local, en el marco de sus competencias, y para consolidar la participación de la ciudadanía de acuerdo a los mecanismos institucionales y las guías de los sectores involucrados, para garantizar derechos”*.

Para ello se revisó la información clave obtenida de fuente primaria y secundaria, así como los resultados evidenciados en los criterios anteriormente presentados.

Fortalecimiento Institucional

Los resultados vinculados al impacto del programa INÉDITA se evidencian en el fortalecimiento institucional de las entidades adjudicatarias a través de la generación de:

- Conocimientos en los investigadores participantes (académicos, directores, tesis, estudiantes de doctorado, maestrías y pregrado) y el incremento de capacidades investigativas de las instituciones.
- Dotación de infraestructura tecnológica mediante el equipamiento de laboratorios.
- Continuidad de líneas de investigación con financiamiento internacional por los resultados obtenidos en el Programa INÉDITA y su socialización.
- Acercamiento de investigadores participantes en el programa INÉDITA a investigadores internacionales vinculados a los temas investigados.
- Generación de resultados prácticos a través de investigación aplicada como por ejemplo los casos de la elaboración de un mapa que permite identificar áreas resilientes a incendios; viviendas sostenibles que consideran factores climáticos; diseño de embarcación rápida con cero emisiones para transporte de pasajeros, entre muchas otras.

Democratización de conocimiento

La política de democratización de conocimiento formaba parte del Plan INGENIOS y del actual Plan Nacional ESCCSA, al socializar y difundir los resultados de la investigación con:

- Miembros de la academia, el sector público y el sector privado mediante la publicación de libros y artículos científicos.
- Otros miembros de la comunidad científica en la participación de congresos y simposios nacionales e internacionales.
- Estudiantes universitarios y de colegio mediante charlas en instituciones educativas.
- Productores de bienes agrícolas específicos.
- Comunidad en general a través de la ejecución de videos con un resumen claro y concreto de los resultados obtenidos, muchos de los cuales se encuentran difundidos en redes sociales y páginas web institucionales.

En este marco uno de los desafíos identificados es el destinar recursos suficientes de acuerdo con una planificación pertinente para la divulgación y socialización de los resultados obtenidos.

De igual forma, entre las principales recomendaciones recibidas por parte de los distintos actores se encuentra la necesidad de organizar jornadas de divulgación con el sector productivo y sector público; y que a su vez permita la concreción de alianzas estratégicas para dar continuidad a la investigación y lograr la transferencia tecnológica, innovación y emprendimientos dependiendo de cada caso.

Maduración del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación

Varios entrevistados para la presente evaluación coincidieron en que el programa INÉDITA aportó de forma positiva a la maduración del Sistema, especialmente por:

- El importante aporte financiero a la investigación y sostenido en el tiempo, lo que permitió el cierre de los proyectos adjudicados.
- Cumplimiento de las obligaciones de pago de contraídas con los proveedores de insumos, materiales y servicios vinculados a los proyectos de investigación, contribuyendo a la credibilidad de las instituciones públicas.
- Generación de confianza interinstitucional como factor de cohesión social entre los distintos actores del Sistema, lo que facilita el trabajo colaborativo entre el sector público, el sector privado y la academia mediante la presencia de un actor imparcial, a político y no parcializado como PNUD.
- Contribución al fortalecimiento institucional de SENESCYT a través de la organización de un programa de financiamiento, debidamente documentado, con seguimiento de procedimientos definidos y continuidad de la iniciativa por un periodo de 5 años, en un contexto de debilitamiento institucional.
- 48 proyectos de investigación concluidos exitosamente o en proceso de cierre, con uso eficientemente de los recursos públicos y resultados concretos sus investigaciones.
- Vinculación de varias investigaciones con actores comunitarios y localidades involucradas, lo que permite trabajar colaborativa y cooperativamente entre los actores, genera intercambio de conocimiento desde distintas perspectivas, y en algunos casos incorpora conocimiento ancestral en las investigaciones.

Enfoque transversal de género y derechos humanos,

El documento del Programa INÉDITA en la estrategia de implementación señala que se incorpora de modo transversal el enfoque de género y empoderamiento de la mujer en todas las áreas y líneas de investigación priorizadas por SENESCYT, y brindará apoyo financiero a líneas de investigación que enfrenten la violencia de género como por ejemplo: iniciativas vinculadas con maternidad, embarazo adolescente y riesgos asociados; parto seguro, humanizado y culturalmente aceptado; estudios sobre acoso y violencia, y ,estudios sobre género y violencia de género.

Por otra parte, la fase de evaluación de las bases para la convocatoria para el financiamiento de proyectos de fomento a la investigación en el Programa INÉDITA incorpora en los criterios de evaluación, en el acápite de pertinencia e impacto, el abordaje de problemas de las comunidades, pueblos o nacionalidades y de sectores vulnerables. Además se puntualiza la estimulación de la conformación de equipos de trabajo con paridad de género en los equipos de proyectos de postulantes (PNUD; SENESCYT, 2018).

En el marco señalado la información primaria y secundaria de la evaluación evidencian los siguientes datos:

- Del número total de proyectos postulados, 11 propuestas presentadas por equipos con paridad de género fueron seleccionadas; y de estas 7 tienen en su personal contratado más mujeres que hombres; y 4 proyectos tienen el mismo número de hombres y mujeres contratados.
- De la 48 propuestas seleccionadas, 14 propuestas contribuyen a la equidad de género y al empoderamiento de las mujeres frente a una meta de 16 proyectos de investigación, establecida en el documento del programa INÉDITA (Comité Local de Revisión del Proyecto (LPAC), 2018).
- Cuatro proyectos seleccionados contribuyen al objetivo 5: Equidad de Género de los ODS, relacionados a las áreas prioritarias salud y bienestar; tecnología de la información y comunicación; y territorios y sociedades inclusivas.
- Un proyecto adjudicado contribuye al objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas del PND vinculado al área priorizada territorios y sociedades inclusivas.
- Durante la ejecución del programa INÉDITA, a nivel directivo, de gestión de programa y ejecución de investigaciones, el 60.4% del equipo son hombres y el 39.6% son mujeres.
- En cuanto a la finalidad de incorporar en el Programa INÉDITA y en los proyectos de investigación los enfoques de inclusión y de género, se evidenció un cambio en el patrón de participación tanto a nivel de toma de decisiones de política pública, como en la coordinación del programa; en la dirección de las investigaciones; y en la participación de las investigaciones. En el equipo de personal técnico de proyectos de PNUD y SENESCYT

existió una presencia mayoritaria de mujeres, en una relación 2.33 mujeres por hombres de los integrantes del equipo.

6. Hallazgos

Pertinencia

- I. Los proyectos de investigación contribuyen a 6 objetivos del PND 2017 – 2021 “Toda una Vida” vinculados a “Derechos para todos durante vida” y “Economía al servicio de la sociedad”.
- II. Los resultados de las investigaciones del Programa INÉDITA potencialmente se vinculan a 15 ODS concentrados en áreas de producción y consumo; innovación e Infraestructura; reducción de las desigualdades y crecimiento económico.
- III. A nivel del modelo de gestión del programa, y en las investigaciones tanto a nivel directivo como teórico se evidencia un cambio en el patrón de participación de las mujeres, en un campo dominado por el sexo opuesto.
- IV. Los resultados evidencian la pertinencia del Programa INÉDITA con las estrategias y políticas del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales, al contrarrestar la concentración territorial de capacidades investigativas financiando proyectos distribuidos en 8 ciudades del país; y al concretar fuentes alternativas de financiamiento de la investigación a través de cooperación mixta proveniente de recursos públicos adicionales a los del programa, academia, sector privado y centros de investigación.

Eficacia

- I. La participación del PNUD en el proceso de adjudicación y ejecución generó en los distintos actores participantes confianza y transparencia en el proceso.
- II. Los procesos de adquisiciones y contrataciones al aplicar los procedimientos PNUD implicaron un proceso de aprendizaje; sin embargo, una vez que se desarrolló el conocimiento respectivo fue considerado ágil, transparente y eficaz.
- III. La pluralidad y diversidad de los cuerpos directivos no funciona a nivel operativo en contextos políticos cambiantes y ante situación de desinstitucionalización estatal.
- IV. La participación de expertos en los comités de selección a cargo del PNUD y Naciones Unidas reforzaron la confianza de los postulantes y otorgaron transparencia y veracidad a los procesos de selección.
- V. La dilatación del cierre de proyectos de investigación implicó gastos adicionales para adjudicatarios por la renovación de garantías previstas en las bases de la convocatoria a entidades privadas.

- VI. El programa permitió generar un mayor compromiso y cooperación entre las diferentes áreas, tanto en el PNUD como en SENESCYT y en las instituciones adjudicatarias, ejemplificado en la formalización de procesos de documentación, intercambio de información, generación de redes y economías de escala.
- VII. La pandemia limitó ciertas actividades, sin embargo normalizó las reuniones virtuales entre actores y la participación en actividades colaborativas bajo modalidades alternativas a reuniones presenciales.

Eficiencia

- I. El programa requirió varias reformas al plan de trabajo plurianual por demoras en el desembolso de recursos por parte del Gobierno hacia el PNUD, lo que requirió la ampliación del plazo de ejecución, repercutiendo en atrasos en las firmas de convenios entre SENESCYT y los adjudicatarios de los proyectos de investigación.
- II. Los proyectos de investigación se programaron con una duración de 15 meses, pero la demora en la transferencia de recursos; la pandemia; el atraso en el proceso de adquisiciones de insumos, equipos y contratación de investigadores incrementó el tiempo promedio de ejecución a 23 meses.
- III. Las reprogramaciones ocasionadas por los factores antes señalados originaron tres efectos: variación el precio previsto de los equipos de investigación a adquirirse; impedimento en la concreción de colaboraciones con instituciones internacionales; y viajes de colaboración para la investigación con academias internacionales no realizados.
- IV. Los hechos antes señalado requirieron implementar flexibilidad en los procesos de programación de uso de los recursos presupuestarios y en las actividades de investigación incorporando el concepto de incertidumbre, el cual es común en investigaciones, vinculando siempre a conservar los objetivos de la investigación.
- V. No se consideró la inexperiencia del personal del PNUD en la adquisición de insumos y equipos e investigación, al no ser un área de trabajo del equipo institucional, ocasionando demoras en los procesos de validación de términos de referencia y contratación, situación solucionada con una comunicación permanente y trabajo colaborativo entre los equipos de trabajo .
- VI. Existió una planificación insuficiente de la necesidad de personal técnico en PNUD y SENESCYT para realizar los procesos de adquisiciones, administrativos financieros, y de seguimiento, ante la alta demanda de los proyectos adjudicados; inconveniente que se solventó con el apoyo de SENESCYT durante el período de represamiento de solicitudes originadas ante la demora de desembolso de recursos y la pandemia por COVID -19.
- VII. No existió una transferencia de conocimiento formal de los procesos de adquisiciones y compras del PNUD hacia SENESCYT, con la finalidad de que la Secretaría pueda en algún momento implementar mejoras en los procesos internos, replicando procedimientos vinculados a transparencia, gestión documental y opciones de proformas priorizando costo

- y calidad en los bienes y servicios ofertados, en el marco de las limitaciones y diferencia de los marcos legales aplicables.
- VIII. La generación de espacios para discusión e intercambio de ideas para analizar mecanismos específicos que viabilice la ejecución de gastos como viáticos y movilización permitió la simplificación de procesos sin perder transparencia.
 - IX. Existieron riesgos no identificados que afectaron transversalmente a la eficiencia del programa, como la falta de capacidad de los equipos técnicos de las instituciones adjudicatarias; la no definición de procedimientos y formatos operativos con antelación al inicio del programa; y los acuerdos de cobertura de rubros no formalizados en el convenio original; los cuales fueron solucionados por la capacidad de adaptación y flexibilidad en los equipos directivos y técnicos de las instituciones.
 - X. La participación del PNUD y su percepción de imparcialidad, transparencia y eficiencia, en combinación con los resultados obtenidos incentivó al 75% de los adjudicatarios consultados a participar en siguientes convocatoria que repliquen el modelo de gestión e incluyan la participación del PNUD.

Sostenibilidad

- I. La probabilidad de reproducir los beneficios obtenidos en esta convocatoria se concretó en el lanzamiento de una siguiente convocatoria por SENESCYT, denominada “IDEARIUM”.
- II. Se generaron vínculos de mayor colaboración entre la academia y el sector privado en temas de investigación orientada a solventar las necesidades sociales, económicas y productivas del país, como evidencia la ejecución de los 20 programas colaborativos en red.

Impacto

- I. El programa INÉDITA fortaleció la institucionalidad de las entidades adjudicatarias en investigación mediante los conocimientos adquiridos por los investigadores participantes en las investigaciones financiadas, la dotación de equipamiento de laboratorios, la generación de redes que viabilizaron la continuidad de las líneas de investigación.
- II. Se impactó en la política de democratización de conocimiento a través del financiamiento y la facilitación de espacios e instrumentos para la socialización de los resultados de las investigaciones a distintos niveles.
- III. Cambios positivos en el Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación al otorgar financiamiento sostenido a la investigación.
- IV. Generación de confianza interinstitucional como factor de cohesión social entre los distintos actores del Sistema, facilitando el trabajo colaborativo entre el sector público, el sector privado y la academia mediante la presencia de un actor imparcial, a político y no parcializado como PNUD.

- V. Vinculación de varias investigaciones con actores comunitarios y localidades involucradas, lo que permitió y permitirá trabajar colaborativa y cooperativamente entre los actores.

Enfoque transversal de género y derechos humanos

- I. En 22.9% de los proyectos seleccionados existe paridad de género.
- II. El 29.17% de las propuestas seleccionadas, contribuyen a la equidad de género y al empoderamiento de las mujeres.
- III. Cuatro proyectos seleccionados se alinean al objetivo 5 de los ODS y un proyecto tiene vinculación con el objetivo 2 del Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida.
- IV. El programa INÉDITA evidenció un cambio en el patrón de participación de las mujeres en el campo de CyT, tanto a nivel de toma de decisiones de política pública, como en la coordinación y gestión del programa, así como en las investigaciones, incrementando la participación femenina en este espacio.
- V. No existió en el diseño y planificación del programa INÉDITA indicadores vinculados al modelo de gestión con criterio transversales de género.

7. Conclusiones, lecciones aprendidas, recomendaciones

7.1. Conclusiones

Pertinencia

- I. **El Programa INÉDITA contribuyó con el financiamiento de 48 proyectos de investigación básica y aplicada en 7 áreas de las 10 priorizadas en el Plan Nacional ESCCISA.**
Los proyectos fueron ejecutados por 21 instituciones académicas y de investigación, públicas y privadas, con una inversión de US\$12.06 millones, de los cuales US\$ 4.6 millones corresponden al aporte de INÉDITA y U\$7.01 millones como contraparte de las instituciones adjudicatarias o sus coejecutores.
- II. **Los proyectos de investigación se alinean a los ODS y a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021.**
El aporte de los proyectos de investigación se vinculó a 6 de los 9 objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, específicamente a garantizar una vida digna con iguales oportunidades; garantizar los derechos de la naturaleza; impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible; desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria; incentivar una sociedad

participativa; y afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.

Potencialmente la iniciativa aportó a 15 Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con producción y consumo responsables; industria, innovación e infraestructura; reducción de las desigualdades; trabajo decente y crecimiento económico; fin de la pobreza; Salud y bienestar; Acción por el clima; y Ciudades y comunidades sostenibles.

- III. **El programa INÉDITA es coherente con los Planes Estratégicos Globales del PNUD 2018 – 2021 y 2022 – 2025 específicamente con el producto 4.1. Instituciones fortalecidas para una gobernanza eficaz, transparente y participativa de las políticas públicas en consonancia con los ODS del Plan 2018 – 2021 ; y los productos 3.1. Las instituciones desarrollan normas e instrumentos, y se fortalecen las iniciativas del sector privado para aumentar la productividad, la transformación productiva, la innovación, la digitalización y la competitividad, con un enfoque territorial, inclusivo y sostenible; y, el producto 4.1. Las instituciones públicas llevan a cabo una gestión más eficaz, eficiente, transparente, representativa y participativa a nivel nacional y local, y la sociedad logra una mayor influencia en la toma de decisiones.**

Las áreas de intervención priorizadas con los recursos asignados han fortalecido iniciativas del sector público y privado generando información a través de 48 proyectos de investigación, de los cuales 20 se ejecutaron en modalidad colaborativa con empresas privadas y otras entidades académicas y de investigación en sectores relacionados con competitividad, digitalización, innovación, productividad.

Los resultados de las investigaciones incorporaron criterios de equidad territorial al romper la concentración de investigación en Quito y Guayaquil, y facilitar investigaciones en 8 ciudades y el levantamiento de datos a nivel nacional.

El 100% de las investigaciones obtuvieron los resultados previstos en las proyectos de investigación a pesar de la pandemia por COVID 19; con un 94% de ejecución del presupuesto en relación a lo planificado; y 99% de eficacia de los proyectos cuantificado por el número de productos alcanzados dividido para el número de productos planificados.

- IV. **El programa INÉDITA fue coherente con las estrategias y políticas del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales al financiar investigaciones e innovaciones que impulsen la producción nacional, incrementen la eficiencia y productividad para mejorar la calidad de vida de la población concentradas en 7 áreas de las 10 priorizadas en el Plan Nacional ESCCISA.**

El programa posibilitó el incremento de la participación de los distintos actores en redes académicas, sociales, productivas y de vinculación, contrarrestando la concentración territorial de capacidades.

De igual forma se logró implementar nuevas combinaciones de fuentes de financiamiento para investigación y desarrollo, el 59% de los recursos empleados provienen de una contraparte compuesta por el sector público (sin considerar SENESCYT), actores privados incluyendo academia, centros de investigación y empresa privada.

- V. **El programa INÉDITA y los proyectos de investigación incorporaron los enfoques de inclusión y género.** Durante los cinco años y medio de ejecución del programa el 60.4% del equipo son hombres y el 39.6% son mujeres, modificando levemente la situación de un área usualmente dominado por el sexo masculino. Es importante resaltar la mayor participación de mujeres a nivel del equipo directivo y de gestión del programa.

Existieron investigaciones que se enfocaron en facilitar la movilidad de personas con discapacidad, mejorar la calidad de vida de pueblos y nacionalidades, e incorporar saberes ancestrales y conocimientos tradicionales en los procesos de investigación.

Eficacia

- I. **El modelo de gestión implementado en la convocatoria logró aplicar las dos modalidades de financiamiento**

De los 48 proyectos adjudicados de IES públicas, privadas y cofinanciadas, 28 se ejecutaron bajo la modalidad institucional y 20 en modalidad colaborativa en red.

- II. **La participación conjunta del PNUD Y SENESCYT sumado a la claridad de las bases de la convocatoria permitió una competencia equitativa y transparente**

El proceso de evaluación para selección de proyectos fue percibido de forma transparente y ágil, lo que se fortaleció con la integración de los comités técnicos por expertos nacionales e internacionales dada la complementariedad de perfiles en áreas donde existe un déficit de pares en el país con la experiencia requerida; y la incorporación de experiencias vinculadas a agendas globales. Sin embargo, en algunas áreas priorizadas se asignaron evaluadores que tenían formación en áreas de conocimiento similares o vinculadas a la de los proyectos de investigación, más no con conocimiento específico, en los casos que no existían expertos disponibles.

III. El modelo de gestión fue eficaz debido a la agilidad de las estructuras institucionales que formaron parte del programa INÉDITA, sin embargo su eficacia evolucionó positivamente a través del tiempo.

Destacan la definición de roles y funciones institucionales claramente definidos y conocidos por los actores; así como la calidad y la agilidad de los procesos a cargo de SENESCYT y PNUD, los cuales evidenciaron una curva de aprendizaje compleja y lenta al principio, que mejoró con la participación y comunicación activa de todos los actores involucrados.

Entre los principales cuellos de botella se encontraron la firma de los convenios entre SENESCYT y los adjudicatarios de los proyectos de investigación; la autorización de uso de los recursos por parte de SENESCYT a PNUD para la compra de bienes, servicios de cada proyecto a pesar de contar con cronogramas validados y aprobados; el desconocimiento de los procesos de contratación del PNUD por parte de los adjudicatarios y la falta de socialización previa; el seguimiento a los proyectos de investigación en SENESCYT debido a la rotación y falta de personal; y el tiempo para la firma de actas de finiquito, lo cual implicó gastos adicionales para algunas instituciones en cuanto a renovación de garantías.

Las ventajas del modelo de gestión fueron la transparencia y confiabilidad que aportó el PNUD en los procesos de adquisiciones y contrataciones; el control permanente del uso y destino de los recursos; los factores de calidad vs costo en las cotizaciones; y el manejo documental de la información que facilitó el seguimiento y cierre de los proyectos.

- IV. Los adjudicatarios reconocen el esfuerzo de mejorar los procesos por parte del estado, al involucrar a un organismo internacional, apolítico e imparcial en el proceso de contratación; y el deseo de generar confianza en la población en general.**
- V. El resultado del modelo de gestión evidencia que los proyectos de investigación contribuyeron a la generación conocimiento y productos de investigación y al incremento de la participación de los distintos actores en redes académicas, sociales, y productivas.**

Eficiencia

- I. El tiempo promedio de demora de desembolso de recursos por parte del Gobierno Nacional al PNUD fue de 6 meses,** lo que implicó el retraso en la firma de los convenios con los adjudicatarios, agravado por la pandemia por COVID 19, situación que alteró toda la planificación prevista.

En promedio los proyectos se programaron con una duración de 15 meses, y por los problemas descritos el tiempo promedio de ejecución fue de 23 meses.

El cumplimiento de la planificación presupuestaria modificada evidencia un nivel de ejecución satisfactorio.

- II. **El retraso parcial en la adquisición de insumos, equipos y personal afectó la planificación presupuestaria y de investigación, afectando a los presupuestos de los equipos de investigación a adquirirse; impedimento de colaboraciones con instituciones internacionales; y viajes de colaboración para la investigación con academias internacionales.**

Fueron necesarias modificaciones a la planificación presupuestaria y técnica de las investigaciones con el objetivo de cumplir los resultados esperados, que debieron ser acompañados con agilización de los procesos de adquisición manteniendo la transparencia y los parámetros de calidad.

- III. **Existió una falta de personal en SENESCYT y PNUD para procesos de compras nacionales e internacionales con conocimiento y/o experiencia relacionados a insumos y equipos de investigación, y la previsión de la alta demanda para adquisiciones ante los problemas de presupuesto y planificación presentados.**

El suceso antes mencionado se complicó por falta de capacidad en los equipos técnicos de los proyectos de investigación, situación que requirió acompañamiento continuo por parte de los equipos técnicos de PNUD y SENESCYT, y procesos de capacitaciones en temas no previstos.

- IV. **Inexistencia de transferencia formal de conocimiento de los procesos de adquisiciones y compras del PNUD hacia SENESCYT de acuerdo a lo previsto en el convenio.**

- V. **Simplificación de procesos manteniendo transparencia, ante comunicación abierta y adecuada entre actores del proyecto para intercambiar ideas que faciliten la solución de problemas relativos a ejecución de gastos y situaciones imprevistas.**

A pesar de los inconvenientes, el 100% de los proyectos de investigación adjudicatarios que firmaron convenios con SENESCYT, alcanzaron resultados exitosos en el ámbito técnico, obteniendo los productos de la investigación planificados.

Al 2021 se identificó un déficit en ciertos rubros del Programa INÉDITA, y existieron rubros pendientes por definir al inicio del convenio; montos no reconocidos por SENESCYT de algunos gastos ejecutados por el PNUD; y variaciones de precios por seguros de contrataciones de personal. El déficit fue cubierto parcialmente por PNUD ante el impacto positivo del programa.

- VI. **Tres cuartas partes de los encuestados y entrevistados manifiestan interés de participar en siguientes convocatorias que repliquen el modelo de gestión implementado.**

Sostenibilidad

- I. La sostenibilidad del programa INÉDITA se evidencia con la concreción del lanzamiento de una nueva convocatoria replicando el modelo de gestión del programa INÉDITA con modificaciones necesarias y la posibilidad del acompañamiento del PNUD.
- II. INÉDITA viabilizó en algunos casos la continuidad de investigaciones ejecutadas en el programa a través de financiamiento externo.
- III. La generación de capacidades técnicas en los distintos centros de investigación e IES beneficiarias del programa INÉDITA permite la sostenibilidad de la investigación en el tiempo y genera experiencia en los investigadores para aplicar a nuevas fuentes de financiamiento.

Impacto

- I. El Programa INÉDITA ejecutado en alianza entre SENESCYT y PNUD apoyó al fortalecimiento institucional de las 21 instituciones que ejecutaron los 48 proyectos de investigación a través de la formación de 364 personas con experiencia práctica en investigación, que incluyó directores de investigación, investigadores, técnicos, pasantes y equipo administrativo; equipamiento para desarrollo de investigaciones aplicadas; y generación de conocimiento y socialización en 7 áreas priorizadas, difundido en congresos y publicaciones académicas.

Así también, contribuyó al desarrollo de condiciones enfocadas en el desarrollo social, productivo y tecnológico del país al financiar proyectos de investigación aplicada relacionados a prioridades de las agendas de desarrollo y de CTI nacionales.
- II. La socialización y difusión de los resultados de investigación impactaron en la política de democratización de conocimiento, a través de publicaciones científicas; participación en congresos y simposios nacionales e internacionales; acceso a los resultados de la investigación a estudiantes universitarios y de colegio mediante charlas en instituciones educativas; y a la población en general a través de videos de libre acceso en lenguaje simple.
- III. Impacto positivo para el desarrollo del sistema de CTI mediante el financiamiento continuo que permitió la conclusión exitosa de las investigaciones, lo que generó confianza entre el sector público y privado, y constituye un primer paso para retomar y facilitar el trabajo colaborativo entre los distintos actores del sistema.

Enfoque transversal de género y derechos humanos

- I. El Programa Inédita incorporó de modo transversal el enfoque de género en 3 de las 7 áreas priorizadas por SENESCYT con 14 proyectos; y contribuyó con el abordaje de problemas de las comunidades, pueblos o nacionalidades y de sectores vulnerables mediante 1 proyecto de investigación.
- II. La estrategia de incentivar la participación de mujeres en las investigaciones financiadas por el programa INÉDITA facilitó el incremento de la participación de las mujeres en un campo históricamente dominado por hombres, evidenciado con la proporción de mujeres en dirección de proyectos y junta directiva de 40% y 29% respectivamente; y mayoritaria en los equipos técnicos de gestión de SENESCYT y PNUD vinculados a la iniciativa.

7.2. Lecciones aprendidas

- I. La conformación de cuerpos colegiados diversos y plurales son ideales para lograr resultados en el marco de una planificación estratégica, pero pueden causar inconveniente a la hora de mantener decisiones en el tiempo y coordinar agendas.
- II. Definir el esquema programático a detalle, considerar todos los rubros a financiar y establecer un cronograma de implementación específico, contribuye en la definición de roles y responsabilidades, y evita imprecisiones que se deban negociar a futuro.
- III. La capacitación al inicio del programa a adjudicatarios y a funcionarios de SENESCYT en los procedimientos y normas a seguir para los procesos de adjudicación y contratación evita inconvenientes y reduce el tiempo de compras de bienes, insumos y servicios; y contribuye a la eficacia y eficiencia del programa.
- IV. Los procesos y procedimientos deben definirse de forma previa al inicio de la convocatoria y en base a la experiencia adquirida.
- V. Los tiempos y formas de notificación a los adjudicatarios deben ser inmediatos.
- VI. Es necesario optimizar los tiempos entre los procesos de notificación de adjudicación y la firma de convenio deben optimizarse. Para lo cual, es necesario establecer tiempos máximos para la firma de convenios.
- VII. Es necesario cuantificar la demanda potencial en cuanto a adquisiciones y contrataciones de proyectos, para asignar el personal técnico adecuado en cantidad.
- VIII. La alta rotación de personal y la falta de procesos de transición ocasiona problemas en el seguimiento y cierre de proyectos.
- IX. La firma de actas de finiquito y cierre de proyectos tienen un periodo de tiempo muy heterogéneo entre proyectos; esto causa problemas con las garantías entregadas para la firma de los convenios, como por ejemplo la renovación repetitiva de instrumentos financieros que generan costos adicionales.

- X. La incorporación en la planificación de una estrategia de comunicación permite una asignación de recursos adecuada para la difusión de los beneficios generados de la alianza interinstitucional y de los resultados de las investigaciones.
- XI. La participación de un tercer actor reconocido por la transparencia y toma de decisiones a políticas contribuye a generar confianza y cohesión social.
- XII. La documentación de todos los procedimientos precontractuales y contractuales, combinado con una adecuada gestión documental reduce tiempos, facilita los procesos de cierre y finiquito de convenios, y viabiliza la trazabilidad de los procesos.
- XIII. La priorización de las líneas de investigación debe considerar: las necesidades de la población, la vinculación con saberes ancestrales, y la participación de las comunidades en donde se realizará la investigación o que será sujeto de estudio; postulaciones conjuntas de universidades y centros de investigación con diferente nivel de experiencia y localizadas en distintas partes del territorio nacional; la colaboración estratégica entre entidades académicas y centros de investigación con gobiernos autónomos, organizaciones de la sociedad civil y organizaciones sociales.

7.3. Recomendaciones

Criterio	Evaluación en general
Conclusiones	NA
Recomendaciones	Plasmar la teoría del cambio del la iniciativa con la información disponible en el documento del proyecto con la finalidad de ejecutar las evaluaciones considerando los insumos, productos, resultados e impactos planificados.
Nivel de importancia	Alta
A quién está dirigida	PNUD y SENESCYT
Criterio	Enfoque transversal de género y derechos humanos
Conclusiones	I y II
Recomendaciones	Incorporar indicadores que permitan monitorear la evolución y los resultados del modelo de gestión implementado, con un enfoque transversal de género y derechos humanos.
Nivel de importancia	Alta

A quién está dirigida	PNUD y SENESCYT
Criterio	Eficacia
Conclusiones	II
Recomendaciones	La evaluación y calificación de proyectos puede optimizarse al asignar personal con conocimiento específico en el área de investigación.
Nivel de importancia	Media
A quién está dirigida	PNUD y SENESCYT
Criterio	Eficacia
Conclusiones	III
Recomendaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar el tiempo de firma de convenios con los proyectos adjudicatarios. 2. Reducir el tiempo y mejorar los procesos de firma de acta de finiquito de los proyectos adjudicados. 3. Definir los procedimientos específicos para solicitar adquisiciones y contrataciones previamente al inicio de la convocatoria y socializar los mismos con los adjudicatarios previo al inicio de las actividades. 4. Implementar comunicación directa entre funcionarios de PNUD, directores de investigación y analistas de proyectos de investigación, para evitar confusión en los procesos, reducir el tiempo de revisión y corrección de documentación. Para lo cual, es importante que en cada proyecto de investigación exista una contraparte específica al igual que en el PNUD, y mantener reuniones virtuales o presenciales cada cierto tiempo, y evitar la triangulación de pedidos incluyendo a actores con otras funciones.
Nivel de importancia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Media 2. Media 3. Alta 4. Alta
A quién está dirigida	<ol style="list-style-type: none"> 1. SENESCYT 2. SENECYT 3. PNUD Y SENESCYT 4. PNUD

Criterio	Eficiencia
Conclusiones	I y II
Recomendaciones	<p>1. Cumplir con la transferencia de recursos desde el gobierno hacia el PNUD para cumplir con la planificación y tiempo previsto tanto en el acuerdo firmado entre ambas instituciones, como en los proyectos de investigación.</p> <p>Es importante señalar que esta recomendación involucra la disponibilidad de recursos y la predisposición política del Ministerio de Economía y Finanzas, para lo cual e necesario un coordinación permanente entr SENESCYT y el ente rector de las finanza públicas.</p> <p>2. Evaluar los proyectos de investigación científica a nivel de objetivos o productos y no de actividades o procesos planificados.</p>
Nivel de importancia	<p>1. Alta</p> <p>2. Media</p>
A quién está dirigida	<p>1. SENESCYT</p> <p>2. PNUD y SENECYT</p>
Criterio	Eficiencia
Conclusiones	III y V
Recomendaciones	<p>1. Capacitar al personal encargado de adquisiciones del PNUD asignado al proyecto en procesos de adquisición de insumos y equipos de investigación, con la finalidad de agilizar los procesos previo a la adquisición.</p> <p>2. Establecer líneas de comunicación directas entre el personal encargado de adquisiciones en PNUD con los responsables directos en los proyectos adjudicados de la adquisición de insumos o equipamiento de investigación para optimizar el intercambio de información y documentación.</p> <p>3. Capacitación previa a los ejecutores de los proyectos de investigación en el proceso de adquisiciones bajo normativa PNUD.</p>
Nivel de importancia	<p>1. Media</p> <p>2. Baja</p> <p>3. Media</p>
A quién está dirigida	<p>1. PNUD</p> <p>2. PNUD</p>

3. PNUD - SENESCYT

Criterio	Eficiencia
Conclusiones	IV y V
Recomendaciones	<p>1. Es necesario realizar procesos de transferencia de conocimiento entre PNUD y SENESCYT en relación con: la gestión de los procesos de adquisiciones en cuanto la transparencia, y gestión documental.</p> <p>2. Es importante definir opciones y discutir metodologías que permitan lograr el fortalecimiento institucional de SENESCYT para transitar en el futuro a una implementación independiente de los programas de financiamiento de investigación, o mediante la aplicación de mecanismos eficientes y autónomos.</p>
Nivel de importancia	<p>1. Media</p> <p>2. Alta</p>
A quién está dirigida	<p>1. PNUD – SENESCYT</p> <p>2. PNUD – SENESCYT</p>
Criterio	Sostenibilidad
Conclusiones	I
Recomendaciones	En las siguientes convocatorias incentivar y promover sinergias entre la academia, institutos de investigación, gobiernos autónomos descentralizados, sector privado y sector cooperativo para realizar investigación en distintos territorios y evitar la concentración de adjudicatarios en ciudades grandes.
Nivel de importancia	Alta
A quién está dirigida	PNUD – SENESCYT
Criterio	<p>1. Pertinencia</p> <p>2. Impacto</p>
Conclusiones	<p>1. IV</p> <p>2. II y III</p>
Recomendaciones	Promover la generación de redes y acceso a bases de datos o sistemas que faciliten la colaboración institucional en el ámbito de investigación científica y transferencia de tecnología.

Evaluación ejecutiva del modelo de gestión del proyecto y principales resultados del Proyecto “Fondo Nacional de investigación – INÉDITA”
Informe de Evaluación

Nivel de importancia	Media
A quién está dirigida	PNUD – SENESCYT

8. Bibliografía

- Comité Local de Revisión del Proyecto (LPAC). (2018). *Cumplimiento de indicadores output INÉDITA*.
- ESPAE. (2020). *Global Entrepreneurship Monitor Ecuador 2019/2020*. Obtenido de <https://www.gemconsortium.org/economy-profiles/ecuador-2>
- Huertas, T., Suárez, E., Salgado, M., Jadán, L., & Jiménez, B. (febrero de 2020). *Diseño de un modelo de gestión. Base científica y práctica para su elaboración*. (U. y.-f. 2020, Ed.) Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000100165
- ILO. (2014). *Evaluation Lessons Learned and Emerging good Practices*.
- Instituciones Adjudicatarias de Proyectos de Investigación Programa Inédita. (2018). *Formato 2. Presupuesto detallado y Cronograma - Financiamiento SENESCYT*. Obtenido de PNUD.
- Instituciones Adjudicatarias de Proyectos de Investigación Programa Inédita. (2018). *Formato 1: Propuesta de Proyecto de Investigación en las líneas y áreas definidas*.
- Navarro, E., Velasco-Cepeda, R., & Esparza, I. (2015). *Metodología para diseñar un modelo de gestión para mejorar el desempeño individual en una Organización de la Sociedad Civil de Ciudad Obregón, Sonora*. Obtenido de Instituto Tecnológico de Sonora-Educación para Trascender.
- PNUD. (Noviembre de 2017a). *Plan Global Estratégico 2018 - 2021*. Obtenido de https://sdgs.un.org/sites/default/files/2021-10/UNDP_StrategicPlan_2018-2021.pdf
- PNUD. (2021a). *Plan Global Estratégico 2022 - 2025*. Nueva York.
- PNUD. (7-10-2021 de octubre de 2021b). *Project Profile Inédita*.
- PNUD. (01 de julio de 2022a). *Anexo 9. Reforma al Plan de Trabajo Plurianual - Presupuesto disponible por año 2018 - 2023*.
- PNUD. (2 de diciembre de 2022b). *Documento del programa para el Ecuador (2023-2026)*. Obtenido de Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y del Fondo de Naciones Unidas Para Servicios y Proyectos.
- PNUD. (21 de noviembre de 2018). *Documento del programa para el Ecuador (2019-2022)*.
- PNUD. (10 de marzo de 2023a). *Better criteria for better evaluation. Revised Evaluation Criteria, definitions and principles for use OECD/DAC*. Obtenido de Network on Development evaluation: <https://doi.org/10.1787/543e84ed-en>
- PNUD. (2023b). *¿Qué son los Objetivos de Desarrollo Sostenible?* Obtenido de Examen Nacional Voluntario
- PNUD, SENESCYT. (2023a). *Proyectos INÉDITA - PNUD 2018-2023*.
- PNUD; SENESCYT. (julio de 2018). *PRODOC firmado*.

- Retolaza Eguren, I. (2009). *Guía para la Teoría del Cambio, Un enfoque de pensamiento-acción para navegar en la complejidad de los procesos de cambio social*. Obtenido de https://dhls.hegoa.ehu.es/uploads/resources/5020/resource_files/Guia_Teoria_de_Cambio__Retolaza__2009_.pdf
- Rogers, P. (2014). *La teoría del cambio, Síntesis metodológicas: evaluación de impacto n.o 2*. Florencia: Centro de Investigaciones de UNICEF.
- Secretaría Nacional de Planificación. (2022). *Acuerdo Nro. SNP-SNP-2022-0006-A. Norma técnica de Gobierno por Resultados*. Quito.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (junio de 2018). *Examen Nacional Voluntario*. Obtenido de <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/07/Examen-Nacional-Voluntario-Ecuador-2018.pdf>
- Secretaría Técnica Planifica Ecuador. (julio de 2019). *Informe de Avance del Cumplimiento de la Agenda*. Obtenido de <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/07/Informe-Avance-Agenda-2030-Ecuador-2019.pdf>
- SENESCYT. (23 de abril de 2018a). *Acuerdo No. SENESCYT2018-029: Reglamento de incentivos financieros y administrativos a la investigación, desarrollo tecnológico y transferencia de tecnología*.
- SENESCYT. (2019,2020,2022). *Actas de Junta Directiva Programa Inédita*.
- SENESCYT. (Agosto de 2020a). *Boletín Anual*. Obtenido de https://undp-my.sharepoint.com/personal/jeanneth_munoz_undp_org/_layouts/15/onedrive.aspx?fromShare=true&ga=1&id=%2Fpersonal%2Fjeanneth%5Fmunoz%5Fundp%5Forg%2FDocuments%2FINFO%20EVALUACION%20INEDITA%2F4%2E%20Proyectos%20ganadores%20In%C3%A9dita
- SENESCYT. (2021a). *Proyecto I+D+i, actualización del dictamen*.
- SENESCYT. (2022a). *Proyecto de Inversión para el Desarrollo de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación (eCIT)*. Obtenido de https://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/2023/02/Proyecto-Ecit-14_10_2022_compressed.pdf
- SENESCYT. (Noviembre de 2023a). *Plan Nacional de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad, Innovación y Saberes Ancestrales (Plan ESCCISA)*.
- SENESCYT. (2023b). *Proyectos Ganadores Inédita*. Obtenido de [https://undp-my.sharepoint.com/personal/jeanneth_munoz_undp_org/_layouts/15/onedrive.aspx?fromShare=true&ga=1&id=%2Fpersonal%2Fjeanneth%5Fmunoz%5Fundp%5Forg%2FDocuments%2FINFO%20EVALUACION%20INEDITA&fromShare=true&ga=1](https://undp-my.sharepoint.com/personal/jeanneth_munoz_undp_org/_layouts/15/onedrive.aspx?fromShare=true&ga=1&id=%2Fpersonal%2Fjeanneth%5Fmunoz%5Fundp%5Forg%2FDocuments%2FINFO%20EVALUACION%20INEDITA%2F4%2E%20Proyectos%20ganadores%20In%C3%A9dita)
- SENESCYT. (diciembre de 2023c). *Proyectos a evaluar*. Obtenido de https://undp-my.sharepoint.com/personal/jeanneth_munoz_undp_org/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fjeanneth%5Fmunoz%5Fundp%5Forg%2FDocuments%2FINFO%20EVALUACION%20INEDITA&fromShare=true&ga=1
- UASB; AEI. (julio de 2021). *Informe Especial de Emprendimiento 2020*. Obtenido de Observatorio PYME, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador: https://www.uasb.edu.ec/observatorio-pyme/wp-content/uploads/sites/6/2021/07/INFORME_AEINDEX_2020-2.pdf

- UNEG (2020). *Ethical Guidelines For Evaluation. Obtendio de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*: https://procurement-notices.undp.org/view_file.cfm?doc_id=302194
- WIPO. (2023). *Global Innovation Index 2023, Innovation in face of uncertainty*. Obtenido de World Intellectual Property Organization: <https://www.wipo.int/edocs/pubdocs/en/wipo-pub-2000-2023-en-main-report-global-innovation-index-2023-16th-edition.pdf>
- WIPO. (s.f.). *Resumen Índice Mundial de Innovación 2022*. Obtenido de World Intellectual Property Organization: <https://www.wipo.int/edocs/pubdocs/es/wipo-pub-2000-2022-exec-es-global-innovation-index-2022-15th-edition.pdf>

9. Listado de Anexos

- Anexo 1. TdR para la evaluación
- Anexo 2. Mapeo de actores
- Anexo 3. Lista de documentos justificativos examinados
- Anexo 4. Matriz de evaluación
- Anexo 5. Preguntas de entrevistas
- Anexo 6. Preguntas de encuestas en línea
- Anexo 7. Lista de instituciones encuestadas
- Anexo 8. Relación Marco de Resultados y Recursos para el Ecuador (2023 - 2026) con ODS y Objetivos del PND
- Anexo 9. Instituciones adjudicatarias de proyectos y provincias de levantamiento de información
- Anexo 10. Integrantes por sexo del Programa INÉDITA
- Anexo 11. Proyectos adjudicados por área y montos de financiamiento
- Anexo 12. Aporte Programa INÉDITA a Proyecto I+D+i
- Anexo 13. Comparación Plan de Trabajo Plurianual 2018 y Plan de Trabajo Plurianual reformado
- Anexo 14. Presupuesto Programa Inédita 2018 – 2023
- Anexo 15. Fechas programadas de desembolsos desde el Gobierno hacia el PNUD vs fechas efectivas de desembolso
- Anexo 16. Plan de Trabajo Plurianual – Recursos por año
- Anexo 17. Ocho Proyectos evaluados, ejecución y resultados
- Anexo 18. Matriz de Proyectos Adjudicados

Anexo 1. TdR para la evaluación

CONSULTORÍA INDIVIDUAL

TÉRMINOS DE REFERENCIA

1. INFORMACIÓN GENERAL

Proyecto No.	00110378
Nombre Proyecto	Apoyo a la implementación del programa nacional de financiamiento para investigación y desarrollo tecnológico de la SENESCYT - INEDITA
Título contratación	Evaluación ejecutiva del modelo de gestión del proyecto y principales resultados del Proyecto “Fondo Nacional de investigación – “Inédita””.
Tipo de contrato	Consultoría Individual – IC Competitivo
Ubicación	Quito
Duración	30 días efectivos

2. ANTECEDENTES DEL PROYECTO Y JUSTIFICATIVO:

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), entidad rectora del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales en el Ecuador, lanzó el “Programa Nacional de Financiamiento para Investigación - Inédita” con el objetivo de estructurar una política sostenible de financiamiento de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico y transferencia de tecnología en el país. A la fecha del presente informe, el Programa “Inédita”, ha financiado proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, que cuentan con la participación y articulación de la academia, entidades de investigación, institutos, empresas, redes y demás actores generadores y gestores de conocimiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales. De esta manera, se contribuye con el cumplimiento del Plan de Creación de Oportunidades, Objetivo 7, política 7.4., y 15 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14,15 y 17).

Con el fin de contribuir al cambio de la matriz productiva a través de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación, el programa INEDITA, maneja tres componentes prioritarios: 1) Financiar programas y proyectos para el desarrollo de la investigación científica, tecnológica e innovación en áreas prioritarias del país. 2) Fortalecer las capacidades institucionales en investigación científica y la innovación y gestión del conocimiento de los actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. 3) Promover el acceso a información actualizada en temas científicos, innovadores y de gestión del conocimiento para orientar e impulsar el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación.

El proyecto INÉDITA, representa asimismo una alianza estratégica entre SENESCYT y el PNUD para garantizar que la gestión administrativa y financiera de los proyectos de investigación ganadores se realice en concordancia con los ciclos de la investigación científica, de manera rigurosa y transparente. Por lo tanto, los recursos de este proyecto se administran de acuerdo con los procedimientos, normas y directrices del PNUD.

El Proyecto “INÉDITA” busca garantizar la optimización del financiamiento destinado a proyectos en las siguientes áreas priorizadas por la SENESCYT:

- Salud y bienestar.
- Agricultura y ganadería
- Ambiente, biodiversidad y cambio climático.
- Energía y materiales
- Desarrollo industrial
- Territorio y sociedad inclusivos
- Tecnologías de la información y comunicación (TIC).

El Programa INÉDITA hace parte del Proyecto I+D+i (investigación, desarrollo tecnológico y transferencia de tecnología), cuyo objetivo es impulsar el desarrollo científico y tecnológico del país, a través del financiamiento de proyectos y programas de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica. Con el fin de contribuir al cambio de la matriz productiva a través de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación, el proyecto I+D+i, maneja tres componentes prioritarios:

Componente 1. Financiar programas y proyectos para el desarrollo de la investigación científica, tecnológica e innovación en áreas prioritarias del país.

Componente 2: Fortalecer las capacidades institucionales en investigación científica y la innovación y gestión del conocimiento de los actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Componente 3: Promover el acceso a información actualizada en temas científicos, innovadores y de gestión del conocimiento para orientar e impulsar el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación.

Recursos necesarios para la intervención

INFORMACIÓN DEL PROYECTO		
Título del proyecto o efecto	Apoyo a la implementación del programa nacional de financiamiento para investigación y desarrollo tecnológico de la SENESCYT - INEDITA	
ID de Atlas	00110378	
Efecto y producto institucionales	Efecto 1	
País	Ecuador	
Región	América Latina	
Fecha de la firma del documento del proyecto	23 de julio de 2018	
Fechas del proyecto	Inicio	Finalización prevista
	Septiembre 2018	Diciembre 2023
Presupuesto del proyecto	USD 6.138.057,75	
Gasto del proyecto en el momento de la evaluación	USD. 5.191.283,01 (Fondos de gobierno) USD. 138.057,75 (Fondos PNUD)	
Fuente de financiación	PNUD + Fondos de gobierno (SENESCYT)	
Parte encargada de la ejecución	PNUD	

Principales asociados que participan en la intervención

El Programa INÉDITA cuenta con una estructura integral de gobernabilidad y de gestión que incluye una Junta Directiva integrada de la siguiente manera:

- Junta Directiva: máxima instancia directiva, presidida por la SENESCYT.
- Conformada por:
- Delegados/as del Estado ecuatoriano (SENESCYT, SENPLADES, Ministerio de Economía y Finanzas). El/la representante de la SENESCYT presidirá la Junta.
- Un/a Coordinador/a Técnico/a designado/a por el/la presidente/a de la Junta.
- El Representante del PNUD en Ecuador o su delegado/a.

Este proyecto se propone alcanzar los siguientes resultados generales, los mismos que se cumplirán a lo largo de las distintas convocatorias que formarán parte del Programa “Inédita:

Resultado 1: El programa nacional “Inédita” opera con procesos administrativos y financieros transparentes, eficientes y competitivos que garantizan el óptimo y oportuno uso de los recursos.
Resultado 2: Se fortalecen los procesos de evaluación y selección de proyectos de investigación, de desarrollo tecnológico y de transferencia de tecnología del Programa Inédita.

Resultado 3: Se identifican modalidades de gestión idóneas para el manejo futuro del programa “Inédita”.

3. EVALUACIÓN EJECUTIVA DEL MODELO DE GESTIÓN DEL PROYECTO Y PRINCIPALES RESULTADOS DEL PROYECTO FONDO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN – “INÉDITA”

Actualmente, el Proyecto Fondo Nacional de Investigación – “Inédita” está en la fase final de ejecución por lo que es necesario producir un ejercicio de evaluación final ejecutiva externa e independiente sobre el modelo de gestión y principales resultados del proyecto que permita valorar, a través del análisis de información del proyecto en su conjunto y de una muestra de proyectos de investigación, los logros, resultados, obstáculos, desafíos y sus estrategias. La evaluación deberá entrar en contacto con beneficiarios y participantes institucionales del proyecto.

Entre las normas que la política trata de mantener, las más importantes son que, el ejercicio de evaluación debe ser independiente, imparcial y de calidad adecuada, pero también que debe ser intencional y estar diseñado teniendo en cuenta su utilidad. La evaluación generará información relevante y útil para apoyar la toma de decisiones basada en pruebas y mejorar nuevos programas que sean ejecutados por las dos instituciones.

Propósitos de la Evaluación

Alcance y resultados: Analizar el alcance de las actividades del proyecto en los beneficiarios y la sostenibilidad de los resultados, incluido el desarrollo de capacidades.

Rendición de cuentas: dar cuenta de los resultados obtenidos y la gestión de los recursos en los proyectos seleccionados por las entidades implementadoras.

Aprendizaje: aprender de las fortalezas del modelo de gestión del proyecto y de la experiencia del grupo de proyectos de investigación seleccionados para evaluar y mejorar la consecución de resultados e impactos.

4. OBJETIVO GENERAL DE LA CONSULTORÍA

Realizar una evaluación externa final sobre el modelo de gestión y principales resultados del Proyecto Fondo nacional de investigación – “Inédita” para la reflexión y valoración de futuras intervenciones.

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA CONSULTORÍA

- Valorar la eficacia de las estrategias, enfoques, actividades y herramientas implementadas en el logro de los resultados del proyecto.

- Llevar a cabo una sistematización del funcionamiento del modelo de gestión del Proyecto Fondo nacional de investigación – “Inédita”; describiendo buenas prácticas, factores clave y lecciones aprendidas útiles para futuras intervenciones.
- Identificar aspectos de mejora en la implementación general del proyecto.

Además, las evaluaciones del PNUD deben abordar la forma en que la intervención tratará de incorporar la perspectiva de género en las iniciativas de desarrollo. En lo que aplique se tendrá en cuenta las cuestiones relativas a la discapacidad y aplicará el enfoque basado en los derechos.

6. ALCANCE DE LA EVALUACION

La evaluación capturará de manera efectiva las lecciones aprendidas en ocho proyectos seleccionados previamente por las entidades implementadoras bajo los criterios de: estado y porcentaje de la ejecución, relevancia, diversidad en las áreas de investigación y contrapartes.

Se proporcionará información sobre la naturaleza, el alcance y, cuando sea posible, el impacto potencial del proyecto Apoyo a la implementación del programa nacional de financiamiento para investigación y desarrollo tecnológico de la SENESCYT - INEDITA. Con la evaluación se realizará lo siguiente:

- Evaluar el modelo de gestión del proyecto, los procesos para la implementación de los proyectos seleccionados, el estado de implementación y la capacidad para lograr los objetivos de los proyectos.
- Cotejar y analizar las lecciones aprendidas, los desafíos enfrentados y las mejores prácticas obtenidas durante la implementación de los proyectos seleccionados.
- Informar la estrategia y recomendaciones para intervenciones similares en el futuro.

Criterios de evaluación y preguntas orientativas clave

Pertinencia/Coherencia

¿Se ajustó el proyecto a las prioridades nacionales en materia de desarrollo, los productos y efectos del programa del país, el Plan Estratégico del PNUD y los ODS?

¿En qué grado los proyectos seleccionados, aportan al enfoque de desarrollo de la investigación?

¿Se planteó la participación de mujeres en los proyectos de investigación en el marco del Proyecto?

Eficacia. La medida en que se lograron los objetivos del Proyecto Fondo nacional de investigación – “Inédita”, considerando su importancia relativa. Proporcionar un análisis integral de la efectividad de la implementación en cuanto a la relación entre los insumos, productos y actividades, analizando si estos son lógicos y acordes con las necesidades y recursos asignados al proyecto. La evaluación debe revisar los resultados y responder a las siguientes preguntas:

¿Cuál fue la contribución del proyecto a los efectos y los productos del programa del país, los ODS, el Plan Estratégico del PNUD, las áreas de investigación priorizadas por SENESCYT, y las prioridades nacionales en materia de desarrollo?

¿Cuáles fueron los logros clave, las lecciones aprendidas, las mejores prácticas y las áreas de mejora para informar en futuras intervenciones?

Evaluar la pertinencia del modelo de gestión del proyecto; identificar ventajas, cuellos de botella y lecciones aprendidas con respecto a los proyectos seleccionados.

Eficiencia: La eficiencia se evalúa a través de una medida de cómo económicamente los recursos/insumos (fondos, experiencia, tiempo, etc.) se convierten en resultados. Particularmente,

¿Qué tan eficientemente se usaron los fondos, el personal y otros recursos para lograr los resultados esperados del proyecto?

¿Cuál fue la calidad y oportunidad de la implementación de las actividades y la capacidad de respuesta del proyecto para adaptarse y responder a los cambios y desafíos?

¿Fueron eficaces y eficientes las estructuras organizativas, la gestión, la planificación y los procesos de ejecución?

Sostenibilidad. La sostenibilidad se entiende como la continuación de los beneficios de una intervención de desarrollo después de que se haya completado una importante asistencia para el desarrollo.

¿Cuál es la sostenibilidad de los resultados alcanzados, con énfasis en las capacidades de las instituciones para operar en el futuro?

¿Hasta qué punto fueron sostenibles las iniciativas del Proyecto Fondo nacional de investigación – “Inédita” y cuáles son los efectos a largo plazo?

Impacto. Efectos a largo plazo, positivos o negativos, primarios o secundarios, producidos por las intervenciones del Proyecto Apoyo a la implementación del programa nacional de financiamiento para investigación y desarrollo tecnológico de la SENESCYT - INEDITA, directa o indirectamente, intencionalmente o no.

¿Cuáles fueron los efectos no deseados de las intervenciones del Fondo nacional de investigación – “Inédita” (negativos y positivos)?

¿Cuáles fueron los aspectos previstos y no previstos del programa relacionados con las dimensiones política, de seguridad y de desarrollo u otras?

Se espera que la evaluación cubra el modelo de gestión del proyecto y la información sobre una muestra de proyectos de investigación previamente definidos, específicamente se espera que revise y evalúe, en particular:

- Evaluar el diseño del proyecto en términos de su relevancia para la situación general de desarrollo a nivel nacional, relevancia para las estrategias nacionales y relevancia para la investigación del país.
- Evaluar la relevancia y eficacia de la estrategia y los enfoques del proyecto para el logro de los objetivos del proyecto.
- Evaluar el desempeño del proyecto en términos de efectividad, eficiencia y oportunidad para producir los resultados esperados.
- Evaluar la relevancia del modelo de gestión del proyecto; identificar ventajas, cuellos de botella y lecciones aprendidas con respecto a los arreglos de gestión.
- Proporcionar recomendaciones a las partes interesadas clave del proyecto para el desarrollo de futuros proyectos/programas.

7. METODOLOGÍA

La revisión documental. Este proceso abarca la revisión de todos los documentos correspondientes a la muestra de 8 proyectos de investigación, como parte del Fondo nacional para Investigación “Inédita”:

- Documento del proyecto e iniciativas seleccionadas
- Marco de resultados;
- Convenios suscritos entre los proyectos de investigación de la muestra seleccionada con SENESCYT
- Informes de garantía de calidad de los programas y proyectos (si están disponibles);
- Plan de trabajo del proyecto
- Informes anuales consolidados de Inédita y otros informes de los proyectos de investigación de la muestra seleccionada
- Informe de seguimiento basado en los resultados;
- Actas de las reuniones de la junta del proyecto;
- Información fotográfica /videos en el caso de que estén disponibles;
- Documentos de resultados de los proyectos.

Entrevistas/encuesta en línea basada en preguntas de la evaluación, diseñadas para las distintas partes interesadas en torno a la pertinencia/coherencia, la eficacia, la eficiencia, la sostenibilidad e impacto:

- Contrapartes gubernamentales claves,
- Directores de los proyectos de investigación,
- Equipo del PNUD.

** El informe final de evaluación no debe asignar comentarios concretos a ninguna persona en particular.

8. RESPONSABILIDADES

Revisión de documentos y productos del proyecto/iniciativas y de los proyectos de investigación de la muestra seleccionada.

Entrevistas/encuestas en línea al equipo del Proyecto, socios implementadores y socios clave.

Es importante que el/la consultor/a cruce las informaciones recopiladas, se usará especialmente metodología cualitativa para el análisis. Este proceso debe permitir que los resultados sean apropiados por los diferentes socios y partes interesadas en el proyecto.

9. PRODUCTOS DE EVALUACION (PRODUCTOS FINALES) Y PLAZOS:

Informe final de evaluación y Resumen Ejecutivo.

Debe incluir una síntesis de los hallazgos de las entrevistas/encuestas y los resultados de la evaluación (según los criterios de evaluación definidos) del modelo de gestión del proyecto; lecciones aprendidas y recomendaciones para intervenciones similares en el futuro.

ACTIVIDAD	NÚM. DÍAS ESTIMADOS	PARTE RESPONSABLE
Reuniones informativas	30 días	Consultor/a PNUD y SENESCYT
Intercambio de la documentación pertinente para la evaluación		PNUD/ SENESCYT
Revisión de documentos, diseño de la evaluación, metodología y plan de trabajo, incluida la lista de partes interesadas que serán entrevistadas/encuestadas.		Consultor/a
Entrevistas/encuestas en línea		Consultor/a en coordinación con PNUD y SENESCYT
Presentación del informe final de evaluación del modelo de gestión y principales resultados del Proyecto Fondo nacional de investigación – Inédita y Resumen Ejecutivo		Consultor/a

10. COORDINACIÓN / SUPERVISIÓN:

La supervisión y coordinación del/la Consultor/a estará a cargo del Project manager del Proyecto Inédita, en coordinación con el responsable del Área de Gobernabilidad y Desarrollo Inclusivo del PNUD.

El Coordinador del Proyecto supervisará el cumplimiento satisfactorio de actividades, del cronograma propuesto y de la calidad de los productos. La validación de los productos de la consultoría estará a cargo de las instancias técnicas del Proyecto en conformidad con los tiempos establecidos.

El/la Consultor/a debe desempeñar eficientemente sus actividades orientadas hacia el cumplimiento de los productos mencionados.

11. DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA:

Se estima un período de 30 días efectivos desde la firma del contrato, tiempo en el cual, se debe presentar el informe final y el resumen ejecutivo de la evaluación.

12. CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN Y FORMA DE PAGO:

La forma de pago de esta consultoría se describe a continuación:

Productos/actividades	Plazo de entrega/fecha	Porcentaje de Pago
Informe final de evaluación del modelo de gestión y principales resultados del Proyecto Fondo nacional de investigación – Inédita y Resumen Ejecutivo	30 días efectivos desde la firma del contrato	100%

13. LUGAR DE TRABAJO

El/a consultor/a contratado/a se desempeñará de forma externa, con asistencia en la ciudad de Quito. No se requieren viajes, ni reuniones presenciales para la revisión de los proyectos seleccionados. Las reuniones con las contrapartes claves se llevarán a cabo de manera virtual. Se pueden requerir reuniones presenciales en las oficinas de SENESCYT en Quito.

14. PERFIL del Consultor/a Individual:

El/la consultor/a deberá cumplir con:

- Título de tercer nivel en Relaciones Internacionales, Administración, Economía, Ciencias sociales o afines; y especialidades complementarias.
- Experiencia mínima de cinco años en gerencia, planificación, seguimiento y evaluación de programas y proyectos.
- Deseable experiencia en trabajo con entidades gubernamentales, gobiernos locales y organizaciones de la sociedad civil.
- Experiencia en evaluación de proyectos de desarrollo.

- Deseable experiencia realizando informes de evaluación de proyectos de investigación científica.

Criterios para la selección de ofertas

- Descripción del enfoque del trabajo/propuesta técnica, y cómo se abordará y ejecutará la evaluación;
- Propuesta financiera (en archivo separado) que indica el precio total fijo del contrato con todo incluido, respaldados por un desglose de los costos.
- Las solicitudes incompletas quedarán excluidas de un examen ulterior.

Solo se evaluarán aquellas aplicaciones que respondan y cumplan con las normas. Las ofertas se evaluarán de acuerdo con el método de puntuación combinada, donde el perfil profesional y propuesta técnica se ponderarán en un 70% y la propuesta financiera pesará como el 30% de la puntuación total. El solicitante que reciba la puntuación combinada más alta que también haya aceptado los Términos y Condiciones Generales del PNUD se adjudicará el contrato.

CRITERIOS	PUNTUACIÓN
CALIFICACIÓN CV	30
Título de tercer nivel en Administración, Economía, o afines; y especialidades complementarias.	5
Experiencia de cinco años en gerencia, planificación, seguimiento y evaluación de programas y proyectos. La experiencia debe ser argumentada con certificados, contratos u otros documentos que validen el tiempo presentado. Entre 5 y más años = 10 Entre 3 y 4 años = 6 Menos de 2 años = 4	10
Deseable experiencia en trabajo con entidades gubernamentales, gobiernos locales y organizaciones de la sociedad civil. Si cumple = 5 No cumple =0	5
Experiencia en evaluación de proyectos. Más de 2 = 5 1 = 3 No presenta= 0	5
Deseable experiencia realizando informes de evaluación de proyectos de investigación científica. 1 o más=5 No presenta= 0	5
PROPUESTA TÉCNICA	40

¿Describe el oferente en profundidad la metodología establecida para alcanzar los productos definidos en la consultoría, incluyendo un plan de trabajo detallado y estrategias para facilitar el trabajo con las contrapartes con las que será necesario coordinarse?	10
¿Desarrolla el oferente un marco conceptual y metodológico apropiado para el trabajo a realizar?	10
¿La secuencia de actividades es lógica y realista, y su planificación es coherente con los términos de referencia? ¿Conduce a una ejecución eficiente del objetivo de la consultoría?	10
¿Utiliza enfoques cualitativos sustentados?	10
PROPUESTA ECONÓMICA	30
Se otorgará la máxima puntuación (30%) a la oferta más económica y la inversamente proporcional a las demás ofertas.	30
TOTAL PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA	100

15. ÉTICA DE LA EVALUACION

Esta evaluación se llevará a cabo de acuerdo con los principios descritos en el documento Directrices Éticas para evaluaciones del United Nations Evaluation Group. El/la consultor/a debe salvaguardar los derechos y la confidencialidad de los proveedores de información, las personas entrevistadas y las partes interesadas por medio de medidas encaminadas a garantizar el cumplimiento de los códigos jurídicos y otros códigos pertinentes que rijan la recopilación de datos y la elaboración de informes sobre estos. El/la consultor/a también debe garantizar la seguridad de la información recopilada antes y después de la evaluación, así como los protocolos que velen por el anonimato y la confidencialidad de las fuentes de información, cuando proceda. De la misma forma, la información, los conocimientos y los datos recopilados en el proceso de evaluación solo se deben utilizar para la evaluación y no para otros usos, a menos que se obtenga la autorización expresa del PNUD y los asociados.

Anexo 2. Mapeo de actores

El mapeo de actores en relación a las relaciones de poder y grado de influencia incluye criterios obtenidos durante la evaluación

Actores Institucionales Involucrados	Rol/ Funciones	Incidencia Directa/Indirecta ¹²	Espacios de Gobernanza / Gestión	Relación de Poder ^{13, 14}	Grado de Influencia ¹⁵
PNUD	<ul style="list-style-type: none"> Facilitador de la gestión del programa y acompañamiento técnico, administrativo y financiero Brindar dirección estratégica a programa y supervisar el cumplimiento de políticas y Normas 	Directa	Junta Directiva Entidad de Coordinación	A favor	Alto
SENESCYT	<ul style="list-style-type: none"> Entidad ejecutora responsable de la coordinación e implementación del programa Brindar dirección estratégica a programa y supervisar el cumplimiento de políticas y normas Presidente de la Junta 	Directa	Junta Directiva Entidad de Coordinación	A favor	Alto
SENPLADES	Brindar dirección estratégica a programa y supervisar el cumplimiento de políticas y normas	Directa	Junta Directiva	Indeciso/ ¹⁶ Indiferente	Bajo ¹⁷

¹² La incidencia directa o indirecta se define de acuerdo con el rol/funciones que desempeña cada entidad enmarcada en los espacios de gobernanza.

¹³ La relación de poder se refiere a las relaciones de afinidad o conflicto en la implementación del proyecto. Existen 3 opciones posibles Indeciso/indiferente, conflictivo y a favor.

¹⁴ La relación de poder analizó el espacio de gobernanza y gestión de la entidad en la implementación, participación y ejecución del proyecto.

¹⁵ El grado de influencia se define como la capacidad del actor de limitar o facilitar las acciones que se emprendan con la intervención para lograr los objetivos esperados. Se consideran los siguientes niveles de poder: Alto: predomina una alta influencia; medio: la influencia es intermedia; y, bajo: no hay influencia

¹⁶ SENPLADES a pesar de formar parte de la Junta Directiva del Proyecto, con el cambio de autoridades no siempre asistió a las convocatorias realizadas, lo que complicó en cierto grado el modelo de gestión propuestos.

¹⁷ A pesar de su rol en el modelo de gobierno y en el modelo de gestión, una vez aprobado el proyecto y definido su implementación y aprobada la primera convocatoria y sus procedimientos, el nivel de influencia en la gestión e implementación del proyecto fue baja.

Evaluación ejecutiva del modelo de gestión del proyecto y principales resultados del Proyecto “Fondo Nacional de investigación – INÉDITA”
Informe de Evaluación

MEF	Brindar dirección estratégica a programa y supervisar el cumplimiento de políticas y normas	Directa	Junta Directiva	Indeciso/ Indiferente ¹⁸	Alto ¹⁹
Expertos /Científicos	Evaluadores de proyectos postulados	Directa	Comité Científico de Selección	A favor	Alto
IES públicas y privadas	Postulantes y ejecutores de fondos	Directa/ Indirecta ²⁰	Postulante/Adjudicatario	A favor	intermedio ²¹
IPI	Postulantes y ejecutores de fondos	Directa/ Indirecta	Postulante/ Adjudicatario	A favor	Intermedio
Personas Jurídicas Privadas	Postulantes y ejecutores de fondos	Directa/ Indirecta	Postulante/ Adjudicatario	A favor	Intermedio
ONG sin fines de lucro	Postulantes y ejecutores de fondos	Directa/ Indirecta	Postulante/ Adjudicatario	No aplica	No aplica ²²
Instituciones y empresas públicas	Postulantes y ejecutores de fondos	Directa/ Indirecta	Postulante/ Adjudicatario	A favor	Intermedio

¹⁸ MEF a pesar de formar parte de la Junta Directiva del Proyecto, con el cambio de autoridades no siempre asistió a las convocatorias realizadas, lo que complicó en cierto grado el modelo de gestión propuesto.

¹⁹ Al ser la entidad encargada del desembolso efectivo de los recursos desde el Gobierno hacia PNUD, el grado de influencia des alto.

²⁰ Se define que los postulantes tienen un rol de indirecto, ya que participan en el proceso de adjudicación de fondos, sin embargo, solo adquieren una incidencia directa si son declarados adjudicatarios y ejecutan recursos.

²¹ El nivel de influencia de los postulantes y ejecutores de fondo se consideró intermedio al ser claves en el proceso de ejecución del proyecto adjudicado, pero no en el nivel de gobierno y gestión

²² En la ejecución del proyecto no hubo participación de ONGS en el rol previsto.

Anexo 3. Lista de documentos justificativos examinados

1. Documentos Generales

- 1.1. Documento del proyecto I+D+ I
- 1.2. Documento del proyecto para el desarrollo de actividades de Ciencia y Tecnología
- 1.3. Reportes de indicadores de contribución de los dos proyectos a los PND y la Planificación Estratégica Institucional de SENESCYT
- 1.4. Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación
- 1.5. Reglamento de incentivos financieros y administrativos a la investigación, desarrollo y transferencia tecnológicos emitido por SENESCYT en 2018
- 1.6. Documento del programa para el Ecuador PNUD 2019 – 2022
- 1.7. Plan Estratégico del PNUD para 2018 - 2021
- 1.8. Acuerdo de Financiación entre SENESCYT y PNUD - Convocatoria a participar en INÉDITA
- 1.9. Bases para la convocatoria del financiamiento
- 1.10. Caracterización de los adjudicatarios del programa - Revisión de marcos de funcionamiento de comités técnicos
- 1.11. Documentación disponible referente a postulaciones, postulantes, marcos y decisiones de adjudicación, mecanismos de adjudicación, entrega de recursos y seguimientos.
- 1.12. Información disponible de publicaciones, número de solicitudes de patente, número de espacios de socialización de los resultados de los proyectos financiados.

2. Documentos Específicos

- 2.1. Revisiones presupuestarias
 - 2.1.1. Consolidado INÉDITA
 - 2.1.2. Expediente Revisión presupuestaria INÉDITA NOV. 2023
 - 2.1.3. Cumplimiento Indicadores Outputs INÉDITA
 - 2.1.4. Revisión Presupuestaria INÉDITA 2020 Revisado
 - 2.1.5. Revisión Presupuestaria INÉDITA 2021 Revisado
 - 2.1.6. Revisión Presupuestaria INÉDITA 2022 Revisado
- 2.2. CDRS Firmados
 - 2.2.1. CDR 2018 Suscrito
 - 2.2.2. CDR ENE-DIC 2019
 - 2.2.3. CDR ENE-DIC 2020 firmado
 - 2.2.4. CDR 2021 firmado
 - 2.2.5. CDR 2022 suscrito por ambas partes
- 2.3. Documentos Constitución
 - 2.3.1. Anexo 1. Anexo de Financiación
 - 2.3.2. PRODOC firmado con carátula y presupuesto
 - 2.3.3. Anexo 1. PRODOC

- 2.3.4. Anexo 2. Carta de Acuerdo
- 2.3.5. Plan de Monitoreo PRODOC
- 2.3.6. Project profile-INEDITA 7-10-2021
- 2.3.7. Acta PAC SENESCYT INÉDITA firmada
- 2.3.8. Acta PAC
- 2.3.9. Acuerdo No. 2018-029 – Reglamento Incentivo tecnológico y Transferencia
- 2.4. Autorización de Uso Fondo INÉDITA
 - 2.4.1. Oficio No. SENESCYT-SGCT-2019-0008-CO (1) Autorización global ejecución proyectos INEDITA (002).pdf
 - 2.4.2. SENESCYT-SGCT-2019-0160-CO autorización.pdf
 - 2.4.3. SENESCYT-SGESCTI-2021-0084-CO (4) - Proyectos nuevos 2021.pdf
 - 2.4.4. SENESCYT-SGESCTI-2021-0081-CO (1) - Diseño de embarcación rápida ZEGAL.pdf
 - 2.4.5. SENESCYT-SGCT-SIITT-2021-0177-MI.pdf
 - 2.4.6. SENESCYT-SGESCTI-2021-0021-CO (1) - Respuesta a la crisis de biodiversidad.pdf
 - 2.4.7. SENESCYT-SGESCTI-2021-0083-MI autorización gasto 3 proyectos Npsn ECV IMP.pdf
 - 2.4.8. SENESCYT-SGCT-SIITT-2021-0090-MI gestión de autorización gasto 3 proyectos.pdf
 - 2.4.9. SENESCYT-SGESCTI-2021-0092-CO (3) BioAzul BusqActiv DesarrBioeconomia.pdf
 - 2.4.10. SENESCYT-SGESCTI-2021-0106-CO -Distribución geográfica Dengue.pdf
 - 2.4.11. SENESCYT-SGESCTI-2021-0156-CO - Determinantes nutricionales.pdf
 - 2.4.12. Acuerdo de financiación y carta acuerdo suscritos.pdf
- 2.5. Documentos Junta Directiva
 - 2.5.1. Acta INEDITA Nro. SGESCTI-SIITT-20180005IV-02-2022 - 1.pdf
 - 2.5.2. Reforma_16_2_2022_para_SENESCYT ULTIMO 30-6-2022.pdf
 - 2.5.3. Reforma_16_2_2022_para_SENESCYT ULTIMO 30-6-2022.xlsx
 - 2.5.4. Reporte AAA - DPC ene a jul 2022.xlsx
 - 2.5.5. Ajuste contable pago DPC Inédita-PNUD.pdf
 - 2.5.6. DPC a pagar INÉDITA a PNUD.pdf
 - 2.5.7. Oficio PNUD Nro. 2022-00220: Reforma y extensión.pdf
 - 2.5.8. Informe Técnico Ampliación (20180005IV) - SENESCYT.pdf
 - 2.5.9. SENESCYT-SDIC-DIC-2022-0108-O.pdf
 - 2.5.10. Acta INEDITA Nro. SGESCTI-SIITT-20180005IV-02-2022 - 1.
 - 2.5.11. Anexo 9 suscrito PNUD-SENESCYT.pdf
 - 2.5.12. 2022-00353 carta_ALP_Subsecretaria_30-6-2022_alp.pdf
 - 2.5.13. Acta Nro. SGESCTI-SIITT-20180005iv-01-2022.pdf
 - 2.5.14. Anexo 9 - CORREGIDO.xlsx
 - 2.5.15. Carta_PNUD_a_secretario_30-6-2022.docx
 - 2.5.16. PRODOC PRESENTACIÓN JUNTA.ppt
 - 2.5.17. Reforma_16_2_2022_para_SENESCYT ULTIMO 30-6-2022.xlsx
 - 2.5.18. Acta junta directiva PRODOC 20190404.pdf
 - 2.5.19. Acta JD 04-04-2019.pdf

2.5.20. acta_2da_junta_directiva_octubre_2020.pdf

2.5.21. Acta 3ra junta directiva INEDITA Nro. SGESCTI-SIITT-20180005IV-02-2022 - 1.pdf

3. A nivel de los 8 proyectos seleccionados:
 - 3.1. Documento del proyecto e iniciativas seleccionadas. - Marco de resultados.
 - 3.2. Convenios suscritos entre los proyectos de investigación de la muestra seleccionada con SENESCYT.
 - 3.3. Informes de garantía de calidad de los programas y proyectos (de acuerdo a disponibilidad).
 - 3.4. Plan de trabajo del proyecto.
 - 3.5. Informes anuales consolidados de INÉDITA y otros informes de los proyectos de investigación de la muestra seleccionada.
 - 3.6. Informe de seguimiento basado en los resultados.
 - 3.7. Actas de las reuniones de la junta del proyecto.
 - 3.8. Información fotográfica /videos en el caso de que estén disponibles.
 - 3.9. Documentos de resultados de los proyectos.

Evaluación ejecutiva del modelo de gestión del proyecto y principales resultados del Proyecto “Fondo Nacional de investigación – INÉDITA”
Informe de Evaluación

Anexo 4. Matriz de evaluación

criterio	Pregunta de Evaluación	Subpregunta de evaluación	Fuente de datos
Pertinencia /Coherencia	¿Se ajustó el proyecto a las prioridades nacionales en materia de desarrollo, a los productos y efectos del programa del país, el Plan Estratégico del PNUD y los ODS?	¿Cómo contribuyó o aportó el programa a las prioridades nacionales de desarrollo?	Todos los actores disponibles Documentación disponible entregada por SENESCYT
		¿Cómo contribuyó o aportó el programa Plan Estratégico del PNUD y CDP?	Miembros de la Junta Directiva: Representante PNUD Representante SENESCYT Documentación disponible entregada por SENESCYT y PNUD
		¿Cómo contribuyó o aportó el programa a los ODS?	Todos los actores disponibles Documentación disponible entregada por SENESCYT
		¿Cómo contribuyó o aportó el programa a los objetivos del proyecto I+D+i?	Miembros de la Junta Directiva: Representante PNUD Representante SENESCYT Documentación disponible entregada por SENESCYT
		¿Cómo contribuyó o aportó el programa a las necesidades sectoriales, de las áreas priorizadas?	Miembros de la Junta Directiva: Representante PNUD Representante SENESCYT Documentación disponible entregada por SENESCYT
		¿Cómo contribuyó o aportó el programa a las necesidades territoriales?	Miembros de la Junta Directiva: Representante PNUD Representante SENESCYT Documentación disponible entregada por SENESCYT Documentación disponible entregada por SENESCYT
	¿En qué grado los proyectos seleccionados, aportan al enfoque de desarrollo de la investigación?	¿Los proyectos seleccionados aportaron a solucionar los retos del país en investigación y desarrollo tecnológico?	Miembros de la Junta Directiva: Representante PNUD Representante SENESCYT Adjudicatarios Adjudicatarios de los 8 Proyectos Seleccionados
		¿Los proyectos seleccionados aportaron a la equidad de género en el campo de investigación y desarrollo tecnológico?	Miembros de la Junta Directiva: Representante PNUD Representante SENESCYT Adjudicatarios Adjudicatarios de los 8 Proyectos Seleccionados

Evaluación ejecutiva del modelo de gestión del proyecto y principales resultados del Proyecto “Fondo Nacional de investigación – INÉDITA”
Informe de Evaluación

		¿Los proyectos seleccionados a partir de su potencial generador cómo aportaron al desarrollo de la investigación en el área de intervención?	Miembros de la Junta Directiva: Representante PNUD Representante SENESCYT Adjudicatarios Adjudicatarios de los 8 Proyectos Seleccionados
		¿Los proyectos seleccionados aportaron al desarrollo de la investigación considerando las necesidades territoriales y sectoriales?	Sectoriales Miembros de la Junta Directiva: Representante PNUD Representante SENESCYT Adjudicatarios Adjudicatarios de los 8 Proyectos Seleccionados
	¿Se planteó la participación de mujeres en los proyectos de investigación en el marco del Proyecto?	¿En el marco de la pregunta de evaluación, si la respuesta es positiva, cuál fue la proporción de participación?	Adjudicatarios Adjudicatarios de los 8 proyectos Documentación disponible entregada por SENESCYT
		¿Cuál fue el rol y función desempeñado?	Adjudicatarios de los 8 proyectos seleccionados Documentación disponible entregada por SENESCYT
¿En las distintas instancias de gobernanza del programa hubo participación representativa y activa de mujeres?		Miembros de la Junta Directiva: Representante PNUD Representante SENESCYT Entidad de Coordinación Documentación disponible entregada por SENESCYT	
Eficacia	¿Cuáles fueron los logros clave, las lecciones aprendidas, las mejores prácticas y las áreas de mejora para informar en futuras intervenciones?	¿Cuáles fueron los logros clave, del programa en solucionar los retos de investigación y desarrollo tecnológico que enfrenta el país?	Todos los actores
		Enumere las lecciones aprendidas, las mejores prácticas y las áreas de mejora en el ámbito del programa.	Todos los actores
		En el caso de áreas de mejora, ¿puede proporcionar alguna sugerencia específica?	Todos los actores
	Evaluar la pertinencia del modelo de gestión del proyecto; identificar ventajas, cuellos de botella y lecciones aprendidas con respecto a los proyectos seleccionados.	¿La base de la convocatoria y la normativa vigente fue pertinente para lograr los objetivos deseados? ¿Puede identificar ventajas, cuellos de botella, lecciones aprendidas y áreas de mejora? ¿Puede enumerar sugerencias en lo relacionado a las áreas de mejora?	Todos los actores Documentación disponible entregada por SENESCYT
		¿Las instancias de gobernanza y las estructuras institucionales son pertinentes y ágiles para lograr los resultados deseados? ¿Puede identificar ventajas, cuellos de botella, lecciones aprendidas y áreas de mejora? ¿Puede enumerar sugerencias en lo relacionado a las áreas de mejora?	Miembros de la Junta Directiva: Representante PNUD Representante SENESCYT Entidad de Coordinación

Evaluación ejecutiva del modelo de gestión del proyecto y principales resultados del Proyecto “Fondo Nacional de investigación – INÉDITA”
Informe de Evaluación

	<p>¿La alianza entre PNUD y SENESCYT, su estructura, funcionamiento y roles son pertinentes y ágiles para lograr los resultados deseados? ¿Puede identificar ventajas, cuellos de botella, lecciones aprendidas y áreas de mejora? ¿Puede enumerar sugerencias en lo relacionado a las áreas de mejora?</p>	<p>Miembros de la Junta Directiva: Representante PNUD Representante SENESCYT Entidad de Coordinación</p>
	<p>¿La alianza entre PNUD y SENESCYT, su estructura, cumplió los objetivos propuestos? ¿En qué medida se cumplieron o no frente a las metas planteadas en el PRODOC? ¿Puede identificar ventajas, cuellos de botella, lecciones aprendidas y áreas de mejora? ¿Puede enumerar sugerencias en lo relacionado a las áreas de mejora?</p>	<p>Miembros de la Junta Directiva: Representante PNUD Representante SENESCYT Funcionarios SENESCYT Documentación disponible entregada por SENESCYT</p>
	<p>¿Los riesgos identificados en el programa relativos a rotación autoridades y rotación de personal de SENESCYT vinculado al programa se materializaron? ¿En qué medida impactó el normal desenvolvimiento del programa? ¿Cuáles fueron las estrategias implementadas para prevenir y solucionar los inconvenientes presentados?</p>	<p>Personal directivo y técnico de PNUD y SENESCYT Documentación disponible entregada por SENESCYT</p>
	<p>¿Existieron dificultades en la identificación de mecanismos para la administración del programa por parte de los funcionarios de PNUD, SENESCYT, MEF y SENPLADES involucrados en el programa? ¿Cuáles fueron estos, qué inconvenientes representaron para el programa y el cumplimiento de resultados?</p>	<p>Miembros de la Junta Directiva: Representante PNUD Representante SENESCYT Personal directivo y técnico de PNUD y SENESCYT</p>
	<p>¿El programa contó con los recursos requeridos para lograr los resultados planteados, es decir, el presupuesto dispuso de los recursos suficientes y a tiempo para su ejecución y cumplimiento de objetivos? ¿Qué lecciones aprendidas, buenas prácticas u oportunidades de mejoras puede identificar?</p>	<p>Personal técnico de PNUD y SENESCYT Documentación disponible entregada por SENESCYT</p>
	<p>¿El programa contó con los recursos humanos suficientes para apoyar la gestión eficiente del mismo? ¿Qué lecciones aprendidas, buenas prácticas u oportunidades de mejoras puede identificar?</p>	<p>Miembros de la Junta Directiva: Representante PNUD Representante SENESCYT Personal directivo y técnico de PNUD y SENESCYT</p>
	<p>¿La estructura operacional del PNUD contribuyó al apoyo de gestión eficiente del proyecto? ¿Identifique en qué aspectos y señale qué lecciones aprendidas, buenas prácticas u oportunidades de mejoras puede identificar? ¿Qué lecciones aprendidas, buenas prácticas u oportunidades de mejoras puede identificar?</p>	<p>Miembros de la Junta Directiva: Representante PNUD Representante SENESCYT Entidad de Coordinación Personal directivo y técnico de PNUD y SENESCYT</p>

Evaluación ejecutiva del modelo de gestión del proyecto y principales resultados del Proyecto “Fondo Nacional de investigación – INÉDITA”
Informe de Evaluación

Eficiencia	¿Qué tan eficientemente se usaron los fondos, el personal y otros recursos para lograr los resultados esperados del proyecto?	¿Los recursos se administran de acuerdo con procedimientos, normas y directrices del PNUD? ¿Qué lecciones aprendidas, buenas prácticas u oportunidades de mejoras puede identificar?	Personal directivo y técnico de PNUD y SENESCYT Documentación disponible entregada por SENESCYT	
		¿Los recursos financieros se ejecutaron para los fines establecidos en el programa y las actividades de los proyectos financiados? ¿Qué lecciones aprendidas, buenas prácticas u oportunidades de mejoras puede identificar?	Adjudicatarios Entidad de Coordinación Personal directivo y técnico de PNUD y SENESCYT	
		¿Los procedimientos para ejecución de recursos financieros se ejecutaron de forma ágil para los fines establecidos en el programa y las actividades de los proyectos financiados? ¿Qué lecciones aprendidas, buenas prácticas u oportunidades de mejoras puede identificar?	Adjudicatarios Entidad de Coordinación Personal directivo y técnico de PNUD y SENESCYT	
	¿Cuál fue la calidad y oportunidad de la implementación de las actividades y la capacidad de respuesta del proyecto para adaptarse y responder a los cambios y desafíos?	¿Se obtuvieron los bienes y servicios solicitados y a tiempo por parte de los adjudicatarios para poder cumplir los objetivos establecidos? ¿Existieron cuellos de botella o dificultades, cuáles fueron las razones? ¿Qué buenas prácticas o lecciones aprendidas se pueden identificar?	Adjudicatarios Personal directivo y técnico de PNUD y SENESCYT	
		¿El hecho de ser un proyecto que implica bienes y servicios vinculados a temas de investigación y desarrollo impactó en la calidad y oportunidad del acceso a los bienes, especifique situaciones puntuales?	Adjudicatarios Personal directivo y técnico de PNUD y SENESCYT	
	¿Fueron eficaces y eficientes las estructuras organizativas, la gestión, la planificación y los procesos de ejecución?	¿Las estructuras organizativas, la gestión, la planificación y los procesos de ejecución estuvieron claramente establecidas desde un inicio? ¿Fueron necesarias modificaciones? ¿Puede identificar ventajas, cuellos de botella, lecciones aprendidas y áreas de mejora? ¿Puede enumerar sugerencias en lo relacionado a las áreas de mejora?	Adjudicatarios Personal directivo y técnico de PNUD y SENESCYT	
		¿Las estructuras organizativas, la gestión, la planificación y los procesos de ejecución estuvieron claramente establecidas desde fueron debidamente socializadas?	Adjudicatarios Personal directivo y técnico de PNUD y SENESCYT	
		¿Las estructuras organizativas, la gestión, la planificación y los procesos de ejecución permitieron cumplir con las metas propuestas en el programa y en los marcos lógicos de los proyectos adjudicados? ¿Puede identificar ventajas, cuellos de botella, lecciones aprendidas y áreas de mejora? ¿Puede enumerar sugerencias en lo relacionado a las áreas de mejora?	Adjudicatarios Personal directivo y técnico de PNUD y SENESCYT Documentación disponible entregada por SENESCYT	
	Sostenibilidad	¿Cuál es la sostenibilidad de los resultados alcanzados, con énfasis en las capacidades de las instituciones para operar en el	¿Considera que los resultados obtenidos y el modelo de gestión del Programa INÉDITA genera las condiciones necesarias para atraer recursos económicos de actores	Miembros de la Junta Directiva: Representante PNUD

Evaluación ejecutiva del modelo de gestión del proyecto y principales resultados del Proyecto “Fondo Nacional de investigación – INÉDITA”
Informe de Evaluación

	futuro?	interesados en apoyar la investigación, el desarrollo y transferencia tecnológica?	Representante SENESCYT Funcionarios SENESCYT Funcionarios PNUD Documentación disponible entregada por SENESCYT
		¿Considera que SENESCYT cuenta con las capacidades institucionales para dar continuidad al Programa INÉDITA por su cuenta? ¿Explique las razones de su respuesta, abordando temas de la situación económica, política, estabilidad de personal, capacidades, acceso a recursos, entre otros?	Miembros de la Junta Directiva: Representante PNUD Representante SENESCYT Entidad de Coordinación Funcionarios SENESCYT Funcionarios PNUD
	¿Hasta qué punto fueron sostenibles las iniciativas del Proyecto Fondo nacional de investigación – “INÉDITA” y cuáles son los efectos a largo plazo?	¿Los proyectos ganadores que lograron alcanzar los resultados previstos de forma parcial o completa, han implementado acciones concretas que permitan continuar promoviendo la investigación, desarrollo o transferencia tecnológica del mismo? ¿Detalle las acciones señaladas y su estado de avance?	Adjudicatarios Personal directivo y técnico de PNUD y SENESCYT
		¿Existe alguna iniciativa desarrollada por el Gobierno o por el PNUD que permita la sostenibilidad de los resultados alcanzados por los proyectos, ya sea la continuidad de esta o su implementación? ¿Se ha expuesto alguna de estas ideas? ¿Se conoce la necesidad de los adjudicatarios?	Adjudicatarios Personal directivo y técnico de PNUD y SENESCYT
Impacto	¿Cuáles fueron los efectos deseados no deseados de las intervenciones del Fondo nacional de investigación – “INÉDITA” (negativos y positivos)?	¿Qué efectos tuvo el Programa INÉDITA en relación con la situación en su conjunto del grupo destinatario?	Adjudicatarios Personal directivo y técnico de PNUD y SENESCYT
		¿Considera que el Programa INÉDITA contribuyó a solucionar algunos de los retos que actualmente enfrenta el Sistema Nacional de Ciencia Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales?	Adjudicatarios Personal directivo y técnico de PNUD y SENESCYT
		¿Logró el resultado esperado de su proyecto? ¿Qué efectos tiene en su planificación en términos de investigación y desarrollo?	Adjudicatarios Personal directivo y técnico de PNUD y SENESCYT
		¿Considera que la alianza entre SENESCYT y PNUD para la gestión del Programa INÉDITA contribuyó al fortalecimiento institucional y mejoró la eficacia de la gestión pública nacional en el marco de sus competencias?	Miembros de la Junta Directiva: Representante PNUD Representante SENESCYT Funcionarios SENESCYT Funcionarios PNUD Documentación disponible entregada por SENESCYT
		¿Considera que la gestión del Programa INÉDITA y los resultados obtenidos de este, generan condiciones que incentiven la concreción de alianzas enfocadas en el desarrollo social, productivo y tecnológico del país?	Miembros de la Junta Directiva: Representante PNUD Representante SENESCYT

Evaluación ejecutiva del modelo de gestión del proyecto y principales resultados del Proyecto “Fondo Nacional de investigación – INÉDITA”
Informe de Evaluación

			Funcionarios SENESCYT Funcionarios PNUD Adjudicatarios
	¿Cuáles fueron los aspectos previstos y no previstos del programa relacionados con las dimensiones política, de seguridad y de desarrollo u otras?	El Programa INÉDITA desde su perspectiva de actor logró algunos de los siguientes fines a través de investigación y/o desarrollo tecnológico: Fomentar el desarrollo de bienes o servicios que contribuyan a las prioridades nacionales o a las necesidades del país, o a la productividad de la economía ecuatoriana, diversificación de exportaciones; fomentar la producción y gestión del conocimiento; fortalecer la colaboración y la complementariedad actores generadores y gestores del conocimiento del sector académico público y empresarial; promover la protección de los bienes y servicios generados por los proyectos a través de propiedad intelectual; aportar a la inclusión y el desarrollo de capacidades en la población; u otro? Explique su respuesta.	Miembros de la Junta Directiva: Representante PNUD Representante SENESCYT Funcionarios SENESCYT Funcionarios PNUD Adjudicatarios
		¿Los resultados obtenidos a través del Programa INÉDITA ha generado algún impacto distinto a los previstos en el diseño de este que impacte el diseño de política pública o cuestione la forma de incentivar la inversión y el desarrollo de investigación y transferencia tecnológica? ¿Si su respuesta es positiva, detalle cómo?	Miembros de la Junta Directiva: Representante PNUD Representante SENESCYT Funcionarios SENESCYT Funcionarios PNUD
		¿Los resultados obtenidos a través del Programa INÉDITA ha generado algún cambio de comportamiento o algún espacio específico para la vinculación de la academia, el sector privado y el sector público que vincule las necesidades con la oferta de servicios en investigación y desarrollo y transferencia tecnológico? ¿Si su respuesta es positiva, detalle cómo?	Miembros de la Junta Directiva: Representante PNUD Representante SENESCYT Funcionarios SENESCYT Funcionarios PNUD Adjudicatarios
		¿Los resultados obtenidos a través del Programa INÉDITA ha generado algún cambio de comportamiento o interés específico en los actores respecto a la forma de planificar, incentivar, involucrar a la población o a las necesidades del país en la investigación, desarrollo o transferencia tecnológica o innovación? ¿Si su respuesta es positiva, detalle cómo?	Miembros de la Junta Directiva: Representante PNUD Representante SENESCYT Funcionarios SENESCYT Funcionarios PNUD Adjudicatarios

Anexo 5. Guía de preguntas entrevistas semiestructuradas

Guía de entrevista - Preguntas			
Pregunta	Actor		
	Miembro Junta Directiva	Funcionario SENESCYT /PNUD	Adjudicatario
¿Cómo funcionó el modelo de gestión del programa INÉDITA con el apoyo del PNUD? ¿En ese contexto, cree usted que el programa INÉDITA se ajustó o estuvo enfocado a las prioridades estratégicas del país y al Plan Nacional de Desarrollo?	X		
¿Cómo cree que el haber apoyado en la implementación del programa INÉDITA se alineó al Programa País del PNUD y al Plan Estratégico del PNUD?	X	X	
¿Cree que los resultados generales que hasta el momento tiene el programa INÉDITA ha contribuido a solucionar los principales retos que tenía el Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación del país?	X		X
Entendiendo que el PNUD va a apoyar en el siguiente programa IDEARIUM de SENESCYT. ¿A su criterio, habría la posibilidad de transferir este conocimiento de una manera más formal a los institutos, a la SENESCYT y a las universidades, de tal manera que se puedan aplicar algunas figuras y excepciones de contratación pública que están debidamente normadas para investigación, pero que realmente no se las han aplicado? ¿Le parecería que esto es viable en algún momento?	X		X
En el marco del programa INÉDITA, la primera instancia era la Junta Directiva. ¿Qué tan fácil y qué cuellos de botella a su criterio se presentaron para poder instalar la Junta Directiva y que se tomen las decisiones correspondientes para obtener los resultados planteados?	X		
¿Usted cree que lo mencionado en la pregunta anterior tiene que ver también con el alto grado de rotación de autoridades que hay a nivel del sector público, y las implicaciones que tiene para que pueda funcionar bien los cuerpos colegiados?	X		

¿Cree que en los espacios de la Junta Directiva y en los comités técnicos, hubo una participación equitativa entre hombres y mujeres?	X		
El apoyo del PNUD se concentró en 3 ámbitos, de acuerdo con la información proporcionada por los directores de proyectos los resultados se lograron. ¿Sin embargo, cuáles son los desafíos que usted cree que todavía quedan pendientes en este apoyo que puede brindar el PNUD en el marco de la gestión de todos los procesos de contratación y de adquisición para el siguiente programa?	X		
Hubo algunas demoras y algunas discusiones a nivel político sobre las transferencias que tenía que hacer el gobierno hacia PNUD para que se puedan desarrollar el programa INÉDITA y su colaboración en este marco, ¿Qué tanto influyó este factor en cumplir la planificación del programa que se tenía previsto?	X		
¿Qué tanto contribuyó el PNUD para poder armar los comités técnicos? ¿Y, cómo cree que este tipo de colaboraciones ayudan a facilitar la selección de proyectos y en cierto grado cubrir el déficit de expertos que se puede tener en determinados campos a nivel nacional en temas de investigación?	X		
¿Cree que este tipo de iniciativas y este tipo de alianzas, entre PNUD y SENESCYT genera confianza hacia el sector privado y hacia la Academia, de tal manera que se pueda avanzar en un proceso de trabajo colaborativo entre los 3 sectores para trabajar o realizar investigaciones en base a las necesidades concretas que tiene el País y la industria?	X		X
Desde su perspectiva ¿Cómo estaba organizado la colaboración entre PNUD y SENESCYT? ¿Era una colaboración que se ejecutaba de manera formal a través de oficios, en reuniones o había procesos más informales?		X	
¿En la programación cuántas personas se planificaron para realizar la gestión del proyecto en SENESCYT y PNUD con el fin de dar apoyo en la implementación modelo de gestión, la parte de adquisiciones y fortalecer a la institucionalidad de SENESCYT?		X	
¿En el programa IDEARIUM, para la vinculación entre SENESCYT y PNUD tienen dimensionada la cantidad de apoyo en cuanto a recurso humano que necesitan?		X	
¿A su criterio, con todo el proceso de apoyo que establecía el Convenio, crees que se logró fortalecer la institucionalidad de SENESCYT?	X	X	

Los procesos de contratación se realizaron bajo la normativa PNUD, y quien ejecutaba los procesos de contratación era PNUD. En este contexto, ¿Hubo algún proceso de capacitación o se transfirió este tipo de conocimiento al personal de SENESCYT con la finalidad de que el personal de la institución en algún momento pueda implementar este tipo de procesos?		X	
¿En algún momento se contempló o se discutió entre PNUD y SENESCYT la posibilidad de emplear mecanismos específicos que existen para viabilizar la compra de equipos o insumos de investigación de forma directa por parte de la identidad adjudicataria respetando el marco normativo?		X	
¿Cuál era el proceso cuando ustedes (PNUD) recibía un pedido de compra o solicitud de compra? ¿Quién les enviaba el pedido? ¿Qué documentación debían enviarles? ¿Los recursos que les transferían de SENESCYT se podían utilizar libremente sujeto a lo establecido en el convenio y los requerimientos de los proyectos, o una vez que les enviaban el requerimiento y los términos de referencia, debían tener alguna autorización específica para cada proyecto o para cada gasto de parte de SENESCYT?		X	
¿En algún momento tuvieron algún inconveniente en la disponibilidad del presupuesto, es decir, se acabó el presupuesto y no tenía el presupuesto disponible para atender requerimientos de adquisiciones o contratación?		X	
En el proceso de apoyo de PNUD a SENESCYT ¿Cuáles cree que fueron las mejores prácticas o lecciones aprendidas de ambas instituciones y los adjudicatarios?		X	
¿En cuanto a la rotación de personal que pudieron experimentar desde el sector público y desde las propias instituciones adjudicatarias, esto afectó el cumplimiento de la planificación del proyecto y los resultados?		X	
Cuando se revisa las bases de la convocatoria del programa INÉDITA fueron abiertas, no estaban sesgadas a una institución o un territorio específicos, sin embargo, los resultados evidencian que los adjudicatarios se concentraron en las grandes ciudades y en las grandes instituciones, que son quienes mayores capacidades tienen y experiencia. ¿Ustedes creen que establecer diferencias en las bases para que de alguna manera se logre equidad territorial y sectorial, identificando las distintas capacidades que hay y experiencias, podría contribuir a que todas las instituciones participen, o creen que no sería necesariamente un	X	X	X

incentivo para que instituciones más pequeñas o que no tienen experiencia puedan participar?			
¿En el en el proceso de postulación, identificaron algún cuello de botella o dificultad, desde el punto de vista de investigación? Si es así ¿Qué podrían mejorarse?			X
Muchos de los proyectos y no sé si fue su caso, presentaron una planificación para poder postular y luego cuando firmaron el convenio de adjudicación y empezaron a trabajar con el PNUD para hacer las adquisiciones o contratar personal, tuvieron que modificar la planificación no solo en tema de tiempo, sino incluir nuevas actividades o incluir nuevas adquisiciones. ¿Esto les ocurrió a ustedes por factores internos o externos, y en qué medida afectó a que ustedes cumplan con los resultados como estaban planificados?			X
¿Creen ustedes que definir una cierta flexibilidad en la planificación de recursos, entendiendo que la investigación tiene tiempos distintos, no se puede prever todo lo que ocurre y existen factores externos, ayudaría a que los proyectos de investigación se ejecuten de manera más fluida y óptima?			X
¿Ustedes tienen alguna recomendación sobre cómo mejorar este tipo de programas que financian investigación? ¿Tienen algún tipo de recomendación para socializar los resultados obtenidos y que no se queden solo a nivel de publicaciones por poner un ejemplo?			X

Anexo 6. Preguntas encuesta en línea

1. Ingrese su nombre
2. Seleccione el área al que pertenece su proyecto
3. Seleccione el tipo de institución en la que usted es o fue director/a del proyecto de investigación
4. Seleccione el código del proyecto en el que usted es o fue director/a. Si desempeño esa función en varios proyectos, seleccionar todos los proyectos en los que participó como director/a.
5. ¿Cómo se enteró usted y/o a la institución donde realizó la investigación sobre la convocatoria INÉDITA (redes sociales, página web SENESCYT, medios de comunicación, correo electrónico u otros)? ¿Tiene alguna sugerencia para mejorar la socialización de convocatorias futuras?
6. ¿Qué le motivó a usted y/o a la institución donde realizó la investigación para aplicar a la convocatoria INÉDITA?
7. ¿Las bases de la convocatoria incluyeron criterios que permita una competencia equitativa entre las distintas instituciones participantes, independiente del tamaño de la institución, ubicación geográfica, experiencia en investigación u otras características similares? ¿Tiene alguna sugerencia que contribuya a mejorar este aspecto en las siguientes convocatorias?
8. ¿En el proceso de postulación al Programa Inédita identificó algún cuello de botella o dificultad? ¿Señale cuál? ¿Tiene alguna recomendación relativa al proceso de postulación que permita mejorar las siguientes convocatorias?
9. ¿La planificación presentada del proyecto de investigación se cumplió durante la ejecución o fue necesario modificarla? Señale las principales causas de la modificación de la planificación?
10. ¿Cuántas mujeres participaron en el proyecto de investigación? ¿Señale qué funciones desempeñaron mayoritariamente (Investigadoras, consultoras, técnicas, administrativas - financieras)?
11. ¿La alianza estratégica entre SENESCYT y PNUD contribuyó a que la compra de insumos, equipos y la contratación de personal sea eficiente y eficaz en términos de tiempo, calidad y pertinencia para su proyecto? ¿Puede hacer alguna recomendación específica sobre los procesos descritos?
12. ¿Los resultados del proyecto se vieron afectados de forma total o parcial por alguna de las siguientes causas?
13. ¿Cómo contribuyó la alianza entre SENESCYT y PNUD para que la investigación que usted dirigía obtenga los resultados planificados?
14. ¿Volvería a participar en una convocatoria realizada por SENESCYT cuya gestión de recursos sea ejecutada por PNUD u otra institución que implemente mecanismos similares de adquisición de insumos, equipamiento y contratación de personal?
15. ¿La investigación realizada con los recursos del Programa Inédita y el apoyo de SENESCYT y PNUD contribuyó al fortalecimiento de su institución en temas de investigación, desarrollo o transferencia tecnológica? Por favor explique su respuesta.

16. ¿El o los resultados de la investigación han sido socializados con miembros de la academia, sector público, sector privado u otros actores de forma que se pueda aplicar en beneficio de la sociedad ecuatoriana? ¿Puede identificar alguna recomendación u oportunidad de mejora?
17. Por favor si quiere aportar alguna sugerencia o comentario adicional, puede realizarlo en este espacio.

Anexo 7. Lista de instituciones que participan en la encuestadas

N o.	Institución Adjudicataria	Área	Nombre del Proyecto
1	Yachay EP	Desarrollo Industrial	PIC-18-INE-YACHAY-001
2	Universidad Andina Simón Bolívar	Territorio y sociedad inclusivos	PIC-21-INE-UASB-001
3	Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias	Agricultura y ganadería	PIC-18-INE-INIAP-001
4	Universidad Técnica de	Tecnologías de la Información y Comunicación	PIC-18-INE-UTM-001
5	Escuela Politécnica del Ejército	Agricultura y ganadería	PIC-18-INE-ESPE-004
6	Universidad Central	Energía y materiales	PIC-18-INE-UC-001
7	Universidad Central	Ambiente, biodiversidad y cambio climático	PIC-18-INE-UC-001
8	Escuela Politécnica del Ejército	Salud y Bienestar	PIC-18-INE-ESPE-002, PIC-18-INE-ESPE-003, PIC-18-INE-ESPE-004
9	Instituto Nacional de Eficiencia Energética y Energías Renovables	Energía y materiales	PIC-18-INE-IIGE-003
10	Instituto Nacional de Eficiencia Energética y Energías Renovables	Energía y materiales	PIC-18-INE-IIGE-002
11	Escuela Politécnica Nacional	Energía y materiales	PIC-18-INE-EPN-001
12	Escuela Politécnica del Ejército	Energía y materiales	PIC-18-INE-ESPOL-003
13	Instituto Nacional de Eficiencia Energética y Energías Renovables	Energía y materiales	PIC-18-INE-IIGE-002
14	Universidad Técnica Particular de Loja	Ambiente, biodiversidad y cambio climático	PIC-18-INE-UTPL-001
15	Universidad San Francisco de Quito	Ambiente, biodiversidad y cambio climático	PIC-20-INE-USFQ-001

Anexo 9. Relación Marco de Resultados y Recursos para el Ecuador (2023 - 2026) con ODS y Objetivos del PND

	AREAS PRIORIZADAS	Agricultura y Ganadería	Ambiente, Biodiversidad y Cambio Climático	Desarrollo Industrial	Energía y Materiales	Salud y Bienestar	Tecnologías de la Información y Comunicación	Territorio y Sociedad Inclusivos
	OBJETIVOS							
SDO	Fin de la Pobreza		X		X	X	X	X
	Hambre Cero	X			X			X
	Salud y Bienestar				X	X	X	X
	Educación de Calidad						X	X
	Igualdad de Género					X	X	X
	Agua limpia y Saneamiento		X		X			
	Energía Asequible y no contaminante			X	X			
	Trabajo Decente y Crecimiento Económico	X	X	X	X	X	X	X
	Industria, Innovación e Infraestructura	X	X	X	X		X	
	Reducción de las desigualdades		X	X		X	X	X
	Ciudades y comunidades sostenibles		X	X	X		X	X
	Producción y consumo responsables	X	X	X	X		X	
	Acción por el clima	X	X	X	X			X
	Vida Submarina		X		X			
	Vida de Ecosistemas Terrestres		X		X			
PND	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas				X	X	X	X
	Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas							X
	Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones		X		X			
	Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria		X	X	X			
	Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural	X		X				
	Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía						X	X

Fuente: Matriz de información de los proyectos

Evaluación ejecutiva del modelo de gestión del proyecto y principales resultados del Proyecto “Fondo Nacional de investigación – INÉDITA”
Informe de Evaluación

Anexo 10. Instituciones adjudicatarias de proyectos y provincias de levantamiento de información

Instituciones adjudicatarias	Sedes	Azuay	Bolívar	Cañar	Carchi	Chimborazo	Cotopaxi	El Oro	Esmeraldas	Galápagos	Guayas	Imbabura	Loja	Los Ríos	Manabí	Morona Santiago	Napo	Sucumbíos	Pastaza	Pichincha	Orellana	Santa Elena	Santo Domingo	Tungurahua	Zamora Chinchipe
Escuela Politécnica Nacional (EPN)	Quito							1												3					
Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL)	Guayaquil		2		1			2	1	1	7	1	1	3	3					1	1	5	2		1
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)	Quito	1						1	1	1					1				1	1			1		
Instituto de Investigación Geológico y Energético (IIGE)	Quito						1				1			1						1		1	1		
Instituto Nacional de Biodiversidad (INABIO)	Quito							1																1	
Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública (INSP)	Guayaquil	2	1	1	1	1	1	2	1		2	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1
Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIAP)	Quito													1											
Instituto Superior Bolivariano de Tecnología (ITB)	Guayaquil										1														
Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE)	Quito																		1						
Universidad Andina Simón Bolívar (UASB)	Quito																1		1						
Universidad Católica Santiago de Guayaquil (UCSG)	Guayaquil										1														
Universidad Central del Ecuador (UCE)	Quito																			1					
Universidad Cuenca (UC)	Cuenca	1		1																					
Universidad de investigación de tecnología	Urucuquí		1				1	1			1	2				1								1	

Evaluación ejecutiva del modelo de gestión del proyecto y principales resultados del Proyecto “Fondo Nacional de investigación – INÉDITA”
Informe de Evaluación

experimental (YACHAY)																																
Universidad de las Américas (UDLA)	Quito	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	1	1	1	2	1	2	1	1			2	2	1	2	1	1				
Universidad de las Fuerzas Armadas (ESPE)	Quito							1	1	1					2													1				
Universidad Estatal de Milagro (UNEMI)	Milagro																															
Universidad Regional Amazónica (IKIAM)	Tena	1		1													1	1														
Universidad San Francisco de Quito (USFQ)	Quito						1	1									1		1	1							1	2				
Universidad Técnica de Manabí (UTM)	Portoviejo																							1								
Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL)	Loja													1																		
Total		6	5	4	3	3	6	7	9	3	16	5	5	9	7	5	6	5	6			14	6	9	8	3	4					

Fuente: Matriz de información de los proyectos

Evaluación ejecutiva del modelo de gestión del proyecto y principales resultados del Proyecto “Fondo Nacional de investigación – INÉDITA”
Informe de Evaluación

Anexo 11. Integrantes por sexo del Programa INÉDITA

INSTITUCIÓN/INSTANCIA	CARGO/INSTITUCIÓN	HOMBRE	MUJER
PNUD	Máxima autoridad	1	
			1
SENESCYT	Máxima autoridad	1	
		1	
		1	
		1	
		1	
			1
JUNTA DIRECTIVA	Subsecretaria General de Ciencia, Tecnología e Innovación		1
	Subsecretario General de Ciencia, Tecnología e Innovación	1	
	Subsecretaria General de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación		1
	Director de Orientación y Diseño	1	
	Directora de Investigación Científica		1
	Directora de Investigación Científica		1
	Director de Desarrollo de la Investigación	1	
	Directora de Seguimiento y Monitoreo de Programas y Proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación		1
	Representante del PNUD	1	
	Representante del PNUD	1	
	Representante SENPLADES	1	
	Representante SENPLADES	1	
	Representante SENPLADES	1	
	Representante MEF	1	
Representante MEF		1	
EQUIPO PROGRAMA INÉDITA	PNUD	1	
	PNUD	1	
	PNUD		1
	PNUD		1
	PNUD		1
	PNUD		1
	PNUD		1
	SENESCYT		1
	SENESCYT		1
	SENESCYT		1
	SENESCYT	1	
	SENESCYT		1
	SENESCYT	1	

Evaluación ejecutiva del modelo de gestión del proyecto y principales resultados del Proyecto “Fondo Nacional de investigación – INÉDITA”
Informe de Evaluación

SENESCYT		1
SENESCYT		1
SENESCYT		1
SENESCYT		1
SENESCYT		1
SENESCYT	1	
SENESCYT	1	

Evaluación ejecutiva del modelo de gestión del proyecto y principales resultados del Proyecto “Fondo Nacional de investigación – INÉDITA”
Informe de Evaluación

Anexo 12. Proyectos adjudicados por área y montos de financiamientos (cifras en dólares)

AREA PRIORIZADA	NÚMERO DE PROYECTOS	MONTO TOTAL DEL PROYECTO	MONTO FINANCIADO X INÉDITA	MONTO CONTRAPARTE
Agricultura y Ganadería	6	1.468.695,95	702.013,89	766.682,06
Ambiente, Biodiversidad y Cambio Climático	8	1.319.995,54	809.360,85	510.634,69
Desarrollo Industrial	6	1.630.722,27	519.606,11	911.116,16
Energía y Materiales	8	1.659.574,99	787.121,16	872.453,83
Salud y Bienestar	6	3.425.063,03	461.887,00	2.764.026,03
Tecnologías de la Información y Comunicación	6	1.173.373,39	590.884,35	582.489,04
Territorio y Sociedad Inclusivos	8	1.386.890,34	727.967,14	658.923,20
Total	48	12.064.315,51	4.598.840,50	7.066.325,01

Fuente: (SENESCYT, 2023b)

Evaluación ejecutiva del modelo de gestión del proyecto y principales resultados del Proyecto “Fondo Nacional de investigación – INÉDITA”
Informe de Evaluación

Anexo 13. Aporte Programa INÉDITA a Proyecto I+D+i

OBJETIVOS PROGRAMA INÉDITA	SI	NO	NO HAY EVIDENCIA EN LA INFORMACIÓN REVISADA O LEVANTADA	JUSTIFICACIÓN
Fomentar el desarrollo de investigaciones que contribuyan al cumplimiento del PND 2017 – 2021.	X			48 proyectos alineados a 6 objetivos de PNUD
Proponer soluciones a las necesidades prioritarias del país a través de la investigación y/o desarrollo tecnológico.			X	
Aportar el incremento de la productividad de la economía ecuatoriana, diversificación de exportaciones e identificar nuevos campos de desarrollo económico.			X	
Fomentar la producción y gestión del conocimiento a través de la colaboración interinstitucional entre actores generadores y gestores del conocimiento del sector académico, público y empresarial.	X			20 de los 48 proyectos se ejecutaron bajo modalidad colaborativa en red
Impulsar el desarrollo de la investigación en las áreas y líneas prioritizadas para el desarrollo del país.	X			48 proyectos de investigación vinculados a 7 áreas de investigación prioritaria
Impulsar el desarrollo de investigación que derive en servicios, productos, procesos o procedimientos de innovación y en la generación de activos intangibles.			X	
Promover la protección de los productos, procesos o servicios, obtenido mediante la investigación y/o desarrollo tecnológico, de conformidad al régimen de propiedad intelectual			X	
Aportar a la inclusión, el desarrollo de capacidades de la población, y la participación de mujeres, pueblos y nacionalidades en la investigación y/o desarrollo tecnológico.	X			Adquisición de conocimiento práctico de investigadores nacionales e internacionales vinculados a los 48 proyectos, participación de estudiantes tesistas y estudiantes en calidad de pasantes, 29% de proyectos dirigidos por mujeres y 39% del equipo investigativo y administrativo de los proyectos son de sexo femenino.

Fuente: (PNUD; SENESCYT, 2018; SENESCYT, 2018; PNUD, SENESCYT, 2023; Entrevistas y Encuestas en línea, 2023).

Anexo 14. Comparación Plan de Trabajo Plurianual 2018 y Plan de Trabajo Plurianual reformado

PRODUCTO	CONVENIO FIRMADO 2018	REFORMA APROBADA EN EL AÑO 2022	VARIACIÓN (B-A)	TASA DE VARIACIÓN (B-A)/A
	VALOR US\$ (A)	VALOR US\$ (B)		
Producto 1	5.655.528,00	5.574.979,54	-80.548,46	-1,42%
Producto 2	59.388,38	75.374,21	15.985,83	26,92%
Producto 3	-	7.500,00	7.500,00	
Imprevistos	-	3.000,00	3.000,00	
Costos Directos y soporte general actividades y programas	319.047,62	477.204,00	158.156,38	49,57%
Total	6.033.964,00	6.138.057,75	104.093,75	1,73%

Fuente: (PNUD; SENESCYT, 2018; PNUD, 2022a)

Evaluación ejecutiva del modelo de gestión del proyecto y principales resultados del Proyecto “Fondo Nacional de investigación – INÉDITA”
Informe de Evaluación

Anexo 15. Presupuesto Programa Inédita 2018 – 2023

PRODUCTO	VALOR US\$	%	APORTE US\$		RESPONSABLE DE EJECUCIÓN US\$	
			PNUD	SENESCYT	PNUD	PNUD + SENESCYT
Producto 1	5.574.979,54	90,83 %	92.631,92	5.482.347,62	272.393,94	5.302.585,60
Producto 2	75.374,21	1,23%	15.985,83	59.388,38	75.374,21	
Producto 3	7.500,00	0,12%		7.500,00	7.500,00	
Imprevistos (Eventos de difusión de resultados)	3.000,00	0,05%		3.000,00	-	3.000,00
Costos Directos y soporte general actividades y programas	477.204,00	7,77%	29.440,00	447.764,00	477.204,00	
Total	6.138.057,75	100%	138.057,75	6.000.000,00	832.472,15	5.305.585,60
%			2,25%	97,75%	13,56%	86,44%

Fuente: (PNUD, 2022a).

Anexo 16. Fechas programadas de desembolsos Gobierno a PNUD vs fechas efectivas de desembolsos

Desembolsos	Planificación de desembolsos de acuerdo con Acuerdo firmado entre SENESCYT y PNUD No. 20180005 IV		Fechas efectivas de desembolsos	Tiempo de retraso por desembolso
	Monto US\$ millones	Fecha	Fecha	
1er desembolso	1.80	Julio de 2018	Noviembre de 2018	4 meses
2do desembolso	1.80	Septiembre de 2018	Febrero de 2019	4 meses
3er desembolso	2.40	Diciembre de 2018	Octubre de 2020	10 meses
Total	6.00		Tiempo promedio	6 meses

Fuente: (PNUD; SENESCYT, 2018; PNUD, 2021b).

Anexo 17. Plan de trabajo Plurianual recursos por año

AÑO	VALOR US\$	%
2018	156.724,00	2,55%
2019	1.355.600,19	22,09%
2020	1.296.315,89	21,12%
2021	1.015.779,42	16,55%
2022	1.163.638,25	18,96%
2023	1.150.000,00	18,74%
Total	6.138.057,75	100%

Fuente: (PNUD, 2022a)

Evaluación ejecutiva del modelo de gestión del proyecto y principales resultados del Proyecto “Fondo Nacional de investigación – INÉDITA”
Informe de Evaluación

Anexo 18. Ocho Proyectos evaluados, ejecución y resultados

INSTITUCIÓN EJECUTORA	NOMBRE PROYECTO	TIEMPO PLANIFICADO	TIEMPO REAL DE DURACIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO Y APROBADO ²³	PRESUPUESTO EJECUTADO ²⁴	EJECUCIÓN	NÚMERO DE PRODUCTOS ALCANZADOS/NÚMERO DE PRODUCTOS PLANIFICADOS
Escuela Politécnica Nacional (EPN)	Un framework como herramienta de apoyo para mejorar las habilidades sociocognitivas en el marco de una inclusión plena para personas con discapacidad intelectual	24	39	290.455,65	289.862,64	99,80%	100%
Escuela Superior Politécnica del Litoral – ESPOL	Valorización del banano de rechazo para la producción de almidón modificado de interés industrial	12	28	48.438,09	47.129,88	97,30%	ND
Universidad Central del Ecuador (UCE)	Catalizadores Metálicos a partir de Lodos Industriales Residuales-Sludge-Cat	12	18	74.500,00	66.091,64	88,71%	100%
Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE	Perfiles esteroidales de <i>Andinoacara rivulatus</i> y <i>Cichlasoma festae</i> durante su maduración gonadal en el embalse del río Baba, con fines de adaptación y reproducción en cautiverio	12	15	65.000,00	62.116,70	95,56%	92%
Instituto de Investigación Geológico y Energético (IIGE)	Modelo logístico eficiente de transporte de insumos agropecuarios para la conexión urbano rural en ciudades intermedias.	24	28	514.726,48	489.973,58	95,19%	100%
Universidad de las Américas (UDLA)	Desarrollo de una plataforma de tele-rehabilitación física: caso de estudio de un sistema de apoyo a la recuperación de una artroplastia	12	21	73.176,77	69.003,46	94,30%	100%
Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE)	Migración interna y derechos humanos de las comunidades y nacionalidades indígenas de la Amazonía Ecuatoriana. Estudio de caso Ex Hacienda Te Zulay	12	20	58.824,00	49.234,56	83,70%	100%
Universidad Católica Santiago de Guayaquil (UCSG)	Diseño y construcción de un Arquetipo sostenible de vivienda de interés social para habitantes de Monte Sinaí, Guayaquil, Ecuador	12	15	59.346,50	59.346,50	100,00%	100%
TOTAL		15	23	1.184.467,49	1.132.758,96	95,63%	98,86%

Fuente: (Instituciones Adjudicatarias de Proyectos de Investigación Programa Inédita, 2018; Instituciones Adjudicatarias de Proyectos de Investigación Programa Inédita, 2018; PNUD, SENESCYT, 2023a)

²³ El presupuesto planificado y aprobado corresponde al monto total de las investigaciones, es decir el presupuesto otorgado en el marco del Programa INÉDITA y los recursos que asignaron las instituciones ejecutoras y coejecutoras de los proyectos.

²⁴ El presupuesto ejecutado corresponde al monto total invertido por entidades que realizaron las investigaciones, es decir el presupuesto otorgado en el marco del Programa INÉDITA y los recursos provenientes las instituciones ejecutoras y coejecutoras de los proyectos.

Anexo 19. Matriz de Proyectos Adjudicados

[Grid Header]																		
[Grid Content]																		

Evaluación ejecutiva del modelo de gestión del proyecto y principales resultados del Proyecto “Fondo Nacional de investigación – INÉDITA”
Informe de Evaluación